

DIARIO  
DE  
UN VIAJE Á ITALIA EN 1839

POR EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ MARÍA QUEIPO DE LLANO

CONDE DE TORENO

---

**E**SCRITO de puño y letra del ilustre autor de la *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, en papel de cartas de gran tamaño y de lujo, para lo que por entónces se usaba, con las cifras en letras góticas y doradas en la parte superior de los pliegos, y todos ellos encerrados en una lujosa encuadernacion de terciopelo, con la fecha de 1839, en bronce, sobre una de sus tapás, consérvase en poder del actual conde de Toreno el curioso é interesante manuscrito que vamos á publicar á continuacion.

No fué el viaje que en 1839 realizó el conde de Toreno el primero que hizo á Italia; ni fué tampoco, por lo que del escrito que va á ver la luz se desprende, la vez primera que tomó apuntes de sus impresiones, pero sí son, por desgracia, los únicos que se

conservan; bastan, sin embargo, para dar clara muestra del provecho y de la aplicacion con que utilizaba el Conde sus visitas á las naciones extranjeras.

No es el trabajo que nos ocupa de aquellos que se escriben desde luégo con el fin de ser publicados; por el contrario, el mismo título del manuscrito, "*Segundo viaje á Italia*," denota, por su sencillez, que se habia redactado con el único fin de conservar unos apuntes detalladísimos de cuanto vió, observó y ratificó su autor, enlazando con la vista y el estudio de los lugares, de los edificios y de las ruinas, los relatos de los historiadores y los versos de los poetas, que convierten estas notas de viaje en una interesante y erudita recopilacion de cuanto notable encierra Italia y de sus recuerdos históricos, literarios y artísticos más salientes y curiosos.

La innegable importancia del manuscrito, la afición, hoy tan desarrollada, á conocer las obras inéditas, sobre todo cuando pertenecen á hombres cuyas producciones les conquistaron ya una verdadera estimacion como buenos historiadores y hablistas, nos han decidido á dar á la estampa las páginas de un libro, que no se destinaba ciertamente á este fin; por lo mismo entendemos que será estimado por los que lo lean, con especial aprecio, como una produccion que no se escribió sino para tener su autor un libro de consulta particular acerca de la riqueza de los museos de Italia, antigüedades, ruinas, orígenes, hombres célebres, etc., ó quizás, tanto es el trabajo que estos apuntes revelan, que tal vez se preparara con ellos el conde de Toreno, que tan repetidos viajes hizo á Italia, pues no fué el de 1839 el último, á hacer algun estudio más serio, que su temprana muerte le impidiera realizar, pero en el que no tenemos la menor noticia de que pensara ocuparse.

## DE PARÍS Á ROMA.

El martes 12 de Marzo de 1839 salimos de París, yendo sólo á Fontainebleau, cuyo palacio visitamos de nuevo para que lo viese Encarnacion (1). Es de notar la galería de Enrique II (Henri II), la de Diana, empezada por Napoleon y acabada por Luis XVIII, y la de Francisco I. Está destruida en el piso bajo la llamada de los Ciervos (*des cerfs*), en donde Cristina de Suecia hizo matar á su caballero mayor (*grand écuyer*), de nombre Monaldeschi, en 1654.

*Dia 13.* Almorzamos en Montargis; dormimos y comimos en Cosne.

*Dia 14.* Almorzamos en Nevers, en la posada llamada de Francia, de gran latrocinio, queriendo llevarnos sin por menor en la cuenta, 250 francos; bajaron de un golpe á 135. En las otras partes nos ha solido costar el almuerzo de 60 á 70 francos, y el dormir y comer unos 150. Dormimos y comimos el mismo dia en La Palisse.

*Dia 15.* Almorzamos en Roanne; comimos y dormimos en Lyon. Esta vez no nos detuvimos aquí, ni salimos á visitar cosa alguna.

*Dia 16.* Almorzamos en Vienne; comimos y dormimos en Valence.

*Dia 17.* Almorzamos en Montelimart; comimos y dormimos en Avignon (Aviñon), *hôtel du Palais Royal*, dentro del cual asesinaron al mariscal Brune en 1815. Las curiosidades de esta ciudad y algunas particularidades desde Lyon hasta aquí, las he indicado en otro viaje que hice antes por los mismos lugares.

*Dia 18.* Almorzamos en Pont-Royal, habiendo atravesado La Durance entre Avignon y Saint Audiol por un puente de madera de cuarenta y seis arcos. El canal de Boisgelin pasa

---

(1) Doña Encarnacion Gayoso y Tellez Giron, actual marquesa de San Miguel das Penas, hermana de la condesa de Toreno.

por este pueblo de Pont-Royal; es canal de riego que va de La Durance al Ródano. Llegamos á comer á Marsella este día 18, descubriéndose el mar Mediterráneo desde una altura, á dos leguas de esta ciudad. Antes, y á cuatro postas de la misma, se encuentra Aix, en una hoya de linda apariencia á la entrada, elevándose al Este una montaña grande caliza, denominada de Sainte Victoire. Permanecemos en Marsella hasta el 21; ciudad populosa y mercantil, de más de 100.000 almas. Notable la calle de la Cannebière y el barrio en rededor. El paseo llamado el Prado, todavía en ciernes. Muy de ver la capilla y bella situacion de Notre-Dame de la Garde, en un cerro que domina la ciudad. Fué antiguamente un bosque sagrado, convertido en iglesia al introducirse la religion cristiana. La vírgen de plata, fundida en la revolucion de 1789, y hecha de nuevo y mayor posteriormente, es muy venerada de los habitantes, siendo muchas las ofrendas y la devocion extremada. Desde aquella altura se descubre el mar deliciosamente y el puerto, que tiene á la derecha de su salida el castillo de San Nicolás y á su izquierda el de San Juan. El primero construyólo Luis XIV, segun cuentan los marselleses, para tener en respeto la ciudad, apellidándole su Bastide, nombre que se da en el país á las casas de campo. Dentro del puerto no penetran buques de guerra de gran porte; se quedan fuera cerca de las islas que se denominan de *If, de Ratonneau* ó *Dieu donné* del epíteto dado al duque de Burdeos, y de Ponmegue. Al bajar de la ermita se detienen las gentes con gusto en el paraje de la Montaña y Cours Bonaparte, que sirve de paseo. En las cercanías se mira como una de las mejores casas de campo la de Borelli, propiedad ahora del conde de Panisse. El teatro hecho á imitacion del Odeon de París, aunque no tan bueno. La concurrencia bulliciosa y ruda. Sopla en Marsella muchas veces el Mistral, viento del Norte, recio y que levanta la mar.

Nos embarcamos el 21 por la tarde á bordo del barco de vapor Le Tancrede. Pensábamos tomar tierra en Civita-Vecchia; la tomamos en Liorna el 23 por la mañana, despues de descubrir á nuestra derecha la isla de Córcega, patria de Bonaparte, y la de Capraia. Lo verificamos así por haberse rendido al mareo nuestros criados, y en especial las criadas y

las amas de las niñas. El buque fondeó en la rada, no entró en el puerto. El tiempo bastante bueno para poder descargar nuestros dos coches. En Liorna estuvimos pocas horas: vinieron allí á encontrarnos desde Pisa, el conde y la condesa de Brunetti, hermana de mi mujer. Pueblo Liorna de 75.000 almas y puerto libre, con mucho pobre y mucho judío, no ofrece al viajero objetos grandes de curiosidad. Moviéonos la de ir á visitar la Sinagoga, siendo sábado y día en que predicaban. Y, cosa singular, hacíalo en español el rabino; procedentes de España estos judíos. Por la tarde pasamos á Pisa en compañía de los de Brunetti. Atraviesa el Arno por la ciudad. Aunque de prisa, echamos una ojeada á la catedral, al *campanile* ó *Torre pendente*, al *Bautisterio* y al campo santo, puestos todos en un mismo paraje, inmediatos unos á otros; en el último hace mucho tiempo ya no se sepulta á nadie.

Proseguimos por tierra, el 24, nuestro camino á Roma, tomamos en derechura el de Sienna, ó sea *Sena*, segun decimos en español. A la izquierda se divisa Certaldo, en donde se enseña la casa de Boccacio. Comimos y dormimos en Sena. Su plaza, muy notable, famosa, y de mármol su catedral; los libros de iglesia, con viñetas y trabajo muy esmerado; de ellos se regalaron algunos á España y están en el Escorial. Se enseña la antigua casa de Santa Catalina y donde se guardan sus reliquias, en una iglesia erigida allí mismo. El 25 almorzamos en Radicofani en una *villa* de caza de los antiguos Médicis, ahora posada, puesta en sitio muy alto de los Apeninos; la bajada, rápida á Pontecentino, primer lugar de los Estados del Papa. Los caminos, buenos y bien conservados en toda la Toscana. Antes de Radicofani está Montepulciano, famoso por sus vinos y *Buon Convento*, en donde se refiere que un dominico, dando de comulgar al Emperador Enrique VII, le mató, emponzoñando la hostia. Dormimos en Bolsano, contiguo al lago del mismo nombre. El 26, mal tiempo, almorzamos en Viterbo: se muestra y ví allí el cuerpo de Santa Rosa, en un convento de franciscanas, compuesto de 65 monjas y 16 educandas. Se cuentan ahora en los Estados del Papa más conventos que antes y más ricos, si bien Su Santidad ha indemnizado á los antiguos adquiridores.

## ROMA.

Entramos en Roma el 26 de Marzo por la tarde... *¡Rerum pulcherrima Roma!* al decir de Virgilio. Era antes de anoche- cer. A dos millas de la ciudad cruzamos el Ponte-Molle, y por la vía Flaminia llegamos á la puerta del Pópulo. El Ponte-Molle es el *Pons Æmilius* ó *Milvius* de los antiguos, en el que Ciceron arrestó á los conjurados de Catilina; y cerca del cual, en Saxa-Rubra, ganó Constantino una gran batalla contra Maxencio. La entrada de la puerta del Pópulo es bella y áun grandiosa. Nos alojamos en el Palacio Valdambri- ni, vía di Ripetta, con hermosas vistas al Tíber y sus orillas, empinán- dose por encima de todo el Vaticano y San Pedro con su asombrosa y atrevida cúpula.

Ocupa Roma el centro de un valle ó vasta cuenca, compren- dida dentro del Soracte ó Soractis antiguo, al Norte; de las montañas de Etruria ó Apeninos, al Poniente; de las monta- ñas de la antigua Sabina, al Este; del mar, al Mediodía. La atraviesa formando una S el Tíber, *Tevere* en italiano, *Ti- beris*, *Tibris*, *Tiberinus* en latin; que nace en los Apeninos y desemboca en Ostia. Navegable 60 leguas. La base del ter- ritorio romano, desigual por las hinchazones de los volcanes. Las *Siete colinas*, con la sucesion de los tiempos, casi se han allanado. El Palatino y el Capitolino se asientan en el centro, y en su derredor el Quirinal ó Monte Cavallo, el Vi- minal, el Esquilino, el Celio y el Aventino. Todas estas siete colinas ó montes se extienden á la izquierda del Tíber: á la derecha corren el Vaticano y el Janículo. Fuera de la ciudad y más lejos por esta ribera el Monte Mario ó Cinna, por la opuesta el Monte-Sacro.

Además de las primeras siete colinas, tan famosas en la an- tigua Roma, se cuentan aún á la izquierda del Tíber las del Pincio, del Citorio y del Testaccio.

El dia 27 de Marzo empezamos á ver á Roma, sin órden al principio y confusamente; procediendo despues con mayor

detencion, y dividiendo nuestro exámen en antigüedades, iglesias y palacios, incluyendo en estos últimos los museos y galerías de pinturas. Conservaremos en nuestros apuntes la relacion de todo lo que fuimos viendo y observando, por dias y del mismo modo como entónces lo verificamos y escribimos.

En el dia 27 y en los siguientes 28, 29, 30 y 31, dimos un vistazo á toda Roma por dentro y fuera, comenzando por San Pedro y parte del Vaticano, siguiendo por el Capitolio, el Coliseo, San Juan de Letran, Santa María la Mayor, Columnas Trajana y Antonina, Sepulcro de los Scipiones y de Cecilia Metella, y acabando por otras antigüedades, iglesias, museos y palacios particulares de que sucesivamente iremos hablando.

En los dias 28 y 29 asistimos á las funciones de Semana Santa en San Pedro y Capilla Sixtina; y el 31, despues de oir la misa que dice el Papa en el mismo San Pedro, salimos á la plazuela que hay delante del templo, y vimos la bendicion que, á poco y en semejante dia, da el Papa desde el balcon principal de la fachada de la iglesia, puesto debajo de un dosel ó baldacchino, *urbi et orbi*. Es ceremonia grandiosa y la desempeña el actual Papa Gregorio XVI con dignidad y majestuoso recogimiento. No sólo en este dia (domingo de pasqua de Resurreccion), pero en algun otro del año, se repite igual ceremonia. Por la noche se iluminó la cúpula de San Pedro, que ofrece portentoso espectáculo; siguiendo la idea, á lo que parece, de Miguel Angel.

Satisfecha nuestra primera y más ansiosa curiosidad, dimos comienzo el 1.º de Abril á nuestras excursiones por Roma, gradualmente y con mayor despacio.

1.º de Abril. Visitamos el Capitolio, Campidoglio en italiano. El *Capitolium* latino viene de *Caput* por haberse, dicen, encontrado allí, bajo Tarquino el Antiguo, una cabeza recién cortada, que los augures representaron como un presagio de que Roma seria capital del mundo, y por eso Tito-Livio pone en boca de Rómulo, fundador de la ciudad (I, 16), «*abi, nuntia Romanis, caelestes ita velle, ut mea Roma Caput orbis terrarum sit.*» El antiguo Capitolio estaba lleno de templos y objetos importantes; de un lado el verdadero *Capitolium*, del otro el *Arx* ó fortaleza.

Al Capitolio moderno apenas le ocupan otras cosas más que las de artes. Súbese á él principalmente por una escalera, á cuyo pie se notan dos leones que echan agua, traídos aquí por Pio IV (Medichini). Encima y al remate de la misma escalera y de sus balaustres, dos estatuas colosales de Cástor y Polux, con sus caballos al lado, encontrados bajo el pontificado del mismo Papa. Junto á ellos dos trofeos que llaman de Mario, si bien no lo son, con otras dos estatuas que bautizan de Augusto y Constantino, aunque de incierto nombre. Más lejos la primera *columna miliaria* de la *Via Appia*, descubierta en 1584, á la que han sobrepuesto una bola y añadido otra columna al lado contrario para que haga juego. Esta columna de la *Via Appia* es diversa de la *aurea* que habia en el Foro, y no se ha encontrado; de donde partian todas las *vías romanas antiguas*. Luégo que se llega á lo alto de la escalera hay una plazoleta, en cuyo medio está colocada una magnífica estatua ecuestre de bronce dorado, de Marco Aurelio Antonino. En su derredor tres edificios; uno al frente de la subida de la escalera principal, dos á los lados. Erigió estos dos, conforme á dibujos de Miguel Angel, y hermoseó todo este sitio en 1534 el Papa Paulo III (Farnesio). Llámase el edificio de enfrente Palacio Senatorial, porque en él se juntaban en otro tiempo el Senado y los jueces. Desde su torre la vista es bella y extendida, y su campana es la primera que toca á la muerte del Papa. Delante del edificio, y tocando con su base, una gran fuente, con Roma bajo la figura de Minerva, y al lado el Nilo y el Tíber. En el edificio lateral de la derecha de éste vese el Museo del Capitolio, empezado á formar por Clemente XII (Corsini, 1730) y continuado por Pío VI, VII y Leon XII. En el fondo del patio se halla la estatua colosal de Marforio, dicha así por estar antes en el Campo de Marte; representa al Océano. (Este *Marforio* era el que en otro tiempo respondia á la estatua de *Paschino*, colocada en una esquina del Palacio Braschi: parece que ahora no suele haber ya estos carteles ó pasquines, sino hojas volantes ó sueltas que corren con el mismo nombre subrepticamente.) En este Museo se ve en la escalera el plano antiguo de Roma; despues muchas salas de mosaicos (entre ellos el de las palomas), de bustos, de inscripciones y de estatuas (como la del *gla-*

*diador moribundo* que estuvo en París, y la de la *Venus* llamada del *Capitolio*), la de los Emperadores y la de los Filósofos. El palacio llamado de los Conservadores es el edificio lateral de la izquierda del senatorial. En su pórtico entrando á la derecha se enseña una estatua de Julio César, que se tiene por la única verdadera de este grande hombre; á la izquierda la de Augusto. En el piso bajo de este palacio se muestra lo que llaman *Protomotheca*, á donde Pio VII ha hecho trasladar del Panteon los bustos de los varones ilustres que dos ó tres siglos antes se habian empezado á colocar en aquel templo. Se ha tomado el nombre de la palabra griega Προνομή, busto (τέμνω, cortar) y de θέμα, ατος, depósito. No se reciben sino bustos ó hermes de mármol blanco; hay algunos de extranjeros. Costeó Azara el de Mengs, y Canova muchos, entre ellos el hermes de Colon. A las salas de los Conservadores, que son varias, se sube por una escalera en la que se ven fragmentos antiguos y la columna rostral de *Duilio*. Los fastos consulares los han colocado en una pieza de arriba. Dos salas forman lo que se llama galería de cuadros del Capitolio. Dignas son de particular exámen las Sibilas del Guercino y del Domenichino, una cabeza de hombre de Velazquez, y un magnífico cuadro de Santa Petronila del Guercino.

Detrás de este edificio se levantaba el *Arx* ó acrópolis antiguo, y situábase la famosa Roca Tarpeya, cuyos restos se divisan aún por la espalda desde la plaza de la Consolazione. Por allí eran arrojados los acusados de alta traicion, como le sucedió á Manlio. Al lado opuesto y en paraje más alto, detrás del Museo del Capitolio, asentábase el templo de Júpiter Óptimo Máximo ó Capitolino; en donde ahora se ve el convento de Ara-Coeli, de Franciscanos Descalzos, subiéndose á él por escaleras muy largas. Nada de particular en la iglesia actual, sino columnas antiguas que sostienen los arcos de sus naves. Bajando del Capitolio al Foro Romano por el lado opuesto al otro por donde hemos subido, se encuentra á la izquierda, entre el Palacio Senatorial y el Museo Capitolino, la prision Mamertina, debajo de la iglesia de San José, prision construida en una cantera por Anco Marcio. Llamán á la escalera antigua *Scalæ Gemoniæ*, por los gemidos que se es-

capaban de los pechos de los que allí sumian. En esta prision murió Yugurta, perecieron tambien los cómplices de Catilina y, asegúrase, San Pedro y San Pablo.

*Dias 2, 3 y 4 de Abril.* Visitamos primero la iglesia de San Pedro, empezando por su plaza. Descuella en medio el obelisco llamado del Vaticano; sin jeroglíficos y no el mayor de Roma. Está entero: lo trajo del Egipto Calígula: lo colocó en donde ahora está Sixto V, en 1586, bajo la direccion de Domingo Fontana. Dos fuentes con surtidores perpétuos ó de agua permanente á su lado.

Tambien dos alas ó galerías cubiertas, con muchas columnas, corren desde la mitad de la plaza ó algo más, hasta el pórtico de la iglesia de San Pedro; de orden toscano mezclado con el dórico y encima estátuas de santos. Las construyó Bernini, de Nápoles, por orden de Alejandro VII (Chigi) á mediados del siglo XVII.

Constantino el Grande elevó, en donde ahora San Pedro, la primera basílica distribuida en cinco naves. Llegó á amenazar ruina, y Nicolao V, hácia los años de 1450, tuvo la idea primera de erigir en lugar del antiguo ruinoso, un nuevo templo. Pero Julio II (de la Rovera de Savona) fué quien á su exaltacion al pontificado, en 1503, emprendió, llevado del mismo fin, la ejecucion de una obra grandiosa, escogiendo como mejor el dibujo ó planta de Bramante de Urbino, quien imaginó una cúpula grande en medio de la iglesia. Leon X (Médicis), tomó en seguida por arquitecto á Juliano de Sangallo, que sobrevivió tres ó cuatro años á Bramante, y luégo á Rafael de Urbino. Peruzzi siguió á estos arquitectos bajo Clemente VII (Médicis).

Paulo III (Farnesio) tuvo al propio fin á Antonio de Sangallo, que murió en breve; su plan ó modelo, en forma de cruz griega, se conserva en las bóvedas del templo. Encargó entonces la obra este Papa á Miguel Angel Buonarroti, florentin; quien continuando siempre el plan en cruz griega, imitó el Panteon antiguo, que, como decia, debia de ponerse en el aire y formar la cúpula, cuya idea fué del todo suya; acabando la fábrica de parte tan atrevida Vignola y Jacobo de la Porta, bajo el pontificado de Sixto V (Peretti).

Paulo V (Borghese, que gobernó la Iglesia de 1605 á 1621) terminó todo este gran templo, dirigiendo la obra Carlos Mardene, de cerca de Como. Dióle forma de cruz latina, y suyo fué el dibujo y plan de la fachada y del pórtico.

Pio VI (Braschi, Papa de 1775 á 1800) mandó construir la sacristía y los dos relojes de la fachada: la primera, segun el plan de Carlos Marchionni.

Conforme á cálculo de Carlos Fontana, en 1693, el gasto ó coste del templo ascendia á 251.450.000 *francos*. Es el mayor del universo; y, segun se dice en el pavimento del mismo, lo son despues San Pablo de Lóndres, el Duomo de Florencia, el de Milan, etc., en el órden que se especifica.

La fachada, de piedra travertina ó tiburtina (de Tivoli), con el letrero de Paulo V que la construyó y terminó el templo.—Columnas y pilastras de órden corintio.—Estátuas encima de Cristo y los Apóstoles.—Cinco puertas: en la del medio y sobre ella el balcon de la bendicion.—El pórtico muy vasto con algunas columnas y pilastras de mármol: á la derecha, entrando, en uno de los remates del fondo, la estatua ecuestre de Constantino: en frente y al otro extremo la de Carlo-Magno.—Cinco puertas correspondientes á las de la fachada, inclusa en un lado la que llaman Santa, que sólo se abre el año del jubileo, cada 25 años; estando frontero á la de enmedio el célebre mosaico de Giotto, florentin, llamado *barca de San Pedro*.—La iglesia tiene tres naves, en forma de cruz latina: á cada lado, hasta tocar con los postes ó pilares de la cúpula, cuatro arcos y ocho pilastras.—El piso todo de mármol: revestidas las naves laterales y parte de la principal de lo mismo, con retratos de Papas y otros adornos, entre ellos, palomas, armas del Papa Inocencio X (Pamphili), que hizo esta obra.—Al penetrar en la iglesia hay dos pilas de agua bendita; encima de la de la derecha Santa Teresa, de Felipe Valle; y en la de la izquierda San Pedro Alcántara, de Francisco Vergara, español, como los dos santos.

Debajo y en el centro de la cúpula está el sepulcro de San Pedro, en un subterráneo que llaman Confesion de San Pedro; arden siempre en su derredor 112 lámparas. A la bajada aparece de rodillas la estatua colosal de Pio VI, por Canova. En-

cima colócase el altar mayor ó baldacchino, de columnas salomónicas y de mal gusto, aislado, segun el uso antiguo, y de bronce dorado; obra de Bernini, en 1633, bajo Urbano VIII. (Barberini, florentin.)

La cúpula, que se remonta por toda esta parte y la cubre, suntuosa y magnífica, de mosaico, con Cristo, la Virgen, los ángeles y los apóstoles de lo mismo; y sobre el friso, tambien de mosaico, las palabras de Cristo: *Tu es Petrus, et super hanc petram ædificabo ecclesiam meam et tibi dabo claves regni cælorum*. En la bóveda de la linterna se divisa de mosaico al Padre Eterno mirando abajo. Subimos á lo alto, y llegamos á la bola que llaman *Palla*, que es lo más elevado. Al principio de la escalera ó rampa se ven varios letreros de príncipes que han subido; y, entre otros, el de que estuvo hasta la *Palla* el 6 de Octubre de 1829 Cristina, prometida esposa de Fernando VII (ahora en 1839, reina viuda y regente de España).

En la parte superior de la gran nave, y más allá del baldacchino, está la tribuna, terminada en redondo, segun el plan de Miguel Angel, y en que remata el templo. En dicha tribuna se levanta un altar de mármol, al que está sobrepuesto un monumento de bronce, denominado Cátedra de San Pedro, porque dentro de una silla de bronce, que es la visible, se esconde otra de madera de que se sirvió, segun afirman, aquel apóstol y sus primeros sucesores en el pontificado: cuatro doctores de la Iglesia, dos latinos y dos griegos, igualmente de bronce, sostienen la cátedra ó silla; trabajo todo de Bernini, bajo Alejandro VII. Encima de la cátedra se eleva la *Tiara*, sostenida por dos ángeles, y detrás, más alto, una gloria, apareciendo en medio el Espíritu Santo, en forma de paloma, sobre un campo trasparente de cristal amarillo, por donde penetra la luz y produce buen efecto; aseguran que fué pensamiento de Miguel Angel.

A la derecha de este altar yace, en un sepulcro de la Porta, Paulo III (Farnesio), muerto en 1549; la figura que representa la justicia fué cubierta por Bernini: su perfeccion y desnudez cuentan que dió ocasion á escándalos, en especial de parte de un español. A la izquierda del propio altar, el sepulcro de Urbano VIII (Barberini). Hízolo Bernini. Siguen desde la tri-

buna por ambos lados y naves laterales, varios sepulcros de Papas y príncipes é igualmente capillas hasta la entrada de la iglesia. A saber: á la derecha, empezando por la tribuna, los sepulcros de Alejandro VIII, de Alejandro VII, Pio VII (obra de Thorwaldsen), Leon XI (Médicis), Inocencio XI (Odescalchi), Inocencio VIII (Cibo) y Pio VIII, último Papa colocado en una urna sencilla, á manera de pudridero; en donde se colocan los Papas difuntos hasta que viene el que muere despues. Están tambien en el mismo lado los sepulcros de María Clementina Sobieski, que murió en Roma, y de Jacobo III y sus dos hijos, Estuardos todos, del cincel de Canova. Las capillas son la Clementina, del nombre de Clemente VIII, la del Coro, la de la Presentacion y la de la Pila bautismal.

○ A la izquierda de la tribuna, siguiendo el mismo órden, se divisan los sepulcros de Clemente X (Altieri); Clemente XIII (Rezzónico), famosa obra de Canova; Benedicto XIV (Lambertini), Gregorio XIV (Sfrondati), Gregorio XIII (Buoncompagni); la princesa Matilde, erigido por Urbano VIII, y los de Inocencio VIII (Pignatelli); Inocencio XIII (Conti), y la reina Cristina de Suecia. Capillas, las de la Vírgen ó Gregoriana, la del Sacramento (en que están enterrados Sixto IV y Julio II), la de San Sebastian y la de la Piedad, así dicha de la imágen en mármol de la Vírgen con su hijo muerto; obra de Miguel Angel, cuando tenia 24 años.

○ En el subterráneo que apellidan Grutas ó Confesion de San Pedro, se conservan, segun se dice, los cuerpos de este apóstol y de San Pablo, no las cabezas, que enseñan en San Juan de Letran. Hay en él cuatro capillas correspondientes á los pilares de la gran cúpula; sus altares de mosaico. En este subterráneo yacen enterrados 65 Papas, entre ellos Bonifacio VIII, Nicolao V, Adriano IV (único Papa inglés), y queda el sepulcro de Alejandro VI, aunque vacío, habiendo sido llevadas sus cenizas á Monserrate de los españoles; tambien están sepultados aquí Othon II y algunos otros príncipes.

○ Los altares de San Pedro son por lo comun de mosaico, para su mejor conservacion y perpetuidad. Se mira como más perfecto el de Santa Petronila, cuyo original, de Guercino, se custodia en el Museo del Capitolio, y el de San Miguel de Guido

Reni, cuyo original también lo guardan los capuchinos. Urbano VIII (Barberini) fué el protector ilustrado de este género particular de obras del arte.

En los mismos días hicimos nuestra primera visita al Vaticano. Asegúrese que se albergó en este palacio Carlo-Magno: muchos Papas han trabajado en su construcción, particularmente desde Nicolao V, que lo aumentó en 1278. Habitó dentro Gregorio XI, limosino, volviendo de Aviñon y trayendo otra vez á Roma la corte papal. Se celebró en él un cónclave en 1378. Lo hermosearon y agrandaron Sixto IV, Julio II, Leon X, Paulo III, Sixto V, Pío VI, Pío VII y también ahora Gregorio XVI. Es un conjunto desordenado de muchos palacios. Tiene el Vaticano tres pisos sin el bajo.

Su principal entrada ó subida es por la Escala real á la derecha del pórtico de San Pedro, que conduce á la sala Régia, magnífica y llena de frescos que representan la batalla de Lepanto y otros sucesos señalados, como lo indican letreros al propósito, si bien han borrado los que estaban debajo de la matanza de la Saint Barthélemy. A esta sala dan las capillas Sixtina y Paulina. Hizo la primera Sixto IV. Ha pintado Miguel Angel en el techo la Creacion, y detrás del altar mayor el Juicio Final, magníficos é incomparables frescos. Los de los lados de esta capilla son de Signorelli, Ghirlandaio y Perugino. La segunda (La Paulina) debe su origen á Paulo III. Hay en ella frescos de Zuccari y dos de Miguel Angel cuando era muy viejo, la crucifixion de San Pedro y la caída ó conversion de San Pablo: han padecido mucho.

Pasamos despues á Le Loggie, que son unos corredores del palacio que se llaman de Rafael, por lo mucho que allí trabajó este célebre pintor. Sus frescos están con la intemperie casi del todo destruidos. Pintaron Rafael y sus discípulos en el segundo piso, aunque del primer artista apenas hay más que una division en el fondo, siendo admirable el Dios Eterno que trazó allí su pincel, en la actitud de desembrollar el caos, creando la luz, la tierra, los animales. Se vé su busto en esta misma division.

Desde el primer piso de estos corredores ó Loggie, se entra en la galería de las Inscripciones, dicha así porque ellas for-

man su principal riqueza; á la izquierda están las cristianas, á la derecha las paganas. A la izquierda de esta galería está la Biblioteca (de que tendremos ocasion de hablar), inmensa; comprendiéndose en ella el *appartamento Borgia*.

Mas siguiendo todo derecho se llega al Museo Chiaramonti, denominado así de Pío VII, que lo creó. Divídese en dos partes: componiéndose el nuevo brazo elevado con lujo, de una parte de lo que tornó de París, como la estatua del Nilo, etc.; la del Tíber se quedó en aquella capital.

En seguida; y á pocos escalones que se suben, encuéntrase el Museo llamado Pio Clementino, de los nombres de los Papas Clemente XIII, XIV y Pío VI que lo formaron. Es muy vasto. En el vestíbulo cuadrado, primera sala ó cuarto que se visita, está el *torso* de Belvedere. En el redondo que viene despues, se goza de una de las mejores vistas del mundo; y de aquí el nombre de *Belvedere* que se extiende al sitio y á las estatuas que encierra. Junto, la Cámara del Meleagro, cuya estatua es su principal adorno. En seguida el Pórtico del patio (del Cortile), en donde se admiran los mejores fragmentos ó trozos del arte antiguo, como el Mercurio ó Antinoo del Belvedere, el Laocoonte y el célebre Apolo, dicho tambien del Belvedere. Allí están colocados igualmente el Perseo y los Púgiles ó Pugilatores de Canova. Continúan luégo diversas salas; la de los Animales, la llamada de las Estatuas, la de los Bustos, el Gabinete, la cámara de las Musas, la Redonda, la de la Cruz griega; y subiendo una escalera, que es la principal (que viene de un vestíbulo, enfrente de una puerta de la Biblioteca y de un paso al jardin), la sala de la Biga ó Carro, el gabinete Etrusco, recogido por Gregorio XVI, actual Papa, y la sala de los Candelabros. Antes y á la izquierda de la de la Cruz griega, está el gabinete Egipcio. En todas las salas, de las que sucesivamente daremos alguna razon, profusas y esmeradas obras de la escultura antigua.

Pasada la sala de los Candelabros, se llega á la muy larga y magnífica galería de las Cartas geográficas, en donde están pintadas las diferentes provincias de Italia y sus ciudades. Sigue-se la de los Tapices tejidos en Flandes, conforme á los dibujos ó cartones de Rafael.

No muy lejos está la galería de cuadros, que solo consta de cuatro piezas. Fué idea de Pío VII, terminada por el Papa actual. Los más de los cuadros que se ven allí son del mayor primor. Sobresalen y admíranse: La transfiguración, de Rafael (en tabla); la Virgen de Foligno, del mismo (antes en tabla y luégo trasladada al lienzo), y la Comunion de San Jerónimo (en lienzo), del Domenichino (Zampieri).

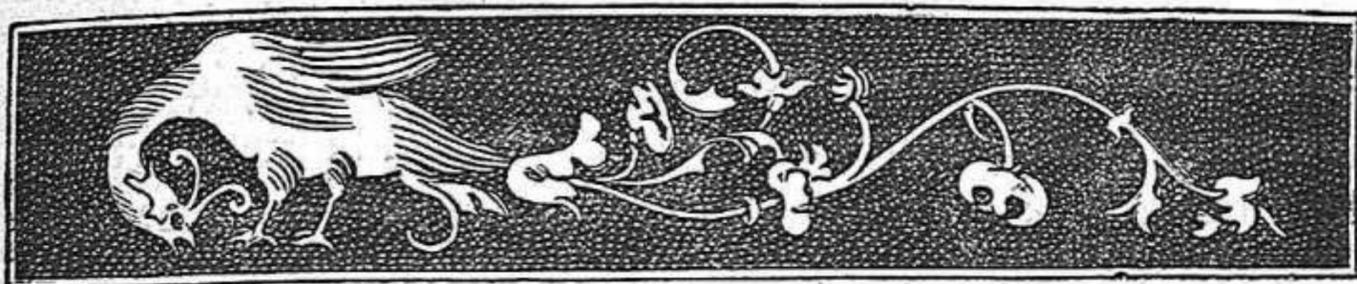
Contiguas están las famosas Camere, de Rafael.—Son cuatro: 1.<sup>a</sup> la del incendio del Borgo Santi-spirito; 2.<sup>a</sup> la Escuela de Atenas; 3.<sup>a</sup> la de Heliodoro; 4.<sup>a</sup> la de Constantino.—La segunda y tercera fueron hechas, en su mayor parte, por Rafael; las otras por sus discípulos, casi en su totalidad, particularmente por Julio Romano y el Fattore.—Los frisos en todas de claro-oscuro, por Polidoro de Caravaggio.

Bajamos luégo á los Jardines del Vaticano, que son dos, el de la Piña, porque hay en él una piña colosal y otro mayor con fuentes y un Casino elegante.—Ha mejorado este jardín Leon XII y también el Papa actual, que ha mandado convertir una porción de él en otro á la inglesa.—Se ha calculado que San Pedro y el Vaticano con todo su cercado igualan en extensión á la ciudad de Turin.

En los mismos días hemos visto el Palacio Quirinal ó de Monte-Cavallo, donde habitan los Papas en el verano.—En un ramal accesorio se celebran los Cónclaves para nombrar Papas.—Estuvieron aquí los baños de Constantino. Hizo el Palacio Gregorio XIII en 1574.—Nada de muy particular.—Véase un mapa de España con las acciones principales de la guerra de la Independencia, presentado al Papa por un valenciano de nombre Pomares.—En el piso bajo está la secretaría de Negocios Extranjeros.

Entramos igualmente en el Palacio vecino de Rospigliosi, en que sobresale el famoso techo de la Aurora, pintado al fresco, por Guido Reni.—En la misma plazuela, el Palacio de la Consulta.

(Se continuará.)



## EL IMPUESTO

SOBRE LOS SUELDOS Y ASIGNACIONES DEL TESORO EN ESPAÑA,  
DURANTE EL SIGLO XIX.

---

**L**os apuros constantes del Tesoro, desde principios del siglo actual, han venido exigiendo que todos los funcionarios públicos hubieran de reducir imperiosamente sus gastos particulares, haciendo cuantos sacrificios les fuera dable en beneficio y por amor á la patria.

Tales eran, poco más ó ménos, las razones de que se valían las Córtes generales y extraordinarias, reunidas en la isla de Leon, cuando en 2 de Diciembre de 1810 decretaron que, mientras se arreglaba un plan general de economías en la distribución y empleo de los fondos públicos de cualquiera ramo, clase ó condicion que fuese, no percibiesen los empleados del Estado mayor sueldo que el de 40.000 reales anuales, que se conoció con el nombre de ley del *maximum*, incluyendo gratificaciones, pensiones ó cualquiera otra asignacion.

En 28 de Marzo de 1812 las mismas Córtes determinaron lo que habia de hacerse relativamente á los funcionarios de Ultramar y á los que ejerciesen destinos elevados en los ejércitos de operaciones; conciliando, en cuanto fuera dable, las

circunstancias especiales de aquellos países y la necesidad de que se sostuviese con el decoro correspondiente cierta clase de funcionarios, con las urgencias de la patria, siempre sobre la base de que no excediera el descuento de un 10 por 100 del importe de los sueldos respectivos.

Un real decreto de 30 de Mayo de 1817 prescribió que los empleados que gozasen un sueldo mayor de 12.000 reales anuales sufrieran el descuento de un 4 por 100, quedando en vigor lo que se hallaba determinado sobre los sueldos máximos; disposición que en 2 de Octubre del propio año, comunicada por el mayordomo mayor, se hizo extensiva á los sueldos de los criados (sic) de S. M. y de los empleados en el Real Patrimonio.

Restablecido el sistema constitucional, decretaron las Cortes en 12 de Mayo de 1822 que en todos los sueldos, gages, pensiones y en cualquiera clase de salarios y haberes que se pagasen por el Erario público, ó por los productos íntegros de las rentas, contribuciones y derechos, se hicieran varias rebajas, comprendidas en una tabla que abrazaba gradualmente los sueldos desde 4.001 reales, á los que se descontaba un 5 por 100, hasta los de 110.000 arriba, que sufrían un descuento de 37 por 100. No había más excepciones que para los secretarios del despacho, los cónsules y los agentes diplomáticos en los países extranjeros y los individuos del ejército permanente activo.

En 30 de Junio de 1823, bajo el Gobierno absoluto, teniendo en consideración, como siempre, las urgentes obligaciones que gravitaban sobre el Real Erario y los inmensos sacrificios que, según se decía entónces, debieran hacer todas las clases del Estado para consumir la grandiosa obra en que la nación se hallaba comprometida, se resolvió que, en tanto en cuanto se estableciera un plan general de contribuciones, continuase en los sueldos mayores de 12.000 reales el descuento prevenido en el art. 36 del referido real decreto de 30 de Mayo de 1817; por el cual se estableció, entre otras cosas, la llamada contribucion general.

La prescripcion referida había sido confirmada anteriormente en real orden de 7 de Junio de 1819, al declarar que,

las pensiones y todo otro goce que se recibiese del Real Erario, y pasase de 12.000 reales, debían sufrir el descuento *del 4 por 100 de empleados*; así como esta última fué confirmada, á su vez, por otra real orden de 1.º de Febrero de 1824.

Restablecido el sistema constitucional en su última época, y exigiendo las necesidades de la nación que los funcionarios de todas las carreras del Estado contribuyeran, con una parte de los haberes que disfrutaran, á los gastos de la guerra civil en que la nación se veía comprometida, se decretó en 19 de Setiembre de 1836 una rebaja en todos los sueldos y haberes satisfechos por el Tesoro público, sobre las mismas bases que contenía el decreto de las Córtes de 12 de Mayo de 1822, antes citado; si bien el descuento empezaría en un 3 por 100, sin exceder en ningun caso del 25 por 100. Se hallaban comprendidos los sueldos que los individuos del clero percibían por empleos no dependientes de sus respectivas iglesias, ó sujetos al subsidio eclesiástico; como también los haberes de los cesantes y de los jubilados de las carreras civiles y de los retirados del ejército y de la armada. Igual declaración se hizo, por real orden de 25 de Marzo de 1837, en cuanto á las pensiones de montepío y á las de los emigrados de América.

El anterior decreto fué confirmado por la ley de 30 de Noviembre siguiente; haciéndolo extensivo á todo empleado, bien fuese de nombramiento real ó de cualquiera otra autoridad, ya percibiese su sueldo del Tesoro nacional, ya de cualquiera fondo ó arbitrio que ingresase ó no en el referido Tesoro.

No con el carácter de descuento, sino con el de una baja efectiva de hecho en los haberes de todas las clases activas y pasivas, se previno, por real orden de 7 de Setiembre de 1837, que aquellas cuyos sueldos no excedieran anualmente de 3.000 reales, continuasen percibiendo la paga mensual; que por las que, excediendo de 3.000, no pasasen de 6.000, se abonase la primera de estas cantidades; y que sólo se satisficiera la mitad de su haber á las que tuviesen asignada mayor suma que la de 6.000 reales, pero decla-

rándose que sobre la suma que quedaba señalada no se hiciese descuento alguno, exceptuando los casos en que se cobrara mensualidad entera.

En 20 de Mayo de 1838 se concedió á los funcionarios que estuviesen obligados á pagar el derecho de media anata que pudieran deducirlo del alcance que resultara á favor suyo, por los haberes que hubiesen dejado de percibirse á consecuencia de la referida real orden de 7 de Setiembre de 1837; disposicion que fué confirmada por otras posteriores, hasta la de 11 de Diciembre de 1848. Todas ellas fueron derogadas por la de 31 de Enero de 1850, que prescribió que el pago se hiciese precisamente en dinero efectivo; quedando suprimida la gracia, aunque bien escasa, excepto en cuanto á los débitos hasta fin de Diciembre de 1849.

Siendo ministro de Hacienda el Sr. D. Francisco Orlando, se dictó un real decreto, en 21 de Junio de 1848, imponiendo á todas las clases del Estado que cobrasen sueldo, pension ó haber del Tesoro público, la obligacion de que contribuyesen al mismo, por vía de *anticipo forzoso*, con el importe de una mensualidad de sus respectivos haberes, en cuanto á las doce que cobraban anualmente los empleados y funcionarios en servicio activo, y de las nueve que percibian al año las clases pasivas. Comprendiéronse en la medida los haberes que gravitaban sobre las Cajas de Ultramar, á favor de personas que tenian su residencia en la Península; como tambien la consignacion de S. M. la Reina, la de su augusto esposo, la de su madre y la de todos los individuos de la Real Familia. Se exceptuaban del donativo las fuerzas del ejército de mar y de tierra, la guardia civil, los resguardos de carabineros, de puertos, de fábricas y de las demás clases, el cuerpo de salvaguardias, los torreros, los conductores de correos, etc., y finalmente, el clero y las monjas en clausura.

La ley de presupuestos de 1850 consignó la rebaja de una paga á los funcionarios dependientes de todos los Ministerios, si bien se les acreditaría en sus cuentas individuales, como crédito que se les reconocia contra el Estado; y de dos pagas, en los mismos términos y bajo las propias con-

diciones, que dejarían de satisfacerse á las clases pasivas.

Prescripciones idénticas en un todo se estamparon en la ley de presupuestos para el año de 1851; y fueron tenidas en cuenta para que, en el art. 1.º del real decreto de 18 de Diciembre de 1851, determinando los créditos que habían de ser comprendidos en la Deuda del personal, que creó la ley de 3 de Agosto del propio año, se incluyese el importe de las mensualidades rebajadas en las dos leyes de presupuestos que acaban de mencionarse. Consecuencia de dicha medida fué que en la liquidación individual de todos los acreedores se tomasen en cuenta estas pagas; incluyendo su importe en los títulos de la nueva deuda que recibieron los interesados.

Por otro real decreto de 18 de Diciembre de 1851, refrendado por el Sr. D. Juan Bravo Murillo, se mandó llevar á efecto el presupuesto para el año de 1852, que había sido presentado á las Cortes en el mes de Junio; y en el artículo 3.º del mismo se estableció, por vía de imposición, el descuento de un 15 por 100 uniforme en los haberes íntegros de las clases pasivas, y desde el 6 al 20 por 100 en los de las activas, con arreglo á la escala proporcional siguiente:

Desde	3.000 reales inclusive	á	6.000 . . . .	el	6 por 100.
De	6.001	»	á 20.000 . . . .	8	»
De	20.001	»	á 50.000 . . . .	10	»
De	50.001	»	á 110.000 . . . .	12	»
De	110.001	»	en adelante . . .	20	»

Este impuesto se calculaba en un producto de 32 millones de reales; y se exceptuaban de su pago todas las clases activas que habían sido exentas de la rebaja de mensualidades en las leyes de presupuestos de los dos años anteriores.

El clero y las monjas en clausura no estaban sujetos á este descuento, según reales órdenes aclaratorias de 20 de Enero y de 13 de Marzo de 1852; y por real decreto de 30 de Abril siguiente, refrendado por el Sr. D. Juan Bravo Murillo, se exceptuó también del descuento á los militares de todas clases que no disfrutasen más sueldo que el corres-

pondiente á su empleo de escala en la milicia. Por otro real decreto de 22 de Octubre del mismo año se concretó la excepción á los individuos de todas clases que estuviesen en servicio activo en las filas del ejército permanente y del cuerpo general de la armada; pero no en cuanto á los empleados de Guerra y Marina, si bien á éstos se les tomaria en consideracion el descuento que ya sufrían para montepío militar, exigiéndoseles únicamente la diferencia que resultase entre el uno y el otro, para que no excediera nunca del que se hacia á los empleados civiles.

Por real decreto de 1.º de Julio de 1853, refrendado por el Sr. D. Luis María Pastor, se dispuso que el descuento fijo del 15 por 100, sobre los haberes de las clases pasivas, establecido por el de 18 de Diciembre de 1851, seria gradual, desde 1.º de Enero de 1854, en la forma que regia para las clases activas; exceptuándose las pensiones del montepío civil y del militar que no excediesen de 2.000 rs. de año. Esta exencion se amplió, por real decreto de 26 de Agosto de 1853, que refendó el mismo señor ministro de Hacienda, á las monjas exclaustradas.

Otra real orden se dictó, con fecha de 22 de Febrero de 1855, siendo el Sr. D. Leopoldo O'Donnell ministro de la Guerra, declarando exceptuados del descuento gradual á los jefes y oficiales del cuerpo de Estado Mayor del ejército, y á los de artillería y de ingenieros, que servían en las planas mayores y en las dependencias de dichos institutos.

En la ley de presupuestos para 1855, que en 25 de Julio del mismo año autorizó, como ministro de Hacienda, el señor D. Juan Bruil, se mandó que el descuento gradual de haberes de las clases dependientes del Tesoro se exigiria en dicho año de todos los individuos, incluso los del clero, exceptuándose los cuerpos armados del ejército y de la marina, carabineros y monjas en clausura, segun la siguiente escala:

Hasta 6.000 reales inclusive .....	el 10 por 100.
De 6.001 » á 12.000 .....	12 »
De 12.001 » á 20.000 .....	14 »
De 20.001 » á 30.000 .....	16 »

De 30.001 reales á 40.000.....	el 18	por 100.
De 40.001 » á 50.000.....	20	»
De 50.001 » á 80.000.....	22	»
De 80.001 » en adelante.....	25	»

En la disposicion primera adicional del presupuesto de ingresos se determinaba que el descuento gradual se entenderia sólo por el año de 1855, en consideracion, como se alegaba siempre, á los apuros del Tesoro; sin que desde 1.º de Enero de 1856 sufriesen las viudas descuento alguno. Añadíase que en el caso de que el Gobierno tuviese necesidad de presentar el descuento gradual como ingreso en dicho año, procurase no gravarlo en mayor cantidad del tanto por 100 establecido como contribucion territorial. El producto del descuento fijado en el presupuesto era de 50.000.000 de reales.

Consecuentemente á lo que se habia prometido en esta última disposicion, se dictó una real órden por la presidencia del Consejo de señores ministros, fechada el 1.º de Febrero de 1856, mandando que desde aquel dia se hiciera el descuento de sólo el 12 por 100 de los haberes, uniformemente á las clases activas y las pasivas sujetas á él, en lugar del gradual que habia rejido en el año anterior, sosteniéndose tambien las excepciones ya prescritas.

Este impuesto se exigió hasta 1.º de Mayo de 1856; pues en la ley de presupuestos de 16 de Abril del mismo año, siendo ministro de Hacienda el Sr. D. Francisco Santa Cruz, se dispuso por el art. 18 que desde dicho dia se exigiera un descuento de 13 por 100 á todos los individuos que percibiesen haberes del Estado en la Península y en Ultramar, incluso el clero, cualquiera que fuese la forma en que aquéllos figuraran en los presupuestos; exceptuando los cuerpos armados del ejército y de la marina, los carabineros del reino, el resguardo especial de sales, las viudas y las monjas en clausura.

En las disposiciones adicionales al presupuesto, que formaban parte integrante del mismo, y en las referentes al de ingresos, se exceptuaban del descuento general los haberes que, en virtud de contrato, disfrutasen los extranjeros.

Asimismo se declaró exceptuados por real orden de 12 de Enero de 1857, firmada por el señor marqués de Barzanallana, á los dependientes, cabos y aventajados de las visitas de consumos.

No pasó mucho tiempo sin que se adoptase una medida radical; y que merece fijar época, acerca de este grave asunto.

El real decreto de 23 de Febrero de 1857, refrendado por el presidente del Consejo de ministros, señor duque de Valencia, y desempeñando el departamento de Hacienda el citado señor marqués de Barzanallana, dispuso que desde 1.º de Marzo siguiente cesase el descuento que sobre sus haberes se exigía á los funcionarios públicos y á las demás clases que cobraban del Tesoro, conforme al art. 18 de la ley de presupuestos de 16 de Abril de 1856.

Coincidió con esta medida la supresion tambien del descuento que se hacia á los militares de todos los ramos y clases de mar y de tierra, con la denominacion de *Montepío*; habiéndose así acordado por otro real decreto de la citada fecha de 16 de Abril de 1856.

Estas resoluciones merecen ser examinadas. Concedido el percibo de su haber íntegro por las Córtes constituyentes á las viudas que correspondian á cualquiera de los Montepíos; exento del descuento el clero, por haber sido restablecido en su fuerza y vigor el Concordato celebrado entre S. M. C. y la Santa Sede, y exceptuados de su pago la milicia y no pocos agentes de la administracion, se conceptuó que escasamente podrian obtenerse 30 millones de reales durante el año de 1857, cuando habian sido calculados en los presupuestos 54 millones de reales por los rendimientos perceptibles en 1856.

Habia, pues, un gran fondo de justicia, al paso que de equidad, para dejar de considerar el descuento en buenos principios administrativos, como un recurso ordinario del presupuesto general de ingresos del Estado. El ilustrado Gobierno de entónces lo reconoció así; tanto más, cuanto que existian otros motivos de conveniencia pública que abonaban la adopcion de la medida, que iba á bonificar la suerte de más

de 60.000 familias, necesitadas en su gran mayoría, y que sufrían un sacrificio superior á sus fuerzas.

Prosperando como prosperaba el país, los consumos de toda clase de géneros, frutos y efectos necesarios para la vida social debían acrecer proporcionalmente; y encareciéndose, á la vez, el precio de todas las mercancías de primera necesidad, resultaban insuficientes de todo punto las dotaciones antiguas, para el pago de los servidores del Estado, que hubiesen de atender con ellas á una existencia decorosa, aún cuando fuera modesta también.

Cuando un funcionario público no cuenta con otro recurso que su sueldo, escaso en la mayoría de las veces, por lo cual, si se porta con honradez, no tiene proporción de hacer economías, como regla general, la administración pública experimenta perjuicios de gran cuantía, que no compensa ciertamente la privación de una parte de los haberes de los empleados que ingresa como recurso en las arcas del Tesoro. Además, en favor de éste redundan la extensión y el desarrollo de los consumos, que expresan el bienestar mayor ó menor de los habitantes; por cuyo motivo se priva naturalmente de los recursos que debieran esperarse del fomento de todas las rentas de productos eventuales. Coincide con tan lamentable estado el que la agricultura, la industria y el comercio vean reducido el mercado para sus producciones; y limitadas, por lo mismo, las legítimas ganancias que hubieran debido esperarse en circunstancias normales, impiden á la vez la falta de desenvolvimiento y de utilidades en aquellas fuentes de riqueza, que no acrecen los rendimientos del Tesoro, como en otro caso lo podrían hacer, en el concepto de contribución industrial y de comercio.

La supresión del descuento continuó hasta que, por real decreto de 4 de Julio de 1866, refrendado por el presidente del Consejo de ministros, Sr. D. Leopoldo O'Donnell, en vista de lo prescrito en la ley de 30 de Junio anterior, que impuso un descuento que no excediese del que fijaba la ley de 25 de Julio de 1855, se restableció éste sobre todas las asignaciones y los sueldos que se devengasen desde 1.º del mismo mes, á excepcion de los haberes de los cuerpos arma-

dos del ejército de mar y de tierra, guardia civil y carabineros hasta el empleo de coronel inclusive, las dotaciones del clero y las asignaciones que no excedieran de 600 escudos, ó sean 6.000 reales, con arreglo á la siguiente escala:

Desde	601 escudos á 1.200.....	el 12 por 100.
De	1.201 » á 2.000.....	14 »
De	2.001 » á 3.000. ....	16 »
De	3.001 » á 4.000.....	18 »
De	4.001 » á 5.000.....	20 »
De	5.001 » á 8.000.....	22 »
De	8.001 » en adelante. ....	25 »

En real órden, comunicada por el ministro de la Guerra al de Hacienda en 5 de Febrero de 1867, se dispuso que se eximiese del descuento gradual á todos los jefes y oficiales del ejército que se encontrasen en situación de reemplazo. Esta medida obedecía á la consideracion de ser grande el número de oficiales que debian quedar sin ser colocados en servicio activo, á consecuencia de la nueva organizacion dada al arma de infantería y á la reserva, por virtud del real decreto de 24 de Enero de 1867, y á fin de no gravar más la posicion de estos individuos.

En el artículo 3.º de la ley de presupuestos de 29 de Junio de 1867, siguiendo siempre en su idea de hacer poco sensible el descuento, ya que no fuera dable volver á suprimirlo, siendo ministro de Hacienda el señor marqués de Barzanallana, se estableció una imposicion uniforme de 5 por 100 sobre todas las rentas, sueldos y asignaciones que se devengasen desde 1.º de Julio siguiente, y que debian satisfacerse de fondos del Estado, provinciales ó municipales, sobre las obligaciones de los Bancos y de las Sociedades de todas clases, constituidas con aprobacion del Gobierno, y sobre las rentas que percibiesen los acreedores de la nacion, excepto por la deuda exterior y por la procedente de tratados. El clero, cuyas asignaciones estaban determinadas y garantidas por convenciones solemnes con la Santa Sede, seria *invitado* á someter aquéllas *voluntariamente* al impuesto del 5 por 100 señalado á las demás clases del Estado.

Se exceptuaban los haberes de las religiosas en clausura, los de las Hermanas de la Caridad y los de las clases de tropa del ejército, armada, guardia civil y resguardos; excepción que se hizo extensiva, por real orden de 4 de Setiembre siguiente, á las asignaciones de las amas de cria de los establecimientos de Beneficencia, atendiendo al objeto interesante de este servicio y á la insignificancia del importe de aquéllas.

La ley de presupuestos de 8 de Junio de 1870 estableció en su artículo 5.º el impuesto *transitorio* sobre los sueldos y asignaciones del Estado para el año económico de 1870-71, en 10 por 100, como cuota fija y uniforme.

Por real decreto de 28 de Setiembre de 1871, refrendado por el señor presidente del Consejo de ministros, D. Manuel Ruiz Zorrilla, se estableció la siguiente escala de descuentos; acreciendo así la que consistía entónces en el tipo uniforme de 10 por 100:

Hasta 2.000 pesetas inclusive.....	el 12 por 100.
De 2.001 » á 10.000.....	15 »
De 10.001 » en adelante.....	20 »

Y se exceptuaron las clases pertenecientes á los cuerpos é institutos armados hasta coronel inclusive; las cuales continuarían sufriendo el de 10 por 100.

El artículo 7.º del decreto-ley de presupuestos de 26 de Junio de 1874, autorizado por el presidente del Poder ejecutivo de la República y siendo ministro de Hacienda el señor D. Juan Francisco Camacho, estableció, como impuesto extraordinario de guerra, el aumento de una novena parte sobre el importe del descuento gradual de los empleados del Gobierno, de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos; así como el de todos los que percibiesen sueldos ó pensiones de la misma procedencia, con tal que excedieran de 1.000 pesetas anuales. Por todos conceptos figuraba, como ingreso para el Tesoro público la cantidad de 20 millones de pesetas; no incluyéndose al clero, que no figuraba entónces en el presupuesto general de gastos, por esperarse á lo que acordase el Gobierno español con la Santa Sede.

El artículo 8.º de la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1876, que refrendó como ministro interino de Hacienda el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, fijó el impuesto sobre sueldos, rentas y asignaciones del Estado, de los individuos de las clases activas, civiles y militares, incluso los de la casa real y del ministerio de Ultramar, con arreglo á la siguiente escala:

Hasta	1.500	pesetas inclusive.....	el	15	por	100.
Desde	1.501	» á 10.000.....		20	»	
De	10.001	» en adelante....		25	»	

Los individuos de las clases militares que servian en los diversos cuerpos é institutos armados del ejército, los de reemplazo y los cuadros de reserva, continuarían satisfaciendo el impuesto que entónces regia; y asimilados á los cuerpos armados para los efectos de este gravámen, los inválidos retirados como inutilizados en campaña y los que cobrasen pensiones de cruces por heridas é inutilidad declarada, cuyos haberes excediesen de 1.000 pesetas, pues en otro caso no sufrirían descuento alguno. Las clases pasivas en general contribuirían todas con 25 por 100, que es el gravámen más considerable que han experimentado.

El Gobierno quedó autorizado para igualar el descuento de las clases pasivas con las activas, desde el momento en que, por economías efectivas realizadas en el presupuesto de gastos, se compensase la disminucion que produciría en el de ingresos la igualacion del descuento de las referidas clases con el señalado para las de servicio activo.

También se dispuso que, mediante las formalidades correspondientes, se obtendría del clero un donativo de la cuarta parte de sus asignaciones personales, como efectivamente se consiguió.

Se calculó como ingreso probable, por el descuento sobre los sueldos y asignaciones del Estado, la suma de 30 millones de pesetas, y por el donativo del clero y monjas, la de 7.500.000. Así han continuado figurando estas cifras hasta ahora; pues rebajada la primera cifra á 28 millones para

1879-80, se repuso para 1880-81 la de 30 millones, y quedó mantenida también la misma legislación. El Sr. Camacho, en la exposición de motivos con que ha acompañado sus proyectos para el segundo semestre del 81-82 y el año económico de 1882-83, dice solo en general que los conceptos de los valores á cargo de la dirección de Impuestos, presentan baja, comparados con los créditos presupuestos: por lo que no es fácil conocer cuál haya sido la recaudación obtenida. Todo hace pensar que los cálculos de la administración superior habrán experimentado una baja de cortísima importancia, si es que no se han realizado por completo al fin del ejercicio económico.

Los Gobiernos que se han sucedido en el poder desde la restauración de la monarquía legítima, hace siete años, se han preocupado de la conveniencia de modificar esta partida transitoria del presupuesto de ingresos; y al presentar á las Córtes su plan económico en 27 de Abril de 1877, como ministro de Hacienda el que escribe este artículo, manifestó explícitamente su empeño decidido de suprimir el descuento en los sueldos, considerándolo un impuesto onerosísimo en muchos casos, y nunca con el carácter de tributación permanente.

Los inconvenientes que para la buena administración del Estado no puede dejar de tener, sobre todo cuando se fijan altos tipos para el gravámen, son notorios. Sin duda está uniforme la opinión pública en asunto tan discutido, cuanto es sencillo y fácil de apreciar.

Ya que no á suprimirlo por completo, cual era su deseo, aquel Gobierno se habria decidido á adoptar una rebaja en los tipos de imposición, que lo hiciera más soportable para las clases contribuyentes, y ménos perjudicial para los intereses públicos. Pero siempre hubo de cederse ante la cifra á que ascendían los gastos generales del Estado y á la imposibilidad de renunciar á una parte siquiera del importante producto del descuento.

Sustituirlo con otro tributo más justo ó ménos inconve-

niente, no se presentaba como cosa fácil, hacedera y defendible, cuando los gastos iban á acrecer de una manera considerable, y á imponerse sacrificios dolorosísimos á todos los acreedores, por efecto del aumento que produciria en los gastos el arreglo de las deudas del Estado y del Tesoro; cuyo desarrollo, á consecuencia de la guerra civil y de los trastornos políticos durante más de seis años, era capaz de arredrar los ánimos más valerosos y esforzados.

Hallándose en el mismo caso que el impuesto sobre los sueldos, que habria de mantenerse por entónces, el donativo del clero y de las monjas, era necesario aceptarlo tambien como recurso transitorio; ya que el patriotismo de aquellas clases lo ofrecia para continuar el alivio de las necesidades del Estado, igualándose así en las épocas de sus apuros y estrecheces á las más gravadas dependientes del Tesoro público.

Pero si entónces no se concedió rebaja en el descuento, obtuvieron muchas clases beneficios de altísima importancia. El clero, que habia sido eliminado del presupuesto de gastos, hasta que en Enero de 1875 volvió á figurar en él, percibió durante el año económico de 1876-77, no sólo su asignación anual, sino 60 millones de reales más á cuenta de las cantidades que se le debian. Las clases pasivas, que tenian en algunas provincias atrasos de viente y más mensualidades, percibieron su anualidad completa y hasta 44 millones de reales por cuenta de sus alcances contra el Tesoro. Poco despues se pusieron por completo al corriente. estos dos servicios; cosa que no ocurría hacia muchos años.

Los Gobiernos pertenecientes al partido liberal-conservador fiaban en el desarrollo de las contribuciones y rentas permanentes, que habria de venir, á consecuencia de la regularidad y de las mejoras incesantes de la administracion, una época oportuna para reducir progresivamente el descuento, hasta llegar á la supresion definitiva. Así lo han ido justificando los resultados favorables obtenidos uno y otro año; y reunida á esta circunstancia la de la conversion de las deudas amortizables, que tambien tenia proyectada el último Ministerio liberal conservador, ha debido entrar el Tesoro en

un estado de desahogo relativo, que permite la rebaja del gravámen á que se refiere este artículo.

Resultado forzoso de tan satisfactoria situacion, de que se ha aprovechado el Gobierno actual, ha sido que desde 1.º de Enero del año de 1882, el impuesto sobre los sueldos y las asignaciones del Estado quedará reducido al 10 por 100 de las cantidades que tienen señaladas todos los que en cualquier concepto cobran aquellos sueldos ó pensiones; y que el donativo del clero será limitado asimismo al 10 por 100 de sus asignaciones personales. Quedan exentas del gravámen, aun así disminuido, las clases de tropa de los cuerpos del ejército, de la marina y de los institutos armados. Se calcula para 1882-83 en 18 millones de pesetas el importe del descuento sobre los sueldos y asignaciones del Estado; y en 3 millones de pesetas el donativo del clero y de las monjas.

¿Será permanente la rebaja? Vivamente lo deseamos; en tanto que no se plantea en absoluto la supresion de toda clase de descuentos sobre los haberes de que se trata.

El Gobierno, obrando con prevision,—y en ello procede con cordura,—espera que sea un hecho, confirmado por la práctica, la nivelacion del presupuesto; y que un acuerdo definitivo con los acreedores del Estado permita considerar atendidos en absoluto sus derechos, para creer que ha llegado el caso de suprimir el gravámen por completo. Prudente, repetimos, es el proceder de la administracion superior. No ha de trascurrir mucho tiempo sin que los resultados demuestren si le asistia ó no la razon, para abrigar las esperanzas que ha concebido.

El establecimiento de un tipo único exigible á todas las clases, así activas como pasivas, civiles ó militares, de las no exceptuadas en absoluto, se aviene con el principio general, consignado en el Código fundamental vigente, de que cada ciudadano contribuya al sostenimiento de las cargas públicas del Estado, de la provincia y del municipio, en proporcion á sus haberes respectivos. Si sigue conservando el Gobierno el propósito, que manifiesta ser en él una resolucion decidida, de ir reduciendo el impuesto á medida que la situacion del presupuesto lo permita,—aun cuando veamos

fracasados nuestros cálculos, que no son por desgracia tan halagüeños como los que abrigan por lo visto los actuales gobernantes,—lo celebraremos; pues con ello se satisfará una aspiración legítima de la opinión pública.

Esta no se halla por cierto muy conforme en que coincida con la rebaja de los descuentos un aumento en los sueldos de no pocos funcionarios públicos; sin que presida á esta idea un plan general, con el que se evitarían privilegios nada justificados. La verdad es que resultarán gravados considerablemente los gastos públicos con el aumento de los haberes de cesantías, jubilaciones y Montepíos, otorgándose la gracia á solo individualidades determinadas, cuando otras de iguales ó mejores condiciones no han tenido la fortuna de contar con quien apoyase sus derechos, respetables tanto ó más que los de las que se han visto favorecidas en el presupuesto de 1882-83; derogándose, además, de una manera incidental y por sólo un renglon y una cifra del presupuesto, hasta leyes orgánicas, como la de instrucción pública y la del poder judicial.

Antes de terminar, voy á insistir en una idea que hace muchos años vengo sosteniendo y que se halla consignada en no pocos escritos publicados con mi firma y aún en libros, acerca de la necesidad de reforzar el presupuesto de ingresos con las cantidades que la legislación vigente asigna á varios funcionarios cuyo comportamiento se trata de premiar de esta manera, al realizar hechos en que se limitan al cumplimiento de sus respectivos deberes. Así acontece principalmente en los asuntos relativos á la renta de aduanas; que si bien tenia una explicacion admisible, ya que no una justificacion en absoluto, cuando predominaban en los asuntos económicos principios altamente protectores, y aún fiscales en demasía, no es admisible que se sostenga cuando la marcha natural de los sucesos, los adelantos progresivos de las industrias uno y otro dia, como tambien la difusion de las doctrinas prudentemente sensatas y conciliadoras, han ido paulatina, pero seguramente tambien, introduciendo mejoras y consolidándolas en el sistema administrativo de nuestra patria.

Los ingresos del Tesoro lo aconsejan por su parte, como no ménos la regularidad de la administracion y del órden jerárquico de los funcionarios públicos; que no puede consentir que empleados subalternos reunan, entre sueldos y emolumentos que la legislacion autorice, el disfrute de haberes superiores en mucho á los de los funcionarios más elevados de la carrera administrativa y de las oficinas centrales.

Poco tendré que hacer más que repetir, casi textualmente, lo que hace treinta y un años decia en la cátedra que entonces regentaba.

Se hallaba, y sigue todavía hallándose, muy generalizada la idea de que es preciso estimular el celo de los funcionarios públicos; y éste es el fundamento en que los legisladores se han apoyado siempre para concederles, como premio de su recto proceder, una participacion en el valor de las mercancías decomisadas, y en el importe de las multas y de los recargos exigibles por la infraccion de los preceptos que aseguran el cobro de los impuestos ó la ejecucion de las reglas establecidas para la aplicacion estricta de las medidas de buen órden y gobierno.

No desconozco que el estado de la sociedad puede hacer que aparezcan como justos, y hasta necesarios á veces, semejantes procedimientos, que tienen por defensa primordial el gran provecho que puede reportar á los infractores de la legislacion el defraudar los intereses que legítimamente correspondan al Erario público, para cuyo señalamiento se prescindida en algunos casos de las doctrinas basadas en los rectos principios económicos y de la proteccion verdaderamente efectiva para la industria en general, segun debe comprenderse por las personas sensatas é imparciales, que no se dejan dominar por las exageraciones de ninguna de las escuelas económicas, que aspiran á absorber el dominio exclusivo en esta clase de asuntos.

Mi conviccion profunda,—que no ha sido alterada durante una larga práctica de los negocios, aún en las más elevadas posiciones de la gobernacion de nuestro país,—es la de que el funcionario público no ha de necesitar de otros estímulos,

para llenar fiel y cumplidamente los deberes anejos á sus respectivos cargos, que la estabilidad en su destino, mientras merezca ser conservado en él, y el pago seguro de su sueldo íntegro. Su buen comportamiento ha de verse garantido con la confianza, que no debe perder, de que será recompensado con los ascensos naturales en su carrera, á que le hagan acreedor la importancia de sus méritos y la antigüedad de sus servicios.

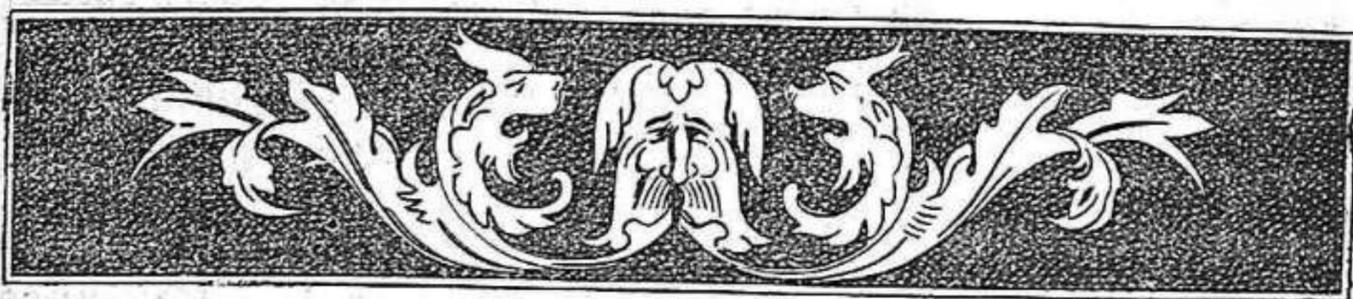
El funcionario público, cualquiera que sea su clase, al descubrir los fraudes ó las infracciones de las reglas administrativas, por cuyos actos se le premia ahora con dinero, no hace otra cosa que cumplir una de sus más estrictas obligaciones; y es muy fácil de comprender que ha de experimentar una satisfaccion grande—como ocurrirá á toda persona de una conciencia tranquila y recta—al convencerse de que es merecedor de seguir conservando la confianza que en él depositára el Gobierno, y de que éste no prescindirá de remunerarle del modo más digno que le sea dable.

Es mucha la diferencia que existe entre perseguir el fraude para extinguirlo ó para utilizarlo. En esto último puede haber hasta una grande inmoralidad.

En la época actual, en que tanto se discute para allegar recursos al Erario público, inventando impuestos ó recargando enormemente algunos de los ya establecidos, es bueno dejar consignado que el Gobierno debiera fijarse en las observaciones que acaban de aducirse; y que no puede sostenerse como una verdad incontrovertible, ni mucho ménos, lo que en el día se halla establecido. No se concibe su existencia desde el mero hecho de aparecer como juez en causa propia el empleado que tiene participacion en las utilidades que puede proporcionarle su comportamiento; exponiéndolo á que se vea privado de la imparcialidad para obrar, que es compañera inseparable de la equidad y hasta de la justicia.

JOSÉ G. BARZANALLANA.

Enero de 1882.



## LA EXPEDICION ESPAÑOLA Á ITALIA EN 1849 <sup>(1)</sup>

---

### XI.

**N**o bien hubo echado sus anclas el vapor *Vulcano* en el puerto de Gaeta, llegó á su costado el primer secretario de la embajada de España, D. Vicente Gonzalez de Arnau, que, en nombre del embajador, D. Francisco Martinez de la Rosa, venia á cumplimentarme. Con él fuí á tierra y á la residencia del embajador, donde aquel hombre eminente me agasajó con todo género de atenciones y cumplidos. Esperábanse con impaciencia suma en Gaeta los refuerzos españoles, y así, sin perder momento, me acompañó Martinez de la Rosa á visitar al cardenal Antonelli, á quien inmediatamente fuí presentado. Causóme el ilustre secretario de Pio IX, aquel que supo conquistarse una reputacion universal entre los diplomáticos de nuestro siglo, la misma vivísima impresion que producía sobre todos los que tuvieron la fortuna de conocer y de tratar á Su Eminencia. Vestía, con suprema elegancia, traje talar color púrpura, con guarniciones de riquísimos encajes de

---

(1) Véase la pág. 444 del tomo XXXVI.

Flandes. Llevaba en el pectoral y en el anillo grandes y puros diamantes, y en la cabeza el vistoso birrete cardenalicio, cuyo vivo color hacia resaltar el cabello negro como el ébano, y unos ojos de honda pupila que reflejaban la profundidad del pensamiento. Joven todavía, delgado, de figura esbelta y agradable, hablaba el francés con pureza, dándole mayor expresion la accion de los brazos y el mismo movimiento de las manos, que cruzaba abrazando sus rodillas con una elegancia propia de los salones más aristocráticos. Díjome cortesmente que las tropas y yo éramos esperados con tanto anhelo como esperanza, que Su Santidad me aguardaba, muy reconocido á la Reina de España y á los servicios que le habia prestado su embajador.

Despues de algunas otras frases lisonjeras, pasé, con su permiso, á presentar mis humildes homenajes al Santo Padre, alojado en aquel palacio. Hízome Su Santidad llegar á su presencia sin que se me detuviera un instante, y alargándome una mano, que besé con acatamiento, dirigióme palabras benévolas, que muy luégo alentaron la timidez con que se manifestaba mi respeto. Me habló en buen castellano, idioma que habia ejercitado durante la mision que, como Nuncio, desempeñó muchos años en la América latina, en otros tiempos española. Tenia Pio IX la condicion y fortuna de inspirar confianza á toda persona que se le acercase, pres-tándole seguridad y aliento; así es que, á los pocos momentos de encontrarme en su estancia, sentia ya una respetuosa seguridad que en nada amenguaba la reverencia. Díjome, entre otras cosas, que deseaba conocer las tropas, y como yo le suplicara que fijase el dia y la hora, se dignó señalar el siguiente á las cuatro de la tarde para bendecirlas en su propio campamento. Se enteró minuciosamente de la fuerza y de los cuerpos que componian la division, de los jefes que los mandaban, de la navegacion que habiamos hecho y de la salud de la Reina y de su real familia, á toda la cual enviaba fervorosamente su bendicion. Yo se la pedí para que me fortaleciera en su servicio, y tuve la fortuna de ser el primer español á quien cupo la honra de besar su beatísimo pie.

Iba la tarde avanzada cuando salí de la estancia pontificia,

y no quedaba día suficiente para que á su amparo pudiera verificarse el desembarque de las tropas, cuyo campamento debería establecerse en el lugar ocupado por las del Rey de Nápoles, que ya habia hecho desalojar las tiendas que se levantaban al pie de las murallas sobre el glasis de las fortificaciones. Dí, pues, órden de aplazar aquella operacion hasta el siguiente día 28 al amanecer, y en el entretanto mandé saltar á tierra, con la música y la bandera del batallon del Rey, la compañía de ingenieros que mandaba el hijo primogénito del duque de Gor, oficial distinguido, que ya se daba á conocer en el ejército por sus relevantes prendas y las esperanzas que sus dotes inspiraban. Yo llegué en el momento mismo en que, á presencia de un inmenso gentío, desembarcaban aquellos bravos soldados españoles, observando con satisfaccion las demostraciones de vivísima simpatía de que eran objeto. Puestos estaban ya en marcha para sus tiendas en formacion correcta, cuando el secretario Sr. Arnau, que me acompañaba, advirtiéndome de la presencia del Infante D. Sebastian, vestido con el uniforme de Capitan General del ejército español, de su esposa la Infanta y de la princesa napolitana, que poco tiempo despues debia llevar el título de condesa de Montemolin: en carretela descubierta habíanse apostado allí muy cerca, contemplando las tropas con interesante mirada, que tambien dirigian hácia mi persona.

Grande era el compromiso que en aquel momento me creaba la presencia del Infante, y capaz por su naturaleza de hacer vacilar á cualquier hombre político de resolucion y de gobierno. Era D. Sebastian un rebelde: habia mandado en España el ejército de D. Cárlos, y estaba á la sazón emigrado en el reino de Nápoles, sin haber reconocido la legitimidad de doña Isabel II. Pero hallábase en una corte extranjera, casado con una hermana de Fernando de Sicilia, el cual, como Infante y como Capitan General le reconocia, y era de aquel Monarca muy apreciado, entre otras razones, por los servicios que le prestara en su reciente expedicion á los Estados de la Iglesia y en el combate de Velletri. ¿Debia yo llevar al pie de las murallas de Gaeta el reflejo

de nuestros rencores y la reproduccion de las cuestiones que dividian las dos ramas de la familia real, cuestiones que aún en reciente fecha, habian sido causa de dificultades entre los Gabinetes de Nápoles y de Madrid? Decidíme, pues, á resolver aquel conflicto del modo que fuera más agradable al Rey de Nápoles, de quien los españoles éramos huéspedes en aquel momento, y agradable tambien, consiguientemente, á la córte pontificia. Entendí que si esta conducta no llegaba á ser del agrado de mi Gobierno, podia con tranquilidad incurrir en su enojo, en la creencia de que así le servia mejor, y arrostré desde luego el disgusto de una desaprobacion, á trueque de evitar un espectáculo inconveniente. Las tropas españolas, pisando una tierra extranjera, no podian dejar de tributar los honores correspondientes á quien por su sangre pertenecia á la familia reinante y vestia, por este derecho, el uniforme de la suprema jerarquía de nuestro ejército. Envié, pues, órden á la compañía de ingenieros para que se detuviera, batiendo su música la marcha real y presentando las armas los soldados. Difícil me seria describir la satisfaccion que con esto demostró el Infante. Con lágrimas en los ojos saludó á la tropa, tendióme la mano y me presentó á la Infanta y á la princesa su cuñada. Las dos eran bellas, y me demostraron aquella afabilidad tan proverbial entre las de su raza. Bajó del coche D. Sebastian y revistó la veterana compañía, que, siendo objeto de sus calurosos elogios, tuvo desde luego el privilegio de inspirar generales simpatías.

Aquél fué dia de presentaciones y cumplidos. Instalada estaba ya la compañía en el futuro campamento español, cuando otra vez el Sr. Arnau tuvo ocasion de avisarme de que el Rey de Nápoles, instigado sin duda por la curiosidad de conocer los soldados españoles, habíase aproximado al lugar en que estábamos, y como despues supe, habia tambien observado, con no poca satisfaccion, las demostraciones de respeto que hice tributar al Infante. No habia tenido aún la honra de ser presentado á S. M. por nuestro embajador cerca de su persona, como lo requería la etiqueta, y era aquél otro compromiso en que me colocaba la cortesía. Determiné saludarle, permaneciendo en el sitio que ocupaba, como quien

esperaba su venia; mas como él se adelantara, acorté la distancia con apresuramiento. Tenia D. Fernando de Nápoles una decidida inclinacion por todos los asuntos que se relacionan con la milicia. Ocupábase de su ejército todo el dia, y eran los principales cuidados de su inteligente actividad la organizacion, disciplina, policia y adelantos del estado militar del reino. Encontré en aquel Monarca, desde el primer momento, la más franca cordialidad y benevolencia; hízome las preguntas usuales en tales casos, referentes á la division, travesía que habiamos efectuado y estado de salud en que se encontraba la familia real española, y como yo no hubiera comido y el Rey lo supiese, invitóme con repetidas instancias á su mesa, prescindiendo de los rigorismos de su córte, y señaló la mañana del siguiente dia 28 para que, acompañado del insigne D. Angel de Saavedra, duque de Rivas, verificase en su palacio la presentacion oficial indispensable. Aquella noche me honró S. M. sentándome á su derecha durante la comida, y hablando de nuestras tropas, que le habian gustado mucho, reparando en todos sus perfiles y detalles.

Al dia siguiente fuí á tomar la órden de Su Santidad, que me recibió con más expansion y cariñosas demostraciones que el anterior, señalándome las cuatro y media de la tarde para venir al campamento y conocer las tropas. Sobre aquella revista he de extenderme quizá más de lo que por su importancia merezca, satisfaciendo así con algunos detalles la viveza y agrado con que se agolpan á mi memoria los recuerdos de aquel dia.

El desembarque de la division se verificó al despuntar el sol, sin contratiempo ni dificultades; mucho antes de la hora señalada por el Papa, encontrábanse ya los cuerpos alineados delante de sus tiendas en el gran glasis de las murallas, en una línea de masas de medios batallones, formando martillo, presentando la derecha en direccion del puerto y cerca de la entrada de la ciudad. Apoyaban la izquierda la artillería y caballería, mientras que los dos lados restantes del cuadrado dejáronse libres para que se situaran los coches y los que á pie quisieran presenciar el acto. El centro se mantuvo

completamente despejado. A las tres de la tarde era ya inmenso el gentío; parecía que la ciudad había quedado des poblada, trasladándose sus habitantes al pie de las murallas. Por fin, con exactitud militar hasta en los minutos, se presentó Su Santidad en el campo. El silencio era completo; el espectáculo, imponente. Las bandas de música y de tambores rompieron al divisarle la majestuosa marcha real española, y á la voz del general Lersundi, no exenta de emoción profunda, las tropas presentaron las armas, quedando los oficiales en el órden de parada. La muchedumbre se había descubierto, mucha parte de ella arrodillado y todos los corazones palpitaron sin duda de veneración y de respeto, á presencia de aquel Pontífice perseguido. Era una de esas tardes calurosas de primavera, refrescada por las brisas del mar. El cielo estaba purísimo y las aguas del golfo tranquilas.

La revista comenzó, siguiendo la comitiva el órden siguiente: marchaba delante el Santo Padre; seguía el Rey de las Dos Sicilias y S. A. I. el gran duque de Toscana, á la sazón en aquella córte; los condes del Aguila y de Trápani, hermanos del Rey; el Infante de España D. Sebastian, y toda la córte pontificia, compuesta de gran número de cardenales, con sus vistosos ropajes, entre los que descollaba Antonelli, y de los obispos, prelados, camarlangos y ministros. Venía despues el cuerpo diplomático extranjero acreditado en las dos córtes, y ya confundido con los generales y dignatarios que formaban el séquito del Rey Fernando de Nápoles. Llevaba este Monarca el uniforme de coronel de uno de los regimientos de su ejército, y sin duda por deferencia á la division española, ostentaba la vistosa banda de Carlos III. Su Santidad vestia una túnica blanca, sombrero carmesí y una pequeña esclavina del mismo color, sobre la que colgaba una cruz de riquísimos brillantes. Su actitud era conmovedora, y su rostro dulcísimo. La serenidad de la tarde, el silencio que reinaba entre la multitud, la inmovilidad de las tropas, y el blanco ropaje del Pontífice destacándose en aquel cuadro, todo contribuía á prestarle algo verdaderamente sobrenatural y divino.

Cúpome la honra insigne de recorrer el frente de las tropas á su lado, contestando á las frecuentes preguntas que me hacia, y satisfaciendo sus benévolas curiosidades. Durante todo el trayecto llevé la espada desnuda en la mano, como general que mandaba aquellos soldados, pero con la punta dirigida al suelo, en señal de acatamiento. Cuando Su Santidad llegaba al frente de los oficiales, saludaban éstos, abatiendo sus espadas, y las banderas de los regimientos se inclinaban á su paso, hasta tocar la tierra. Al acercarnos al primer batallón del Rey, rogué á Su Santidad bendijera el *Pendón de Castilla*, que como insignia de honor llevaba el *Inmemorial del Rey*, en representacion de la infantería española.—Es el mismo, le dije, que llevaron los Reyes Católicos á la conquista de Granada, y que tremoló el Cardenal Jimenez de Cisneros sobre las torres de Orán (1).—Adelantóse entónces Pio IX, el abanderado inclinó el morado estandarte hasta que sus bordados tocaron los pies del Pontífice, y despues de una corta oracion, bendíjolo solemnemente. En aquel momento la tropa, no pudiendo contener su emocion, prorrumpió en gritos, muchas veces repetidos, de *viva Pio IX!* Acostumbrado estaba el Papa á señaladas muestras de entusiasmo; mas aquéllas debieron conmoverle profundamente, porque se pintó en su sereno rostro una marcadísima alteracion, seguramente justificada, cuando su séquito, compuesto de reyes, príncipes, generales, cardenales y ministros, llevados por el impulso de nuestros soldados, le vitorearon con una efusion realmente indescriptible. Terminado que hubo su paseo por el frente de las tropas, situóse sobre una pequeña eminencia del terreno, desde la cual podia ver y ser visto de toda la division y del pueblo, y Lersundi mandó abrir las filas á los regimientos, presentar, rendir las armas, y descubrirse. Pio IX, entónces, elevó los brazos al cielo, y con voz sonora y clara, dirigió sus preces á Dios, pidiéndole protegiera las armas españolas en aquella empresa y haciéndolas objeto

---

(1) Conservábase al ménos esa tradicion en la infantería de la Guardia Real, cuyo primer regimiento llevaba ese estandarte, pasando cuando su disolucion al regimiento Inmemorial del Rey, primero de Infantería.

de su bendición apostólica. Renuncio á describir la solemnidad verdaderamente augusta de aquel momento y de aquel espectáculo que, seguramente, no se habrá borrado de la memoria de ninguno de los que lo presenciaron.

No terminó el acto sin que las tropas, al compás de sus marciales músicas y tambores, desfilaran por delante de Su Santidad, formándose rápidamente despues sobre el camino que debia recorrer para su regreso.

Martinez de la Rosa, al dar cuenta al Gobierno del efecto producido en el ánimo del Papa y del Rey de Nápoles por nuestros soldados, decia con fecha 31 de Mayo: «Habiéndose »manifestado á Su Santidad cuán grato seria á los jefes, oficiales y tropa de la expedicion recién llegada, ser bendecidos »por el Sumo Pontífice, se dignó éste acceder con la mejor voluntad á sus deseos, celebrándose dicho solemne acto en la »tarde del 28 del corriente, de un modo tal, que faltan palabras para expresarlo debidamente.» El embajador hacia despues una descripcion de esta revista y de la que dos dias despues pasó á la division Fernando de Nápoles, terminando el despacho con estas palabras: «No puedo encarecer bastante »á V. E. el porte de nuestras tropas y el estado en que se »presentaron, habiendo ejecutado el batallon de la Reina Gobernadora toda suerte de ejercicios y evoluciones con una »precision admirable, no consintiendo la estrechez del terreno que maniobrarse en línea toda la division, como deseaba »el general en jefe. Las tropas desfilaron por delante de S. M., »á quien vitorearon por tres veces, y S. M. repitió hasta el »último instante los mayores elogios de dichas tropas y las »justas esperanzas que infundia su presencia.» No era ménos explícito el duque de Rivas en la comunicacion que en 30 de aquel mes dirigia al marqués de Pidal desde Gaeta: «En »cuanto desembarcaron anteayer, decia, las tropas españolas en esta playa, me lo avisó por telégrafo el embajador de »S. M. cerca de la Santa Sede, pero la cerrazon no dejó llegar el aviso á Nápoles hasta la una del dia de antes de »ayer. Inmediatamente me puse en camino y llegué ayer á »las diez de la noche, con gran sentimiento de no haber presenciado el magnífico y sublime espectáculo de la bendición

»dada por Su Santidad á la division, cuyo porte, disciplina é  
»instruccion han admirado á todos. Ayer mañana conferen-  
»cié largo tiempo con el general Córdova y con el Sr. Mar-  
»tinez de la Rosa, y luégo tuve la honra de una larga audien-  
»cia de S. M. En ella me manifestó este Soberano la admira-  
»cion en que le tenian nuestras tropas y su deseo de que en  
»union de las de Nápoles acudieran al objeto de su venida,  
»habiendo ya puesto S. M. á las órdenes del general español  
»varios oficiales de su Estado Mayor. Anoche á las nueve,  
»las bandas de música de nuestros regimientos dieron sere-  
»nata á Su Santidad y SS. MM., y el Sr. Martinez de la Ro-  
»sa, el general Córdova y yo tuvimos la honra de estar en  
»las reales habitaciones, oyendo, tanto de las reales perso-  
»nas como del cuerpo diplomático, los mayores elogios de  
»las tropas españolas. Hoy, dia del Rey, se ha dignado S. M.  
»recibir á los personajes de la córte y á los ministros extran-  
»jeros. El Sr. Martinez y yo nos hemos presentado en pala-  
»cio con los generales, jefes y oficiales de la expedicion y  
»con los de la escuadra, y han sido recibidos por este Sobe-  
»rano con suma benevolencia. Esta tarde tiene dispuesto el  
»general Córdova una gran parada en celebridad de tan faus-  
»to dia.»

Como se ve por estos documentos, las tropas españolas fueron recibidas en Italia con verdadero entusiasmo, produciendo el efecto que de esperar era, dada la brillantez de aquellos cuerpos y lo perfecto de su instruccion y organiza-  
cion. A la parada que dejo descrita, siguió otra que se verificó el 30, dia de San Fernando, en honor del Rey de Nápoles, á la cual asistió tambien Su Santidad desde las murallas de la plaza, no habiendo bajado al campo impulsado por un sentimiento de delicadeza, para que los honores se dirigieran exclusivamente al Rey. El dia antes habiamos hecho nuestra presentacion, en cuerpo, á los dos Soberanos, pasando tambien todo el Estado Mayor de la division y de la armada á cumplimentar á D. Sebastian, que nos recibió con la señora Infanta, manifestándonos el orgullo con que habia latido su corazon español en aquellos dias. De todo dí conocimiento al Gobierno en un largo despacho, que por su extension no

copio, sin ocultarle la conducta que con respecto al Infante habia seguido y las razones eminentemente políticas que á ello me habian impulsado, atendiéndolas Narvaez y Pidal, que á poco me enviaron una aprobacion completa. Aquella iniciativa mia fué la base sobre que fundó el Infante sus negociaciones con la corte de Madrid para reconocer al poco tiempo la legitimidad de la Reina, volviendo á ocupar en su país la posicion que le correspondia.

Por la larga comunicacion que dirigí al ministro de la Guerra con fecha 28 y que dejo inserta en el capítulo precedente, conoce ya el lector cómo el Rey de las Dos Sicilias, vivamente impresionado con las noticias que acababa de recibir de los Estados romanos y de los movimientos de Garibaldi, habia resuelto, á la llegada de nuestra division, confiarme el mando de su ejército, para que en union de los españoles atacáramos las fuerzas revolucionarias, muy envalentonadas entónces, y protegiéramos las fronteras de su reino. Las razones puramente políticas que, tanto Martinez de la Rosa como yo, tuvimos para aceptar aquel honrosísimo ofrecimiento, quedan tambien expuestas. Réstame consignar otras militares, que sin duda fueron las que más poderosamente influyeron en mi ánimo para echar sobre mí toda la responsabilidad de la empresa y de las consecuencias políticas y diplomáticas que envolvia. En la conferencia que celebré en la noche del 28 con S. M., y á la que asistió el general napolitano Nunciante, oficial distinguidísimo y valiente, con quien despues mantuve por largo tiempo estrechas relaciones de amistad, hube de manifestar al Monarca que para el caso de que quedase definitivamente resuelta la union de napolitanos y españoles bajo mi mando, debia admitirse como principio inquebrantable que no esperáramos á los generales y fuerzas romanas á la defensiva en la frontera de su reino. Las tropas de las dos naciones, por el contrario, deberian tomar una vigorosa ofensiva, penetrando sin demora en territorio pontificio, y llevando la guerra al corazon mismo de la insurreccion. Añadí que S. M. deberia honrar las tropas de las dos coronas con su mando, y que seria conveniente ocupar desde luego á Velletri y Valmontone. La division

española sería elevada muy en breve á la fuerza de 10.000 hombres (1), y con ella y el contingente que él aportara, estábamos en condiciones de poder afrontar todas las fuerzas que de Roma y del país insurrecto intentaran oponerse á nuestras operaciones. Expliqué al Monarca cómo la movilidad de la infantería española que yo mandaba era tan superior á la de los enemigos, que no podíamos dejar de alcanzarlos y destruirlos, marchando tres veces más que los mejores soldados garibaldinos. S. M. quedó muy satisfecho y deseoso de que inmediatamente se realizara aquel proyecto, que le parecía ventajoso y muy superior, por el aliento que nuestro impulso é iniciativa militar habia de infundir en el país, á todos cuantos se habian formado desde su reciente llegada á Gaeta. Convínose además que en tanto no llegaran de España las fuerzas con que debia completarse el contingente español, acabaria yo de proveerme en Nápoles del ganado caballar y mular para los oficiales, ambulancias y parque de artillería.

Con tales medios y tales preparativos, salia la division de mi mando de la difícil posicion en que necesariamente deberia encontrarse en cuanto dieran comienzo las operaciones aisladas á que en un principio parecia destinada, y que despues efectivamente ejecutó, como veremos pronto. Yo tenia, en verdad, á mis órdenes una infantería la mejor por su calidad y condiciones de todas las beligerantes en Italia; pero su número no pasaba de 4.500 hombres, que habia de disminuir en los primeros combates y operaciones, así como por las enfermedades endémicas, que en la mayor parte del año diezman los ejércitos en aquel país y á que son tan propensas las tropas españolas. Faltábale á esta infantería toda clase de transporte para conducir el más preciso equipaje de los oficiales, y lo que era más importante, para acarrear el repuesto de sus cartuchos. No tenia organizados ni los botiquines de campaña, ni las ambulancias, de suerte que en la primera accion de guerra quedaria sin municiones, y por lo tanto, desarmada y sin los medios para poder atender

---

(1) Ya habia yo recibido aviso oficial del envío de refuerzos.

ni áun á las primeras curas de los heridos. Los botiquines que reglamentariamente tenían los batallones, y que podían sólo servir para tiempo de paz en guarnición, eran tan imperfectos é insuficientes, que ninguno tenía aplicación posible para la guerra y operaciones de campaña, sobre todo si ésta debiera hacerse en difíciles montañas, porque no podrían ser trasportables en el territorio de los Apeninos, donde era para mí problemático el hallar caminos de herradura practicables para marchar con las tropas, asegurándome los generales napolitanos no encontraría ni veredas. Faltábales á las tropas españolas la artillería más precisa para sostener el empleo de la infantería, pues aunque tenía dos baterías de campaña, por cierto insuficientes, no podía contar con ellas, careciendo del ganado para su arrastre, hasta tanto que llegara de Valencia el que tenían de su propiedad. El que nos prestó S. M. siciliana, para servir una sola batería, era tan pequeño y endeble, que ocho mulas apenas podían arrastrar un carruaje sobre los excelentes caminos postales de la Italia. Carecía también de caballería, hasta el punto de no tener más que una sección que me servía de escolta. En las marchas que ejecuté después desde Terrachina, ya sobre Piperno, ya sobre Velletri, ya sobre Valmontone y otros puntos, los reconocimientos que mandé ejecutar sobre los flancos y la línea de marcha para cubrirme y evitar una sorpresa posible, hubieron de hacerse por oficiales de Estado Mayor y con mis ayudantes de campo. Verdad es que yo podía pasarme sin mucha fuerza de este arma, apoyando mis operaciones sobre las montañas y sobre el país más quebrado; pero no era ménos cierto que operando así, sin caballería, ni yo era dueño de mis movimientos, ni tenía aquella arma auxiliar que áun en los países más montuosos es indispensable para reconocimientos, para completar una victoria recogiendo prisioneros, para llegar á un punto dado antes que el enemigo, para el empleo, en fin, á que se destina esta arma en todos los ejércitos.

El mando, pues, de las tropas napolitanas, que yo no había solicitado ni áun por la menor indicación, y que, por el contrario, aceptándolo hacíalo bajo la responsabilidad de los

embajadores, ante la propuesta de que dejaria de acaudillarlo si mi Gobierno no lo aprobaba, satisfacía á todas las necesidades y exigencias de mi situacion militar, y reforzaba las tropas españolas con dos divisiones de buena infantería, entre las cuales los seis batallones suizos, los de la Guardia, los de cazadores y los del 3.º de línea eran de excelentes soldados, que, puestos en rivalidad honrosa sobre el campo de batalla con los españoles, combatirían con no ménos vigor que las tropas de los primeros ejércitos. Reforzábame con una buena y numerosa artillería que, unida á la nuestra, sostendría dignamente el honor de las dos coronas y de las respectivas banderas, manteniéndolas unidas por el recuerdo de una historia comun en épocas gloriosas para los dos pueblos. La caballería que debía unírseme era numerosa, porque alcanzaba la fuerza de 1.500 excelentes caballos, y la mandaba la principal nobleza napolitana. Yo esperaba, por otra parte, que el Gobierno me reforzaria hasta completar 9.000 hombres de infantería, 500 caballos y algunas baterías de montaña. De esta suerte formaríase un ejército de 20.000 hombres de infantería, 2.000 caballos y 40 cañones, con cuyas fuerzas no sólo seríamos invencibles ante la revolucion romana y cualquiera otra que se nos presentara, sino que apareceríamos respetables ante una veleidad, cada dia más probable, de los franceses, que despues se adjudicaron el derecho de atacar ellos solos la Ciudad Santa, á pretexto de aquel primer descalabro por sus armas experimentado á las puertas de Roma.

Con un ejército semejante, si por lo pactado en las conferencias no nos era permitido tomar parte en las operaciones del sitio de la capital, podríamos avanzar hasta ocupar al frente de Roma, Albano y Velletri por la izquierda, nuestra derecha en Tívoli, estableciendo el centro y el cuartel general en Palestrina. Quedaba desde estas posiciones avanzadas perfectamente cubierta la frontera napolitana y ocupados los dos únicos caminos de Frosinone y Terrachina por donde el territorio de Nápoles puede ser invadido. Dominando con la caballería el frente de nuestro centro, hubiérale sido imposible á Garibaldi salir de Roma y marchar sobre los Apeninos

cuando los franceses, por su ataque sobre el frente de San Pancraccio, se hiciesen dueños del Trastevere y de toda la izquierda del Tíber.

Cualesquiera que fuesen las opiniones y miras políticas del general francés y las vacilaciones de su Gobierno con la revolución romana, el espíritu de aquel ejército era contrario á la república italiana, y parecia evidente que Luis Napoleon, cuyas ambiciones y miras de raza no eran un secreto para nadie, concluiría por no romper con la Europa monárquica, á trueque de procurarse la impotente y peligrosa alianza de los revolucionarios italianos. Fuerte el general español de un ejército de 24.000 hombres, ocupando una importante posición y prometiéndose defender desde ella con la misma eficacia y entereza al Santo Padre en su retiro de Gaeta y al Rey de Nápoles en la tranquila posesión de sus Estados, estaba á la altura de sus deberes y principal misión, manteniendo al propio tiempo las buenas relaciones con el ejército francés, que tanto recomendaba Pidal en sus despachos diplomáticos y el duque de Valencia en las cartas particulares que me escribía.

Cundia además entre la división española el ardiente deseo de concurrir al sitio de Roma, que muy pronto deberian comenzar vigorosamente las armas francesas, segun el estado en que por aquellos dias se encontraban las negociaciones emprendidas por Mr. de Lesseps. El Rey Fernando y su Estado Mayor participaban de aquel deseo y manteníase la opinion, por mí tambien sostenida, de que nada era más fácil que conservar y aumentar la buena inteligencia entre el general francés y el que mandase las tropas aliadas de España y Nápoles, si éste, por una política francamente militar y sinceramente expansiva, tomaba parte en el sitio, compartiendo sus soldados las fatigas y peligros de la empresa. La rivalidad que hubiera podido establecerse entre nosotros y los franceses, era tan sólo aquella que puede nacer entre tropas extrañas que combaten contra un enemigo comun, y que solamente se disputan el alto honor de distinguirse en el peligro. ¿Era ésta una rivalidad peligrosa? No, ciertamente. Los lazos de fraternidad militar estréchanse á veces en-

tre dos ejércitos al frente de comunes peligros, pero de iguales glorias, animados por el espíritu de elevar la fama de sus respectivas armas, y la historia nos ofrece más de un ejemplo en que la union de los soldados ha cimentado, afirmándola, la amistad de las naciones. La que unia á nuestro país con la Francia en aquellos momentos era demasiado insegura para que las vidriosas relaciones diplomáticas y las dobleces políticas de que habian dado reciente muestra los plenipotenciarios reunidos en Gaeta, no ofreciera mayores peligros positivos que la union militar franca y decidida de las dos banderas bajo los muros de Roma.

Todos aquellos planes, sin embargo, desvaneciéronse por virtud de las circunstancias, más pronto de lo que tardaron en formarse. El Rey Fernando, instigado sin duda por sus consejeros, que le inclinaban á una política de grandes miramientos y de excesiva prudencia, ó alarmado más de lo que debiera por noticias y confidencias que recibió en aquellos dias acerca de los intentos y del poder militar de Garibaldi, varió de propósitos muy luégo. Comenzó por alegar que las alarmantes nuevas del estado en que se encontraba la Sicilia le obligaban á distraer fuerzas considerables hácia aquella parte del reino, añadiendo que la agitacion revolucionaria que se advertia en la provincia de los Abruzos impedíale por el momento llevar á efecto el plan militar á que tan propicio se mostraba poco antes. Desconfiando siempre de la conducta de sus propias tropas, creyó sin duda que debia reconcentrarlas para defender su frontera á su mismo amparo, mejor que ocupando, como era mi pensamiento y habia sido el suyo, una posicion más avanzada, á diez ó doce leguas en el territorio pontificio. Habíale, por otra parte, impresionado mucho el peligro en que se vió en Velletri, su forzada retirada á Gaeta y el armisticio celebrado entre franceses y romanos. Desconfiaba profundamente de la conducta de Bonaparte, y por todas estas razones y algunas otras políticas, se creyó en la necesidad de retirarse poco á poco de toda intervencion en los asuntos generales de la Italia, limitándose á dar á Pio IX la generosa proteccion y amparo con que le recibió fugitivo desde el primer dia de su llegada á Gaeta.

En cumplimiento, pues, de aquella resolución inesperada, mandó S. M. que parte de su fuerza se retirara hácia Nápoles á pequeñas jornadas, debiendo quedar tan sólo la division Nunciante en territorio napolitano, cerca de la frontera, ocupando los pueblos de Isola, Arce y Arpino, estableciendo el cuartel general en Asquino y San Germano. En la última conferencia que celebré con S. M., indicóme el deseo en que estaba de que tomase el mando de sus tropas, á condicion de que mi conducta deberia limitarse por el momento á ocupar la frontera de aquel reino desde su propio territorio, señalándome la posicion de San Germano como la mejor, desde la cual el Gran Capitan se habia defendido sobre el Gareglia-no de un ejército superior en número, vencéndolo al fin. Yo hube entónces de representarle la imposibilidad en que estaba de acceder á sus deseos. Ocupando posicion dentro del territorio napolitano y unidas nuestras tropas al ejército de esta nacion, desnaturalizábase el principal objeto del Gobierno español, que no era otro que la defensa de Su Santidad y de los intereses de la Iglesia. El deseo del Rey implicaria desde luégo una ingerencia de España en las cuestiones políticas interiores de Italia, de la que no podrian ménos de resultar complicaciones diplomáticas, de que yo debia apartarme con exquisito tacto y prudencia, pues tales eran las terminantes disposiciones de mi Gobierno, y lo que la misma razon natural dictaba. Advertí respetuosamente á S. M. que las circunstancias en que nos encontrábamos y las que habian presidido á la célebre campaña del gran Gonzalo de Córdoba, no eran siquiera comparables, áun consideradas bajo un punto de vista estrictamente militar, pues aquél defendió á Nápoles contra un enemigo dueño de Gaeta, mientras que nosotros poseiamos esta plaza como base de operaciones y residencia y refugio del Santo Padre. Terminé manifestando al Rey que mi resolución estaba irrevocablemente formada; que sin esperar de España la incorporacion de los refuerzos prometidos, penetraria en territorio pontificio para ocupar el país dominado por la insurreccion de los pueblos y las milicias garibaldinas, y que por grandes que fuesen las dificultades y por aislada que quedara la division de mi man-

do, daría cumplimiento á la alta mision que me habia sido confiada, pues era tradicional costumbre entre españoles, en semejantes casos, no contar ni con la inminencia de los peligros, ni con la escasez de medios, ni con el número de soldados.

No me despidió S. M. sin darme una nueva prueba de su benevolencia, regalándome un magnífico plano de su reino de Nápoles y del antiguo territorio perteneciente al Jefe supremo de la cristiandad. Puso bajo mi orden al coronel Nunciante, hermano del general del mismo nombre, y ordenó que un escuadron de cazadores napolitanos, fuerte de 150 caballos, al mando del mayor Colonna, se incorporara á la division.

Aquella conferencia, á la que asistieron los embajadores duque de Rivas y Martinez de la Rosa, tuvo lugar en la noche del 31 de Mayo. El 1.º de Junio se despedia el Rey Fernando de Pío IX, embarcándose para Nápoles, y al siguiente, dia 2, la division española, compuesta sólo de 4.500 hombres y entregada á sus propios recursos, salia de Gaeta para invadir aquel mismo territorio, abandonado, dias antes, por los 15.000 soldados de Fernando de Nápoles.

FERNANDO FERNANDEZ DE CÓRDOVA,

Marqués de Mendigorria.

*(Se continuará.)*





## CARTAS DESCRIPTIVAS

DE UNA EXPEDICION DE ESTUDIO

Á LOS HERVIDEROS DE LA FUENSANTA, MINAS DE ALMADEN Y LAS DE HORNAGUERA EN PUERTOLLANO, PROVINCIA DE CIUDAD-REAL, VERIFICADA DURANTE LOS DIAS 27, 28, 29, 30, 31 DE DICIEMBRE DE 1873 Y 1.º DE ENERO DE 1874; Y DIRIGIDAS A LA CONDESA DE L., RESIDENTE EN PAU.

### CARTA X. (1)

SALIDA DE ALMADEN Y VISITA Á ALMADENEJOS  
Y PUERTO-LLANO.

*Un administrador más político que crítico.—Los planes de labor en Almadenejos.—Su abandonado cerco y gravedad del azogue por su recinto.—Sobre la combinacion de estos trabajos.—Llegada á Puerto-Llano.—Observacion geológica sobre su empedrado.—Destemplanza de la estacion en su campo al visitar sus nuevas minas carboníferas.—Estado en que éstas se encuentran y su historia.—Indicaciones fociíferas que en ellas se encuentran.—Vuelta al pueblo y reconocimienio al paso de la cantera del Castillejo.—Visita al establecimiento de sus nombrados baños.—Estilo de su edificio.—Análisis de sus aguas.—Casino de esta poblacion por este tiempo.—Fin de nuestra expedicion.*

Serian las ocho dadas de la mañana, mi amiga distinguida, cuando mis compañeros y yo abandonábamos la princi-

(1) Véase, en la pág. 59 de este tomo la IX.

pal y larga calle de Almaden, con el objeto de volver sobre Almadenejos para tomar el ferro-carril á Puerto-Llano, no sin reconocer antes aquel segundo establecimiento dependiente del centro que veníamos de visitar, aunque hace tiempo que están paralizados sus trabajos. Para su inspeccion llevábamos la órden competente para un Sr. D., quien, á pesar de su valetudinario estado, traia en su sangre un federalismo político tan subido, que se exaltaba cuando desde la puerta de aquel *cercó* nos señalaba la dehesa de *Castilseras* y nos describia sus antiguos castillos y nos relataba los *tiranos* que los habian ocupado, con otras consejas más convencionales que históricas (1). Porque á este sugeto le sucedia en su fiebre contra reyes y señores, lo que al héroe legendario de esta comarca: que veia castillos y malandrines en donde no habia sino molinos de viento. Precisamente en la época á que se referia, el hermoso campo que nos señalaba no habia sido comprado para el goce de reyes y señores. Compróse expresamente por los primeros para la mejor salud y beneficio sólo de los obreros de Almaden (2), como fundaron para los mismos un hospital que las propias minas hicieron necesario á su falta de ventilacion; y como levantaron hasta una plaza de toros, que acaba de venderse por la desamortizacion para solaz de sus ánimos (segun el mejor recreo de entónces) despues del continuado trabajo de la bomba y el barreno. Pero nada le contestamos, porque al hacerlo, hubiéramos podido indicarle que en la misma posesion que nos señalaba habia entónces quizás algun ángel de los suyos á quien se habia dado uno de sus principales destinos por ser bastante tolerante para increpar á un ministro, puñal en mano, respecto á la consecuencia de sus principios. Mas el demonio de la política me aparta de los planes de labor

---

(1) Estábamos en plena república federal.

(2) El Sr. Monasterio dice á este propósito: "Tambien es justo consignar que se pensó más tarde en proporcionarles campo en qué combatir con la caza y la pesca los efectos del azogue en el sistema nervioso, comprando en 1780 la hermosa dehesa de Castilseras, que perteneció á la órden de Calatrava y sirvió para ampliar el término de Almaden."

de Almadenejos y Valdeazogues, y vuelvo á estos establecimientos huyendo de tales reminiscencias, como de una mala tentacion.

Encuéntrense estos planes á dos y media leguas al Sudeste de Almaden, y nunca han pasado de doscientas varas, porque en la mina *Concepcion vieja* que dió lugar á esta poblacion ó cerco de Almadenejos, si bien se disfrutaban dos criaderos próximos y paralelos, otros dos en la *Concepcion nueva* y otros tantos en las minas de Valdeazogues, nunca se ha podido descubrir una correspondencia manifiesta. Es verdad, que como hace observar D. Casiano del Prado, tampoco los Fúcares cuando disfrutaban las minas hoy obstruidas en la parte poniente de las que hoy se benefician en Almaden, habrian podido figurarse que aquellos minerales se correspondian con el grupo de criaderos que al presente se tienen por inagotables. Y sin embargo, sus labores, que se extendian á unas quinientas varas, cuando más, de largo, debieron estar muy cerca de las que hoy son tan productivas; pero como eran dirigidas á ciegas, ni columbrar pudieron lo que estaba por descubrir. Pero no entretendré á Vd. con estos futuros, sino con los actuales desengaños de una triste realidad.

Paralizadas estas minas por el casi agotamiento de su riqueza superficial, segun os lo dejo ya anotado en mi carta VIII al ponderaros la potencia creciente en profundidad que se está explotando en Almaden; esta poblacion de Almadenejos dejó de existir como tal, y al entrar hoy en ella, es como si se hiciera en un pueblo desierto por la peste ó por el temor de algun cercano invasor. Cerrados sus edificios y no en el mejor estado de conservacion; en completa soledad sus calles; en un silencio igual sus casas; tal es el aspecto que hoy presenta, paralizados los móviles industriales que á esta poblacion le dieron su ser; ¡que tal es el contingente destino de estas agrupaciones sociales! Su vida es como la de las plantas que crecen pronto y con la propia violencia decaen, cuando no tienen ningun otro principio que las sostengan, y aquí sucedió así con la riqueza temporal de estas minas.

Asistidos del propio funcionario, pasamos á visitar este cerrado *cerco*, y aquí se nos presentó otra imágen fiel de un desolador abandono. La vegetacion habia venido á alfombrar este plan de labores, aunque en algunos parajes retrocedia todavía su actividad orgánica ante lo poco vegetativo de sus ladrillos impregnados de azogue y que por esta razon resistian su trasformacion terrosa, pues el azogue, por su gravedad extrema, ha perforado dichas losas, y los restos de los aludeles que allí se encuentran, siendo todo aquello un depósito de este metal líquido, más notable aún bajo sus diferentes terrenos. ¿Y qué gana el Estado con tener este material de edificios y de materiales así abandonados? Si no le conviene utilizarlos, ¿por qué no los confia al interés individual? ¿qué adelanta con este pueblo abandonado? Hé aquí el triste eco que nos parecia reconvenir por semejante *statu quo*. Mas la resolucion ya necesita algun estudio y no es para darla á ciegas.

Si consideramos al Estado como un industrial, luégo que sus gastos son superiores á sus productos, estas minas han debido abandonarse con toda la frialdad del cálculo y la crueldad del interés: pero si á su condicion de explotador reúne la inseparable de proporcionar datos y medios que conduzcan á la aplicacion de la ciencia, á fin de estudiar la marcha y el desarrollo de estos afamados criaderos en sus relaciones con la geognosia, en este caso, labores tales han debido continuarse como se ha hecho en Alemania con el conocido filon de la mina *Samson* en Andreasbeg, en lo que no se tiene otro objeto, pues que su esterilidad no compensa ya los gastos de sus labores profundísimas, segun de todo se hace cargo con discrecion suma cierto libro importante, perteneciente al cuerpo de ingenieros de minas (1). Pero, ¿cómo intentarlo siquiera en estos tristes dias; cuando la material refaccion de las minas de Almaden pende del anticipo que nos hace Rostchild; cuando en nuestro Jardin Botánico, en el gabinete

---

(1) "Memoria sobre las minas de Almaden y Almadenejos extractada de la escrita por orden de S. M. por D. Fernando Bernaldez y D. Ramon Rua Figueroa, ingenieros del cuerpo de minas."

de Historia Natural y en los demás establecimientos científicos faltan hasta sus más indispensables asignaciones, distrayéndose sumas inmensas para el armamento de la Milicia? (1)

Un término medio, sin embargo, aparece entre los proyectos que se presentan á la aprobacion del Gobierno apoyado por la opinion: el que los hornos de Almadenejos vuelvan á funcionar para aprovechar la riqueza de depósitos inmensos que allí y en Almaden existen, y nos complacemos en creer que esta medida, si es pronta, detendrá la completa expatriacion de los pocos vecinos que aún restan en este ya tris-tísimo pueblo, sin perder de vista, como asientan los autores de la referida Memoria, que en buenos principios de gobierno, un pueblo no puede ser mirado como un establecimiento de beneficencia. Mas si, realizado esto, el pueblo no volviera á tener objeto en que emplear sus brazos, en la dehesa de Castilseras podria encontrar una distribucion equitativa, no para tomarla ni para traspasarla por lucro, sino para desmontarla beneficiándola, y disfrutarla con condiciones favorables á un buen sistema de cultivo, y á la retribucion de un enfiteusis, con cuyo acerbo colectivo se ocurriera á los gastos de iglesia, escuelas y demás servicios municipales, perdonándoles por algun tiempo los provinciales y generales. Pero habia de ser á los mineros más antiguos, á los más meritorios, á los más perjudicados; no á los políticos de club, sino á los más pacíficos, laboriosos y honrados. Entónces, entregados á las faenas agrícolas, no les ofrecería la tierra los subidos jornales de la industria; pero aunque módicos, la tierra se los daría perpétuos, más sosegados, y hasta permitiría que alternasen entre unos y otros.

El tiempo no nos dejaba tranquilos, y tuvimos que abandonar el *cerco* de Almadenejos entre una incómoda llovizna. Bajo este tiempo pasamos por delante de los edificios abandonados de la *Concepcion vieja*, y no teniendo en ellos nada que observar, pronto llegamos á nuestra casita blanca, al

---

(1) No se pierda de vista la época en que esto se escribía.

rústico hotel de nuestra buena Blasa, y hecho el gasto de sus chorizos festonados, y de sus obligados y *revueltos* huevos, estos nos hubieron de recordar aquellos otros, cuando ante su repentina aparición perdió su gravedad, su disimulo y su incógnito un diplomático tan insigne como desgraciado (1), para saludarlos entre la involuntaria explosión de aquellos versos de Iriarte:

«Y ella les dijo, sois unos petates,  
» Yo los haré revueltos con tomates.»

Al fin, nos despedimos de la Blasa, tomamos el tren y salimos para Puerto-Llano.

Ya de noche llegamos á las calles de esta poblacion, alojándonos en una casa que nos recomendaba la Blasa, y en cuyos dueños encontramos gran amabilidad por complacernos, aunque no las cosas más indispensables que exigir puede un madrileño. Pero mis compañeros y yo teníamos para todo esto, más que tolerancia, filosófica resignación, y hubo uno que retirado á la estancia que se le habia designado, ya habia apagado la luz, cuando notó que bajo aquel techo existia otro sér desconocido con quien debia compartir las horas de descanso, cuya novedad se lo alejó por completo. Mas recordando que estábamos en plena república federal, y que se

---

(1) Se alude aquí á D. Domingo Badía y Leblich, célebre en Europa, Africa y Asia, bajo el nombre de *Ali-Bey El Abassi*, nacido en Barcelona y expatriado y muerto en país extranjero, por nuestras desdichas políticas. Conocida es su biografía, los sufrimientos de su circuncisión para aparecer como descendiente del profeta en su ostentoso viaje como príncipe oriental por las regiones berberiscas y por Grecia, el Egipto, la Siria, la Arabia y la Turquía, con fines nacionales que sólo el príncipe de la Paz conocia. Mas como á su vuelta á Constantinopla por Octubre de 1807 se alojase en la casa de nuestro embajador el marqués de Almenara, guardando siempre en público su incógnito, aquí fué cuando, comiendo un dia este supuesto príncipe oriental y descollando sobre la mesa un gran plato de *huevos con tomates*, el embajador Ali-Bey no pudo contenerse ante este recuerdo gastronómico de la patria y exclamó con puro lenguaje español los indicados versos: pero los tales cayeron como un rayo sobre los demás convidados, que hasta allí jamás le habian oido otras notas que las que comunicaba por medio de su intérprete y por la lengua francesa.

oía por entre estos pueblos la voz de los apóstoles que predicaban la comunidad de bienes, *peccata minuta* pareciale lo de compartir la habitacion, cuando se propagaba hacerlo hasta con el lecho conyugal, segun los más ardientes defensores de estas ideas.

El nuevo día llegó: era uno festivo, y muy temprano nos levantamos y nos encaminamos á la empinada parroquia de este pueblo por calles ásperamente empedradas. Pero esto mismo dió pie á nuestro compañero S. para hacernos otra observacion geológica. La de que por el empedrado de todo pueblo se viene en conocimiento de cuáles pueden ser las rocas que deben cercar á la poblacion, pudiéndose decir con oportunidad: *dime qué empedrado tienes y te diré tus rocas*: y en efecto: sólo por ellas ya dedujo que debian ser de época silúrica y de condicion arenisca, de cuyos sillares está formada la iglesia misma. Forma la entrada de esta iglesia como un gran balcon que domina una extendida vega, en donde advertimos muy pronto las dos minas carboníferas que ibamos á explorar, desafiando la inclemencia del día, que ya se mostraba fríísimo, y amenazando con grande lluvia.

Como media hora tardariamos desde el pueblo á estas dos minas nuevamente denunciadas cual de carbon de piedra, é hicimos á pie este camino para inspeccionar mejor el terreno circundante, á pesar de la llovizna y del aire que nos azotaba con toda la crueldad del día. Un aire helado nos empujaba sin piedad por una de esas planicies manchegas en que no se encuentra un árbol que corte su violencia en el invierno, como no aparece tampoco en el verano el que pueda templar con su sombra la accion de los rayos solares. En este día era verdaderamente una lucha y una batalla la que sosteniamos con el aire y nuestras flotantes capas, caminando por este nivelado campo, hasta llegar á las indicadas minas objeto de nuestro estudio. Pero no por eso la emprendian ménos mis compañeros con sus martillos contra los grandes cantos de pórfido que por aquí se encuentran al paso.

Llegamos por fin á las minas. Tenian éstas unos pozos principados á trabajar y sólo cubiertos con unos chozos. Pertenece hoy la posesion de la una á los Sres. H... de Má-

laga, y la otra al señor conde B., no habiendo entre ambos denunciadores, hoy por hoy, una gran inteligencia, por particularidades que no son de este lugar. Baste á Vd. saber, que las áreas de ambos propietarios pertenecian antes á una antigua huerta llamada de *Las Canteras*, y que por lo tanto estaban entregadas á un humilde cultivo, cuando una de las piedras de su noria (segun nos contaron) llamó la atención de un transeunte minero y dió la voz de alerta respecto á que allí pudiera haber la codiciada hulla. De sus resultas, hízose algun reconocimiento, y unos se apresuraron á denunciar la mina, y otros á comprar la tierra. Una sola mina es, sin embargo, la que sigue trabajándose por un pozo que tendría como veinte metros cuando la visitamos, y en ella han comenzado á encontrar fósiles que acusan en efecto una procedencia hullera, por más que no sean los bastantes para determinar los elementos de una verdadera mina, bajo el punto de vista de la industria, de la cualidad de su criadero y de sus abundantes productos. Pero si algun dia los diese, su valor seria inmenso por su aventajada situación. Cerca del establecimiento almadenero, cuyo consumo abastecería, y más cercanas á Madrid que las de Belmez, con un ferrocarril inmediato, su porvenir seria más que notable, fabuloso. Mas no acercándome al oscuro terreno de los futuros, y sí sólo al evidente de lo científico, os pondré á continuación las plantas fósiles que aquí recogimos y que ya ha clasificado nuestro compañero A. con indicacion de su procedencia:

Calamites citii, Brgn.....	(C. de Balmaseda.)
Calamites tennipolius (Ettfing).....	(C. de Balmaseda.)
Sphenophyllum emarginatum, Brgn..	(C. de Balmaseda.)
Pecopteris arborescens, Brgn.....	(Solano.)
Ruonia imbricata, St.....	(C. de Balmaseda.)
Walchia piniformis, St.....	(C. de Balmaseda.)

Todos estos fósiles, como veis, corresponden al terreno carbonífero, siendo notable el último ó *Walchia*, por ser de los que más escasean á causa de ser característico del terreno *Permico*, ó sea el siguiente al carbonífero en orden ascen-

dente, iniciándose la aparición del propio fósil al finalizar el período carbonífero. Pero la comprobación científica de estos fósiles irrefutables, es muy independiente de la riqueza hullera, por más que sea notable el hallazgo á que han contribuido una insignificante piedra y la casualidad peregrina de haberse fijado en ella un minero transeunte: porque ya sabéis que todos los terrenos sedimentarios contienen restos de vegetales ó animales fósiles que en ellos han depositado las aguas y que á su origen es preciso remontarse para encontrar el de la vida en los tres períodos orgánicos que segun los geólogos han precedido á la que hoy tenemos en nuestro asendereado planeta. Y como este período se extiende desde estos primarios depósitos hasta el de la hulla, que fué el resultado de la destrucción que la vegetación primitiva sufriera, de aquí el que los fósiles vegetales que de esta época han principiado á recogerse en estos dos pozos de Puerto-Llano, sean caracterizados por una gran sencillez, y sean medallas irrecusables de un mundo derruido ante el segundo período de la vida. Por esto la vegetación, que por lo comun se encuentra en los terrenos hulleros, pertenece casi á las plantas criptógamas vasculares. Hoy forman las *dicotiledóneas* las dos terceras partes de los vegetales existentes, y sin embargo, apenas se ven representados aquí sino por algunas coníferas, cuyas especies son las menos elevadas en la organización de esta clase. La mayor parte de las que aquí se presentan, como en otras regiones hulleras, no tienen ya representantes, y los helechos constituyen casi la mitad de esta formación, perteneciendo los más á la tribu de las *polipodiáceas*, cuyos representantes se encuentran hoy como arborescentes sólo en las regiones tropicales, á los que siguen las *sigilarias*, en la actualidad desconocidas y llamadas así por la serie de sus lineales cicatrices que marcan el lugar ocupado por las hojas *sigillum* (sello), y que tienen á veces un metro de diámetro, pues su altura excedía de veinte y las *Stigmerias* no son más que sus raíces.

Las impresiones, pues, de estos vegetales, nos marcan en los curiosos ejemplares que procedentes de estas minas adquirimos, que esta vegetación, aunque de organización sen-

cilla, era muy notable por sus dimensiones extremadas, principalmente cuando se comparan nuestros helechos herbáceos con los que fueron arbóreos de esta época (1).

No otras consideraciones se ocurrían á nuestros compañeros ante la extracción de los materiales que el simple torno de una de estas minas extraía del más hondo de sus pozos, y ya aquéllos se disponían á bajar á su fondo para descubrir mejor los fósiles que desearan, cuando nos manifestaron los representantes de estas minas que ya estaban los mejores en el pueblo, donde podíamos mejor observarlos, á cuya noticia abandonamos los chozos á donde apenas podíamos parar entre el aire glacial que por su agujero ó puerta entraba, y el humo que los obstruía del fuego de sus trabajadores.

Retrocedimos, por lo tanto, por aquellos llanos, en los que era mayor la fuerza del aire y la fría llovizna; pero no por esto dejamos de reconocer y detenernos en un corte de terreno que se encuentra á la derecha, caminando hácia el pueblo, perteneciente á una antigua cantera, cuyo nombre del *Castillejo* está diciendo que pudo ser antiguo asiento de alguna atalaya ó torre, telégrafos un tiempo de la gente mora sobre estas invadidas tierras. Es este corte como de estudio sumamente notable. En él aparecen con extratificación horizontal y concordante, primero, arcillas descompuestas y margas terciarias, y por último, los bancos de arenisca del terreno carbonífero.

Llegamos al fin á las primeras casas del pueblo, que fué para nosotros como el puerto en donde ya pudimos burlar de algun modo el frío y fuertísimo Boreas que por aquellos llanos corria. No nos detuvimos más en llegar á casa de los

---

(1) Podemos formar de estos últimos una idea por los que hoy se muestran en nuestro Jardín Botánico, debidos á la generosidad del señor baron *Von Mueller* y al celo científico, actividad y esfuerzos de su director, excelentísimo Sr. D. Miguel Colmeiro, por cuanto puede redundar en obsequio mayor de su lustre, á pesar de la triste época que alcanza y el atraso de sus consignaciones (\*).

---

(\*) Esto se escribía en 1874.

señores representantes de los dueños de estas minas denunciadas, los que nos recibieron con gran agrado, y hasta nos favorecieron con curiosos ejemplares que ya aumentan la colección de nuestro gabinete nacional, ofrecidos al mismo por nuestro compañero el Sr. S.; y yo aprovecho esta ocasión para rendirles aquí este público testimonio de nuestro reconocimiento á los referidos representantes.

Tarde se nos hizo, por desgracia, para ver más detenidamente el establecimiento balneario de Puerto-Llano, declinando ya mucho la tarde. Pero aunque de corrida y teniendo que afrontarel temporal, que continuaba, nos dirigimos á su edificio. Es éste moderno, trabajado con piedra de sillería, cuya arenisca es igual á la que forma su parroquial iglesia. Su forma es cuadrada, y aunque reducido, tiene buenas proporciones y es de arabesco estilo. Y este estilo, que está seguido hasta en su interior, está diciendo el influjo que en su elevación tuviera el alto funcionario que tanto lo protegió. Natural de Loja, y por lo tanto de la region en que más abundan los recuerdos de la civilización arábica, no es extraño prefiriera para su ornamentación tan apropiado y pintoresco estilo. Pero bien se echaba de ménos en el interior de esta construcción, y en el paseo ó alameda que lo precede, que ya no existe el personaje que tanto lo frecuentaba entre los medios y el respeto que da el poder. Este establecimiento, sin embargo, cuenta con un ferro-carril, y no dista de Madrid más que 309 kilómetros. ¡Que tal es el abandono de nuestras municipalidades, aún para aquéllo que debía serles reproductivo!

Su situación no deja de ser agradable, encontrándose al Este de la villa en un prado ó egido antiguo, llamado San Gregorio, á la falda del cerro de Santa Ana, en donde brota su fuente mineral, de la que parten dos caños que sirven para el consumo del pueblo, y ante la que nos chocó, cómo la gente de esta población hace el consumo de esta agua con preferencia á la natural, por más que á los extraños les desagrada el sabor picante de que participa, dejando en la boca ese agrio *estíptico* parecido por todos al de la tinta. Mas me concretaré á sus circunstancias analíticas, con las que concluiré ya la relación del número de estas cartas y la

extension de ésta, que por ser ya la última, merecerá acaso vuestra mejor indulgencia.

El caudal de agua que la arqueta de este establecimiento recibe es de unos doce litros por minuto, notándose en su curso aquel ruido de ebullicion y de las burbujas que estallan por el desprendimiento del gas ácido carbónico de que ya le dejo hablado en la de Fuensanta, aunque no es tan pronunciado, si bien se aumenta segun nos dijeron en los meses de Julio y Agosto cuando el termómetro centígrado señala de 32 á 37, y más particularmente, cuando con esta temperatura sobreviene el viento de Oeste. Segun uno de sus observadores (D. Carlos Maestre), estas aguas sometidas á la accion del calor hierven con facilidad, disuelven el jabon sin grumos, cuecen muy bien las legumbres, y son muy buenas para la vegetacion. Su temperatura es de 13° R. (15°,28 C.) en todas las épocas y estaciones del año, ofreciendo una densidad de 1,02 comparado con el volúmen igual del agua destilada, y cada litro de este agua á la temperatura indicada y á la presion barométrica de 650 milímetros, contiene las siguientes sustancias:

GASES.

Acido carbónico.....	1.643 gramos, ó sea	8.027 metros
Aire atmosférico.....	272        »	2.112 id.

SUSTANCIAS FIJAS.

Bicarbonato férrico.....	0,05096
»        cálcico.....	0,05409
»        magnésico.....	0,04742
»        sódico.....	0,19019
Cloruro sódico.....	0,05591
Sílice.....	0,02446

---

0,42303

La oscuridad de la atmósfera reunida á la que ofrecia ya la proximidad de la noche, nos hizo retirar de este establecimiento, pasando por breves instantes al Casino de esta po-

blacion, especie de club público que las actuales instituciones han multiplicado en nuestro pueblo en el período más álgido de su política interior. Por desgracia, por lo que aquí vimos, no creo que hayan ganado mucho con ellos ni la economía, ni la frugalidad, ni la sencillez moral de la clase agrícola. Focos de pasiones partidarias, más que de expansión mútua, en ellos se avivan los odios que en los pueblos pequeños abundan, y bajo tan triste pensar nos retiramos á nuestra morada, y de allí á poco á la estacion del ferro-carril que á Madrid nos condujo, saludando un sol despejado, de cuyo placer disfrutando, recordamos cuán digna de mejor suerte debia ser esta nuestra patria, tan triste hoy, y tan ensalzada hace siglos por una personalidad sábia y encumbra-da, cuando así la describia: *Segura e abastada de castiellos, alegre por buenos vinos, folgada de abundamiento de pan, rica de metales de plomo e de estaño, e de argen vivo, e de fierro, e de arambre, e de plata, e de oro e de piedras preciosas, e de toda manera de piedra mármol, e de sales de mar, e de salinas de tierra, e de sal en peñas, e de otros veneros mucho de azul, e almagra, greda, e alumbre, e otros muchos de cuantos se fallan en otras tierras. Briosa de sirgo en cuanto se falla de dulzor de miel e de azucar, alumbrada de cera, alumbrada de olio, alegre de azafran...* y concluye exclamando: *O España non ha ninguno que pueda contar tu bien!*

Así debia ser, señora; pero al presente las desdichas de sus partidos están siendo superiores á sus bienes naturales (1). ¡Quiera Dios que con la paz disminuyan las primeras, y que sus hijos, lejos de su fiebre, se dediquen á beneficiar los segundos, en los que es tan abundosa y rica!

Recibid, etc.

M. RODRIGUEZ FERRER.

---

(1) Volvemos á recordar que esto se escribia en plena república federal.



LA  
ELECTRICIDAD MODERNA.

ESTUDIO-RESUMEN  
DE LA ACTUAL EXPOSICION DE PARÍS.

(Continuacion.)

ELECTRO-QUÍMICA. APLICACIONES DIVERSAS.

**S**IENDO como es la electricidad el resultado del desequilibrio molecular producido por una fuerza impulsiva cualquiera, claro es que en los fenómenos químicos, cuyo fundamento esencial consiste en el ejercicio de la afinidad que los cuerpos tienen entre sí, ese desequilibrio al alterar las fuerzas moleculares de un cuerpo facilitará á los elementos de éste la union ó combinacion con otros de idéntica potencia atractiva, en presencia de los cuales pueda hallarse, y claro es, por consiguiente, que en la mayor parte de las prácticas y aplicaciones químicas, la electricidad está llamada á ser un agente industrial de combinaciones y de descomposiciones tan importante y tan usado como lo es el calor.

No aparece muy ostentosa, por cierto, la Exposicion en instalaciones de electro-química; pero en la contemplacion

de algunas de ellas se vislumbra un gran porvenir. En las que presentan los notables establecimientos alemanes *Nord-deutsche Affinerie* y *Königlich Preussisches und Herzoglich Braunschweigisches Communion Hüttenamt* se pueden admirar notables ejemplares de oro, plata y cobre, de absoluta pureza, refinados ú obtenidos por la electricidad. Para obtener el oro y la plata en ese estado, separados del platino, del cobre y de otros metales con los que aparecen unidos en los criaderos ó en las aleaciones, se les trata por el ácido sulfúrico, que deja insolubles el oro y el platino. Esta mezcla ó aleación se somete en un baño á la acción de la corriente, el oro se fija en uno de los electrodos, exclusivamente puro, y el platino se disuelve y se recoge despues, mediante una operación especial. Con la plata se sigue un procedimiento análogo. Los ejemplares de oro y de plata así obtenidos han dado en los ensayos más rigurosos: el oro en 1.000 partes 1.000 y la plata 999,7 por 1.000. Dícese que por ese procedimiento al refundirse en Alemania las monedas de cobre en circulación, se han extraído de ellas 23 kilogramos de oro puro.

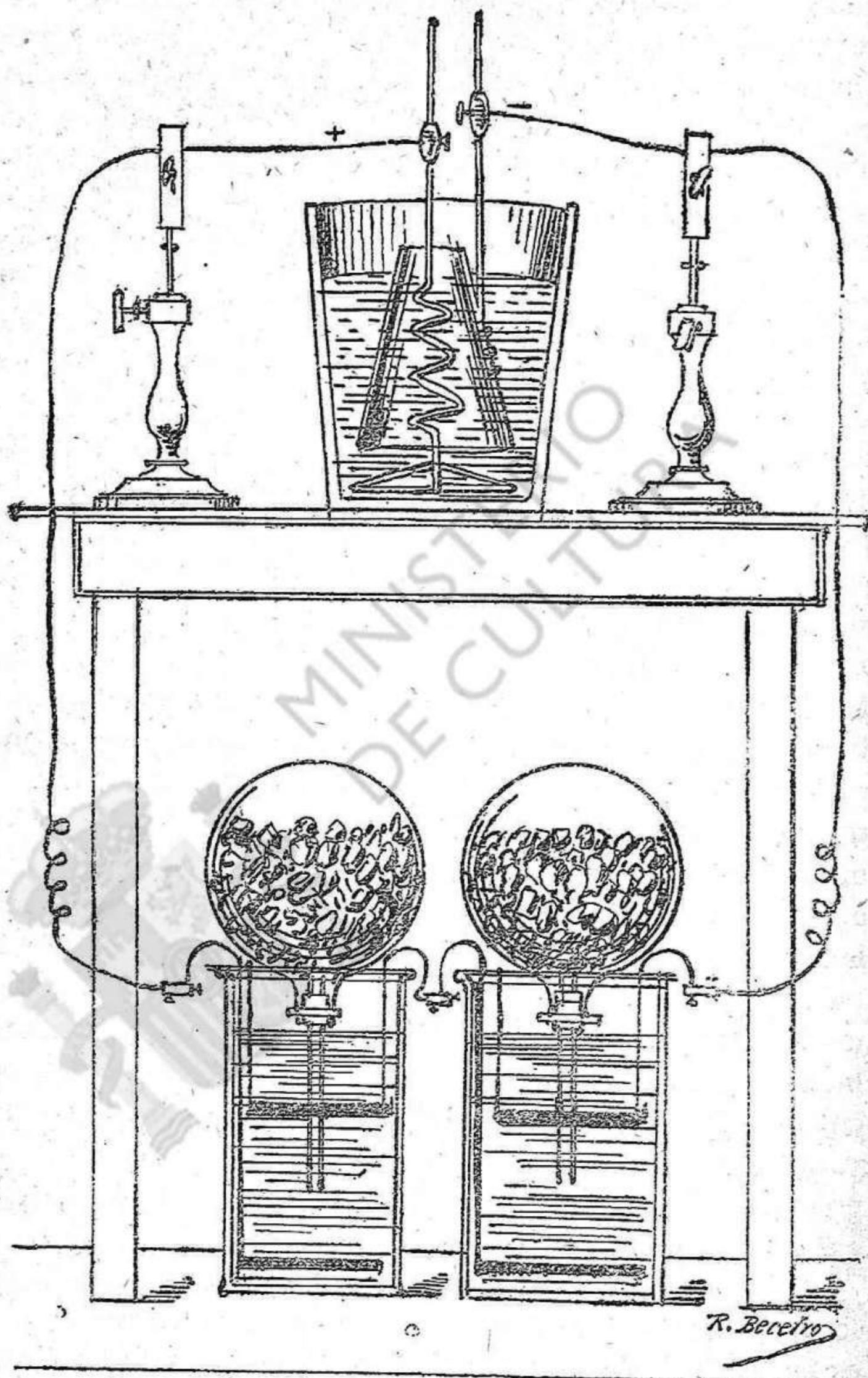
El cobre impuro se reduce á placas delgadas y se sumerge en un baño de sulfato de cobre electrolítico. Al paso de la corriente el cobre impuro se disuelve y en el electrodo negativo se recoge todo el cobre puro. La primera de las citadas fábricas, empleando seis máquinas Gramme en vez de pilas, impulsadas por una fuerza total de 40 caballos, producen al año 500 toneladas de de cobre homogéneo y puro.

También se ven en la Exposición lingotes de zinc obtenidos por la electrolisis. Uno de los industriales que los presenta, Mr. Létrange, disuelve el mineral de zinc en el ácido sulfúrico obtenido de la blenda y de la calamina y somete la disolución á la acción de la corriente. La obtención resulta mucho más barata que por los procedimientos ordinarios. En éstos, reduciendo los minerales de zinc por el carbon á alta temperatura, cuesta 50 francos cada tonelada de mineral, y aún se pierden otros 25 de zinc que queda sin reducir, á cuyos gastos hay que añadir los de transporte desde los países mineros (España, Italia y Grecia). Calcúlase que una

fábrica que produzca un millón de kilogramos de zinc, necesita gastar en su instalación un millón de francos. Con el procedimiento eléctrico, disminuyendo en lo posible el gasto de carbon para las máquinas motoras é instalando los aparatos electrolíticos en las minas, el gasto total de producción se reduce á la mitad por lo ménos. Es indudable que aquí está basada una profunda revolucion en el porvenir de la metalurgia.

Tambien en la electrolisis se funda un notabilísimo procedimiento de análisis química, seguido hace algunos años ya en Alemania, desde que se ampliaron las experiencias de Luckon y Gibbs, y aplicado á la determinacion cuantitativa del cobre, de la plata, del plomo, del zinc, del cobalto, del nikel, del manganeso y del mercurio. En la determinacion del cobre, por ejemplo, es ya clásico el que se usa en las minas de Mansfeld, en Eisleben, Prusia, y al cual se refiere la lámina del texto. Surge la corriente eléctrica de una batería de seis pares Meidinger, ó de los numerosos elementos de una pila Clamond. Los electrodos van á parar á un baño dispuesto en un aparato especial que contiene una solución neutra del cobre, que constituye un líquido acidulado por  $\frac{1}{10}$  de ácido nítrico. El electrodo positivo tiene la forma de una espiral de platino terminada en un círculo de mayor diámetro que el de ella, y está contenido dentro de un vaso cónico de la misma sustancia con varios orificios ó hendiduras, que constituye el electrodo negativo. Las hendiduras sirven para que el ácido que procede de la descomposición de la sal de cobre no se acumule sólo en la cara interior del cono, sino que se distribuya con igualdad en todo el líquido y que se proyecte con regularidad en el electrodo positivo. Una vez terminada la acción de la corriente, se separa el cono del baño, se seca y se pesa. Como se conoce su peso exacto antes de sumergirlo en la disolución, la diferencia de ambos pesos da el del cobre obtenido del mineral que se analiza.

El cobalto y el nikel, áun cuando estén unidos con el cobre, se separan de éste por el procedimiento indicado y se determinan despues sus pesos cuantitativamente en una misma operacion, disolviéndolos en un líquido alcalino, que so-



*Aplicacion de la electricidad á la análisis química.—Determinacion cuantitativa del cobre y de otros metales en las minas de Mansfeld, en Eisleben (Prusia).*

metido á la electrolisis, proyecta ambos metales sobre el cono receptor, electro negativo. El plomo y el manganeso se precipitan de sus disoluciones sobre el electrodo positivo en forma de óxidos. El zinc ofrece algunas dificultades para su determinacion, y sólo se obtiene bien cuando se añade á la disolucion sulfúrica un exceso de sulfato de amoniaco. El mercurio, segun el procedimiento de Hannay, se determina en un aparato especial con cápsula de platino, obteniendo el metal de los sulfatos y nitratos respectivos ó de los cianuros y cloruros, pero adicionados con cianuro potásico. Segun Fresenius y Bergman, la electrolisis debe emplearse en las condiciones siguientes: cada 200 centímetros cúbicos de líquido ó disolucion, deben contener de 3 á 4 centigramos de plata metálica y de 3 á 6 gramos de ácido nítrico libre; los electrodos deben distar un centímetro uno de otro y la corriente ha de tener una intensidad suficiente para producir de 100 á 150 centímetros cúbicos de gas detonante por hora. Mr. Christophle, en Francia, ha dado diversa forma á los electrodos y emplea la pila Clamond de pocos pares y la máquina Gramme. La determinacion ó análisis química electrolítica ofrece bastantes ventajas comparada con los métodos ordinarios. Preparada la disolucion y puesto en marcha el aparato, funciona él solo, sin necesidad de constante vigilancia, y se evitan las filtraciones repetidas y el lavado detenido y la calcinacion de los precipitados. Un solo operador puede hacer á la vez multitud de análisis en un laboratorio industrial, siempre que no se exija una precision acabada en ellos, y esta importante cualidad del método hace que sean ya muchos los establecimientos en que se ha aceptado y se practica con grande aceptacion. *Annalen der Physik und Chemie* (1878). *Journal de Fresenius*.

Especial maravilla, basada asimismo en la separacion de los elementos químicos por la electricidad, en la electrolisis, es la *tintorería eléctrica*, como puede llamarse el curioso procedimiento de la preparacion de los colores por el sabio químico suizo Mr. Goppelsroder, que ha expuesto en la seccion de su país una coleccion notable de negros y de azules de anilina, obtenidos por la vía electro-química, así como

los sencillos aparatos que emplea en sus operaciones. Por la descomposición electrolítica del agua, obtiéndose aislados, como se sabe, el oxígeno y el hidrógeno, de modo que si en el líquido donde se opera la separación hay sustancias químicas que en contacto con dichos cuerpos pueden combinarse con ellos y formar nuevos compuestos ó descomponerse y dar lugar después á otras combinaciones, se obtendrán eléctricamente nuevas sustancias. Este método había sido ya utilizado por diversos químicos para reducir y para oxidar determinados cuerpos; pero ninguno ha insistido tanto en ellos ni ha hecho tantas experiencias útiles como Goppelsroder. La Sociedad industrial de Mulhouse fué la primera que pudo apreciar el valor de sus descubrimientos, y en esta gran población industrial publicó también la historia y los resultados de sus trabajos. Las sustancias más empleadas hoy en la industria de la tintorería proceden de la hulla, cuyos productos se metamorfosean por distintas transformaciones químicas en materias colorantes de extraordinaria intensidad, tales como la anilina, la rosalinina, el azul Hoffman y otras. Oxidando unas sustancias y reduciendo otras por medio del hidrógeno se consiguen estas transformaciones, y la novedad del procedimiento del químico citado consiste en que esas oxidaciones é hidrogenaciones se efectúan por las corrientes de la pila. Puestos en disolución en el baño los cuerpos que oxidados ó reducidos dan lugar á las materias colorantes, hace pasar la corriente. A un tiempo se verifican ambos fenómenos en cada electrodo respectivo, y para que estando en presencia no se produzcan reacciones secundarias, un vaso poroso envuelve á cada uno de ellos. Sus experiencias se refieren especialmente á las sales de anilina, methilamina, diphemilamina, methildiphemilamina, tolnidina y sus mezclas y naphtilamina.

Los azules de anilina se fijan en el polo positivo cuando se somete á la acción de la corriente una disolución de sal de rosalinina adicionada con alcohol metílico, ácido sulfúrico y yoduro de potasio. El negro de la misma sustancia se forma en dicho polo con una disolución acuosa de clorhidrato y sulfato ó nitrato de anilina acidulada. El hidrógeno en el

polo negativo forma con la naphtilina un color violeta muy puro, mientras que en el positivo se deposita una sustancia variada de parduzco, violeta y otras tintas. Fórmase la alizarina en el negativo cuando en una solución concentrada de potasa cáustica se mezcla la antroquinina. Las sustancias colorantes se producen con extremada sencillez, á la temperatura ordinaria y en grande abundancia. Para sus trabajos emplea Goppelsroder la pila de Bunsen ó la de bicromato, y la disposición de los baños electrolíticos la hace ó en una sola vasija con los dos vasos porosos indicados, ó en dos vasijas, una para cada electrodo y reacción, unidas entre sí por medio de mechas de algodón humedecidas y recubiertas de papel pergamino, ó de papel sueco de filtro, ó de cartón amianto, ó de tubos comunicantes llenos de líquido acidulado. Ha presentado en la Exposición treinta y seis muestras de seda perfectamente teñidas con vivos colores, y por más que el procedimiento es aún exclusivamente de laboratorio, el público inteligente ha comprendido que su importancia es grande, y que reformará profundamente las prácticas de la tintorería.

Tratando de la electrolisis aplicada á los trabajos industriales, es imposible olvidar su empleo en el notabilísimo procedimiento de la *rectificación de los alcoholes*. Sabido es que muchos alcoholes ofrecen un mal gusto especial, debido á la formación y presencia de cuerpos extraños en el seno del alcohol mismo. En ciertos alcoholes, son productos demasiado hidrogenados que se hacen desaparecer ó rectificar oxidándolos, y en otros, como los de remolacha, de granos y de otras procedencias, son alcoholes incompletos, deshidrogenados (aldehidos), que se forman durante la fermentación y destilación, y que se purifican añadiéndoles hidrógeno. Para conseguir ese objeto y oxidarlos ó hidrogenarlos, mejor que recurrir á los antiguos procedimientos de someterlos á la acción de determinadas sustancias enérgicas, que en general destruyen los alcoholes en vez de purificarlos, se ha emprendido la vía de la electrolisis, sometiéndolos á la acción de la corriente eléctrica. La Exposición ofrece en este campo el estudio de los aparatos de Mr. L. Naudin, que se emplean para

toda clase de alcoholes. La hidrogenacion de algunos se hace por medio de los pares zinc-cobre de Gladstone y Tribe, dispuestos por Naudin en un receptáculo especial. La oxidacion de otros se efectúa en voltámetros especiales. Para aquéllos hácese atravesar los alcoholes impuros ó flegmas, primer producto de la destilacion de los jugos fermentados, por la corriente producida en el aparato de los pares; el hidrógeno desprendido purifica dichas flegmas, favorecido por la temperatura que presta á la masa la circulacion constante del agua caliente en un serpentín sumergido en ella, temperatura que influye sobremanera en la rapidez de la reaccion que se busca, pues que varía ésta, segun Mr. Schutzenberger, desde la produccion de 1 centímetro cúbico de hidrógeno á 2 grados centígrados, hasta 528 centímetros á 98 grados. Tratados por este procedimiento, llegan los alcoholes á dar un 80 por 100 de alcohol puro, mientras que por los métodos anteriores sólo daban un 45.

Otros alcoholes, despues de hidrogenados, se someten á la verdadera electrolisis. Para ello se acidulan las flegmas con un milésimo de ácido sulfúrico, y se colocan en los voltámetros, que son tubos de vidrio bastante largos, colgados de un soporte comun, á los que llegan los reóforos y donde, convenientemente separados y regulados éstos por un conmutador, produce la corriente la descomposicion abundante de parte del agua de las flegmas, y el oxígeno libre quema y destruye los productos que dan el mal gusto al alcohol. Una máquina dinamo-eléctrica Siemens ó Gramme es la que produce la corriente general. Para rectificar en veinticuatro horas 300 litros de flegmas, se emplean generalmente 12 voltámetros. Desde los voltámetros pasan las flegmas á unos recipientes que contienen zinc ó hierro para desacidularlas ó neutralizarlas, y despues van al rectificador final.

El alcohol puro de remolacha obtenido por este sistema no tiene gusto alguno y rivaliza con los mejores de granos y de vino. La fábrica de Bapaume les Rouen, que hace la instalacion, ha purificado en estos últimos nueve meses 700.000 litros de flegmas de remolacha, maíz y melaza. En el alcohol de remolacha es donde se obtienen los mejores resultados,

que, como se ha indicado, da el 80 por 100 de líquido puro. Cultivando á igualdad de superficie remolacha, patatas y grano, la cantidad de alcohol que se obtiene de la primera es superior á las de los otros. Su fabricacion es muy fácil, y está demostrado que es mucho más productivo el destinar hoy la remolacha á la fabricacion de alcohol, que no á la de azúcar exclusivamente. Ambas industrias juntas toman gran incremento, y como es natural, el cultivo de la remolacha mayor extension cada dia.

Aunque no fundado en la accion de la electrolisis, pero sí en la electrizacion del oxígeno, en la formacion del ozono, cabe recordar aquí un aparato aleman que tiene idéntico objeto que el anterior, expuesto por Heilman y Ducommun. En él la corriente eléctrica no se emplea, como en el de Naudin, para purificar directamente los alcoholes, sino para obtener ozono, y este gas á su vez para que reaccione en las flegmas oxidándolas. Todo el mundo sabe el gran poder oxidante que tiene el ozono. Su uso, así como el de la corriente directa que produce oxígeno é hidrógeno en el aparato anterior, es preferible, como queda dicho, al del cloro, el manganoso, el ácido nítrico, el permangánico y otros oxidantes que atacan fácilmente al alcohol, que lo destruyen ó que, si bien llegan á purificarlo en algunos casos, producen en general compuestos de muy mal gusto, peores que los que se trata de hacer desaparecer.

Los aparatos de Heilman y Ducommun tienen por fundamento uno preparado por Eisennam, de Berlin, que se compone de un gran receptor de cobre, de forma paralelepípeda, perfectamente cerrado, en el que penetran tubos de vapor que calientan el líquido á 70 grados. Un tubo inyector de vapor impele el aire ozonizado dentro de este receptor. El oxígeno se electriza en otro tubo de vidrio provisto de dos armaduras correspondientes á los electrodos de una bobina de induccion Ruhmkorff excitada por una pila de cuatro pares. El ozono, al penetrar en el recipiente, oxida los alcoholes impuros de mal gusto, y las flegmas ya purificadas se rectifican por el procedimiento ordinario. El procedimiento es, como se ve, ménos perfecto que el de Naudin, porque en él

sólo se obtiene y emplea el oxígeno electrizado, el cual puede muy bien obrar sobre los éteres y ácidos orgánicos que impurifican al alcohol, pero no sobre los alcoholes deshidrogenados ó que sólo se purifican por la acción del hidrógeno que el método electrolítico produce, siendo preferible indudablemente el que ambos gases obren simultáneamente.

Dentro de esta sección electro-química, merece consignarse la gran revolución industrial producida por la aplicación de las máquinas Gramme á la galvanoplastia. La afamada casa de Christofle habia hecho ensayos hace mucho tiempo para sustituir las pilas por aparatos magneto-eléctricos. Empleó primero las máquinas de la compañía *La Alianza*, pero su excesivo coste (12.000 francos) hizo imposible todo proyecto formal. La máquina de Wilde no pudo usarse nunca por sus defectos de construcción y de trabajo. Cuando Gramme presentó sus primeros modelos, se le propuso lo siguiente: Que construyese una máquina capaz de fijar en una superficie dada 600 gramos de plata por hora, en cuatro baños galvanoplásticos dispuestos en derivación y cuyo movimiento fuese de 300 vueltas por minuto.

El insigne inventor respondió cumplidamente, gracias al detenido estudio que habia hecho de su aparato y á la exactitud y seguridad de sus cálculos. A los tres meses de encargada, tuvo la casa Christofle en su poder la máquina en las condiciones indicadas. Es imponderable el servicio que prestó á la rica y admirable industria galvanoplástica, porque la economía obtenida en la producción del trabajo ha sido tan grande, que las aplicaciones del arte han llegado á lo que nunca se hubiera pensado antes, cuando se usaban las pilas, de suyo tan caras y tan costosas en su empleo. Buena prueba de ello son la galvanoplastia del hierro, del estaño, del níquel y el refinado electro-metalúrgico del cobre, tales cuales hoy se conocen. Respecto á economía, nada más elocuente que los números, como suele decirse: con la pila, cada kilogramo de plata precipitado costaba 3,87 francos de corriente; con la máquina Gramme, contando el valor de la fuerza motriz, el interés del capital y amortización del material, el coste se ha reducido á 0,94 francos por kilogramo.

Esta diferencia de precios, que puede significar poco cuando se trata del empleo del oro ó de la plata para las producciones galvanoplásticas, es considerable referida á metales de bajo precio y general empleo, como el cobre, el níquel, el hierro y otros. Responden de la verdad de estos resultados más de 500 máquinas Gramme construidas y vendidas en estos últimos años para las industrias electro-metalúrgicas exclusivamente. En la Exposición se admira la magnífica colección de objetos de la casa Christofle, y entre ellos, grandes figuras y estatuas monumentales que demuestran la perfección á que se ha llegado en este arte físico-químico y el inmenso partido que los artistas pueden sacar de él. Respecto á las cualidades de los metales obtenidos por la precipitación, puede asegurarse que son perfectamente homogéneos, químicamente puros y resistentes en grado sumo. Respecto á su densidad, el ilustre Jacobi mismo, al analizar una estatua de cobre de nueve metros de altura ejecutada en los baños galvanoplásticos de Christofle, halló que era de 8,86, es decir, casi igual á la del cobre laminado, y superior á la del cobre fundido.

Dado el gran vuelo que va tomando la electrolisis respecto á las aplicaciones químicas y metalúrgicas, estúdiase hoy con afán por los físicos la conveniencia ó desventaja de su generalización para preparar, por ejemplo, el mayor número posible de compuestos químicos; porque es indudable que en algunos casos, con muy poco gasto de trabajo, se obtienen precipitaciones considerables, y en otros es muy poco económico el uso de este procedimiento. A propósito de este asunto, no como trabajo teórico, sino como resumen de detenidas experiencias con el cobre, se ha leído con interés por las personas ilustradas un estudio publicado recientemente en *L'Elektrotechnische Zeitschrift*, del que se deduce que con una máquina Siemens, empleando 10 caballos de fuerza y derivando el circuito exterior en 12 baños de precipitación, se fijan 300 kilogramos de cobre en cada veinticuatro horas, esto es, 1.250 gramos por caballo y por hora.

«Si se emplea en estas experiencias—dice el distinguido electricista Mr. Guerout—el baño de plata en vez del de co-

bre, como es menor el trabajo químico que se efectúa en la descomposición de la sal respectiva, el mismo gasto de fuerza podrá dar, en equivalentes, un depósito más abundante de plata que de cobre. En otros casos, al contrario, cuando el trabajo químico de descomposición aumente, los resultados serán menos favorables; si en vez de esos baños colocamos en el circuito voltímetros con agua acidulada, la fuerza contraelectromotriz será grande, y el gasto de trabajo necesario para vencerla muy considerable. Por eso el procedimiento para obtener oxígeno por este medio resulta muy caro, y en general son preferibles los usos ordinarios en su preparación.»

Otras aplicaciones curiosas de la electricidad á la metalurgia y á la fabricación de la porcelana, que se contemplan en la Exposición, son las siguientes: las separadoras ó limpiadoras eléctricas aplicadas á los minerales de hierro, expuestas por Siemens, Edison, Vavin y Chenot. Reducido el mineral á pequeños fragmentos, y bien cribado ó tamizado, se vierte en estos aparatos para separar los óxidos ó partes ferruginosas de la ganga. Una serie de electro-imanés, escalonados en el interior de la caja central, atraen todos los trozos de hierro que pasan, y dejan caer al fondo los no metálicos. Del mismo modo se emplea también este procedimiento para separar en una mezcla las limaduras de hierro de otras no magnéticas. Usanse ya en los grandes talleres de muchas naciones, y en las fábricas Cail, por ejemplo, una limpiadora Vavin escoge por día 2.000 kilogramos de limaduras. El aparato Siemens, dispuesto en su interior en forma de tornillo de Arquímedes, limpia 20 toneladas de mineral diariamente. En los Estados-Unidos se emplea mucho el de Edison, cuya ingeniosa disposición es tal, que los electro-imanés no atraen y retienen los trozos ferruginosos, sino que los separan y desvían de la caída general de las otras materias, de modo que éstas descienden al fondo del aparato, mientras que todo el óxido de hierro cambia de dirección, al pasar por delante de los imanés, y va á recogerse en un compartimiento lateral.

En las fábricas de porcelana hay piezas que resultan per-

fectamente blancas y limpias, y otras que salen con manchas, y cuyo valor en el comercio es de ménos de la mitad que el de aquéllas. Las manchas se deben á las partículas ferruginosas que quedan entre la pasta. Habia costado mucho trabajo hasta hace poco el llegar á limpiar, y no por completo, dichas manchas; pero hoy, gracias á la electricidad, la dificultad está vencida. Una pequeña máquina Gramme excita un poderoso electro-iman, por delante de cuyos polos se hace pasar la pasta líquida lentamente, y desarrollándose en extensa superficie, de tal modo movida, que todas las partículas de hierro contenidas en ella saltan y van á fijarse en el iman. Los polos de éste se limpian de cuando en cuando con un chorro de agua á fuerte presión. En las fábricas de Mehun, con tres máquinas se limpian 600 kilogramos de masa por día, y se ha visto que cada 100.000 kilogramos dan de ocho á nueve de materias ferruginosas. La composición de éstas es: 82,20 de hierro, 18 de arcilla y 0,24 de carbon.

En materia de aparatos de limpia, la Exposición presenta una novedad curiosísima, que aunque no se refiere á sustancias minerales, merece ser apuntada y recordada aquí; son los *cedazos ó cernedores eléctricos*, empleados con gran aceptación en la industria harinera de los Estados-Unidos, y que separan perfectamente la harina del salvado, sin producir polvo alguno. Fúndase su construcción y uso en el hecho más elemental que se consigna en el estudio de la electricidad, á saber, en que las sustancias ligeras son atraídas por los cuerpos electrizados por el frotamiento. Colóquese en un papel un poco de harina en bruto, de harina con salvado, frótese una barra de lacre ó de caoutchuc con un paño ó un trozo de piel, y al situar la barra encima de la harina, á cierta distancia, el salvado saldrá de la harina y se elevará, adhiriéndose al cuerpo electrizado. Con tan sencilla experiencia, por base, idearon los industriales harineros Osborne y Smith, de Brooklyn, la construcción de sus cedazos eléctricos. Compónese su utilísimo aparato de una serie de cilindros de caoutchuc endurecido, que giran horizontalmente alrededor de su eje y que frotan en su parte superior en unas placas de madera recubiertas de piel de carnero, cuyo frote es

más ó ménos intenso, segun la presion que por medio de tornillos parciales se determina de antemano. Los frotadores están fijos, sostenidos á un soporte que encuadra al cilindro. En el modelo de la Exposicion hay ocho cilindros, con tres frotadores cada uno en cada aparato. Debajo de los cilindros se mueve una criba fina, á la que cae desde el embudo de un extremo la harina en bruto, llenando toda su superficie. Un volante mueve el eje en que están las ocho ruedas dentadas, que dan movimiento á su vez á los ejes de los cilindros. La criba ó tamiz, movido tambien sin cesar, va dejando caer la harina al fondo de la limpiadora, mientras que, electrizados los cilindros por el frote, atraen todo el salvado, lo adhieren á su superficie y hacen que las pieles de los frotadores lo barran y dejen caer en unas ranuras laterales, donde se recoge y desde donde cae en otra capacidad separada, comun para todos los cilindros. Una especie de tornillo de Arquímedes, que gira dentro de esta capacidad, dirige todo el salvado á una salida terminal, por la que se le ve caer fuera del aparato. La harina ya limpia pasa sucesivamente por diferentes tamices finos, colocados unos debajo de otros, y se recoge en divisiones separadas por clases más ó ménos finas tambien. Los cilindros tienen 15 centímetros de diámetro y 24 de longitud, y dan de 30 á 35 vueltas por minuto. En un aparato de 24 cilindros, para una superficie de 2 metros cuadrados, con sólo emplear medio caballo de vapor de fuerza motriz, se limpian de 250 á 300 kilogramos de harina por hora. Los cedazos eléctricos tienen las ventajas siguientes: Extraordinaria sencillez de mecanismo y de trabajo; facilidad de poder limpiar toda clase de molienda sin pérdida alguna; igualdad de aplicacion para trigos blandos ó duros; necesidad de escasa fuerza; reducidas dimensiones (1<sup>m</sup>,20 de altura, 3 de longitud, 0<sup>m</sup>,90 de anchura); ausencia completa de polvo; supresion de ventiladores y aspiradores; aprovechamiento completo de toda la masa molida; perfecta vigilancia en todos sus detalles, y conservacion inalterable en los cambios de temperatura y en las variaciones atmosféricas.

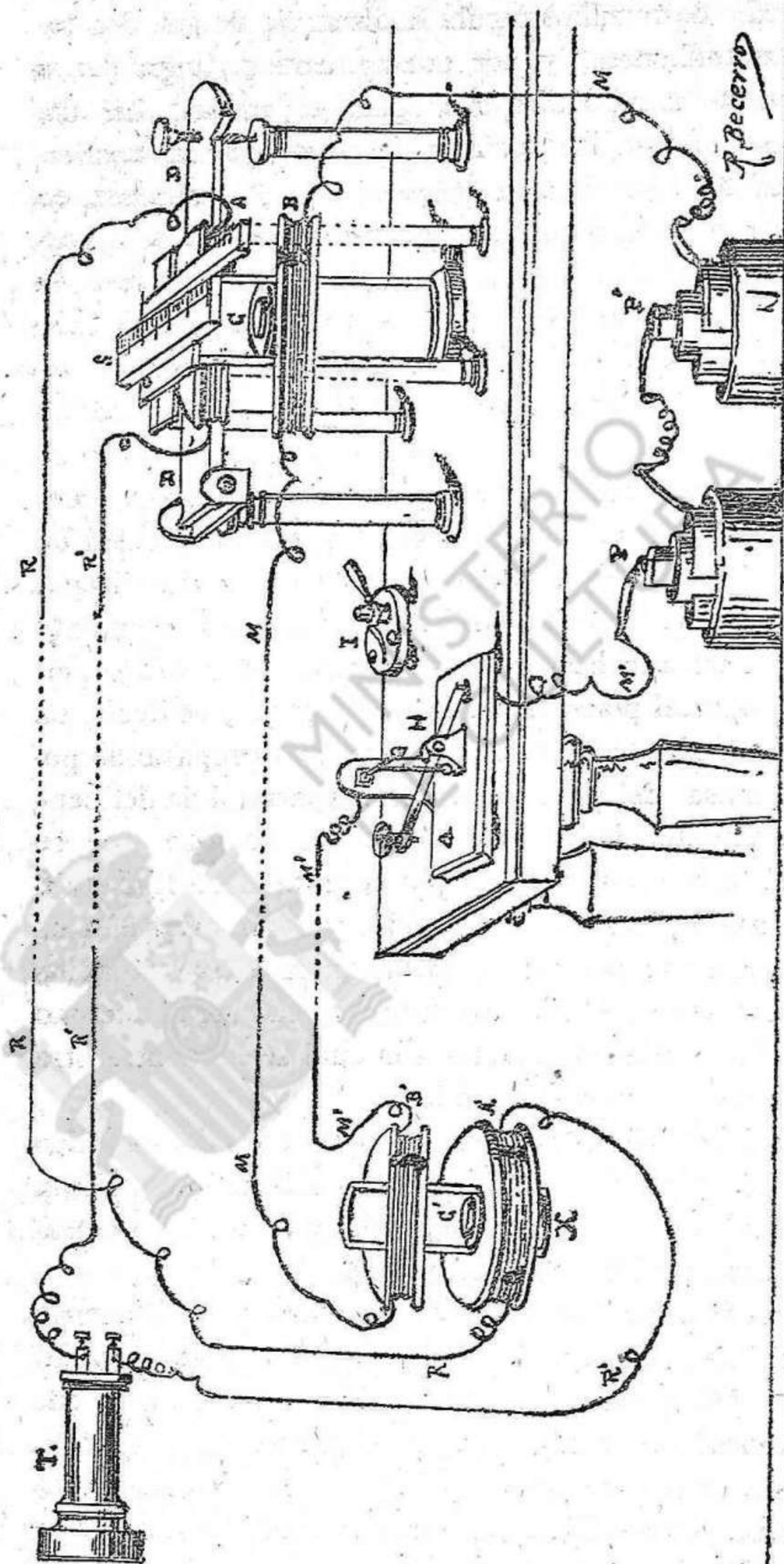
Tamiza y limpia un 10 por 100 más que los sistemas or-

dinarios perfeccionados, con mayor pureza. Los frotadores de piel duran un año, y los cilindros muchísimos.

«Si á estas ventajas se añade—dice una revista norteamericana—las que resultan de la supresion de motivos de incendio, de explosion, de dolencias pulmonares que afectan á los obreros harineros, y si se considera la sencillez y facilidad con que se maneja y arregla, se comprenderán los innegables beneficios del empleo del sistema eléctrico. Desde que se formó la compañía explotadora de la invencion, *Electric Purifier (New-Haven Connecticut)*, en Marzo de 1881, se han vendido más de 400 máquinas, que funcionan á satisfaccion de los industriales más exigentes.» En las grandes ciudades harineras de Minneapolis y de San Luis, que producen cada dia 6.000 metros cúbicos de harina, se emplean en grande escala. El desarrollo de esta industria es allí asombroso; ya se van relegando al olvido las piedras; en su lugar funcionan enormes cilindros pulverizadores que multiplican el producto, y cuyo complemento poderoso han venido á ser estas limpiadoras. Hoy la produccion americana es superior en harinas á la de la nacion más afamada, y todo hace creer que la importacion de los Estados-Unidos en los demás pueblos del mundo irá sin remedio en aumento, por lo cual urge, á todo trance, aceptar estos nuevos é incomparables mecanismos de fabricacion.

#### APLICACIONES Á LA MEDICINA Y Á LA FISIOLÓGÍA VEGETAL.

—No ménos sensacion que la producida por algunos de los maravillosos inventos que van descritos, ha causado la de la *Balanza de induccion* de Hughes, trasformada en *Explorador quirúrgico* y destinada á conocer la existencia de proyectiles ú otros cuerpos metálicos extraños en el interior del organismo y á indicar con exactitud su situacion. El aparato, que aquí va dibujado, se compone de dos tubos, uno *fijo* y otro *explorador*, rodeados de dos bobinas de induccion, correspondientes á dos circuitos distintos. El *inductor* contiene la pila y el interruptor y va por las bobinas inferiores, y el *inducido* corresponde al teléfono, que puede sustituirse por un sonómetro, por medio de un conmutador, y que anima las bobinas superiores. Sobre el tubo fijo hay una báscula,



Explorador quirúrgico eléctrico.—Balansa de induccion de Hughes.—*A B*, bobinas fijas.—*A' B'*, bobinas móviles que se colocan sobre el cuerpo del herido.—*C' C'*, masas metálicas para las experiencias.—*P P'*, pila.—*I*, interruptor.—*D D*, báscula para regular la distancia de una bobina a otra.—*M M'*, circuito de la pila y de las bobinas inferiores.—*R R'*, circuito del teléfono y de las bobinas superiores.—*S*, regla del sonómetro.—*T*, teléfono.—*X*, punto de aplicación de la bobina al cuerpo.

que por medio de tornillos regula la distancia de sus dos bobinas correspondientes, y por consiguiente se logra que la doble acción de la inducción sea igual en ambas. Así dispuesto, si se colocan los reóforos de modo que las corrientes inducidas de las bobinas superiores  $A$  y  $A'$  marchen en sentido contrario, tendremos que las interrupciones de la corriente inductora producidas en el manipulador no causarán sonido alguno en el teléfono; pero si se coloca en el tubo móvil una pieza metálica cualquiera, el teléfono indicará seguidamente la perturbación causada por la presencia de dicha pieza en las corrientes inducidas. Si en el tubo fijo, y en el mismo punto que en el anterior, se coloca otra pieza idéntica, el equilibrio de las corrientes se restablece y el teléfono nada indica. De modo que la presencia de una masa extraña de metal en uno de los dos aparatos se descubre al momento por el oído. Pero aún hay más: si la masa del tubo fijo permanece fija sobre el plano de la bobina inferior, es decir, en el centro del cilindro, y al mismo tiempo se va separando poco á poco la masa del tubo explorador, apartándola del centro correspondiente, la intensidad de los sonidos que se sienten en el teléfono decrece proporcionalmente á la distancia que la masa ó pieza va recorriendo, y como estos efectos son recíprocos en ambos tubos, la distancia á que vayamos colocando la masa en el fijo nos indicará, cuando el teléfono dé la señal del equilibrio, aquella á la cual se encuentra otra masa semejante del tubo explorador.

La sensibilidad del aparato es tal, que un hilo metálico capilar introducido en cualquiera de los tubos, desequilibra las corrientes, interrumpe la corriente, y el teléfono acusa inmediatamente el ruido del interruptor.

Si, pues, el sistema ó tubo móvil se coloca sobre el cuerpo de un herido, de modo que la bobina superior pase rozando á la piel, el teléfono no reproducirá sonido alguno hasta que el eje del aparato coincida con la situación del proyectil, en cuyo caso, al hallarse sobre él, aún estando los músculos y el organismo por medio, el explorador sentirá en su oído el sonido producido por el desequilibrio de la corriente. Para conocer á qué profundidad se encuentra el proyectil, se colo-

ca encima del tubo fijo otro proyectil de la misma masa y materia del que se supone introducido en el cuerpo, y se aproxima ó separa de la bobina superior hasta que el teléfono no dé sonido alguno. La distancia del proyectil movable á la bobina indica la profundidad á que está el que yace en el cuerpo del paciente.

Parece que, consultado Hughes por G. Bell y Preece acerca de la disposicion que debiera darse á su balanza de induccion para explorar el punto en que pudiera encontrarse la bala con que el asesino Guiteau hirió de muerte al presidente de los Estados-Unidos, Mr. Garfield, indicó este método, que fué aplicado inmediatamente. Modificado el aparato para este uso especial, se ha usado tambien, no hace mucho (20 de Octubre), en la exploracion hecha en el cuerpo del coronel Claytoun, herido en 1862, por una bala que le fracturó la clavícula izquierda, y que se dudaba dónde podria haberse implantado. El doctor Wanderpool sostuvo siempre que se hallaba en una region determinada del omoplato, pero con el explorador de induccion quedó fuera de toda duda que el proyectil se encontraba delante y debajo de la primera costilla.

Hé aquí, pues, un procedimiento admirable para determinar en casos de gravedad suma la posicion de un cuerpo extraño metálico en el cuerpo, sin necesidad de molestar para nada al paciente, sin dolorosos sondeos y de un modo tan rápido como exacto.

Cuanto se diga de este admirable aparato es poco: colocadas dos monedas enfrente de las aberturas de las bobinas, el teléfono nada indica si son iguales; pero si una está más gastada que la otra, si está rayada ó perforada, si una de ellas es falsa, inmediatamente produce un sonido revelador la corriente desequilibrada. Con esta balanza se llega á apreciar hasta la diferencia de una milésima en la composicion de una aleacion. No sólo indica la diferencia en la composicion química, sino hasta en los caracteres físicos: una moneda que se caliente por tenerla en la mano, produce el desequilibrio y el sonido correspondiente, comparada en la balanza con otra fria. Dos trozos de zinc de distinto diámetro ó de distinto grueso producen el mismo efecto. El oro en

polvo, en igualdad de peso, hace vibrar al teléfono, comparado en otra bobina con el oro en barra, y el acero templado con el acero ordinario.

Para evaluar las diferencias en la composición de los metales, usa Hughes en este aparato el *sonómetro*, que es una regla de 25 centímetros de longitud dividida en partes iguales, en cuyos extremos hay dos bobinas iguales fijas y en su centro otra móvil que puede correr á lo largo de la misma. Aquéllas comunican con un pila, ésta con un teléfono. Cuando cerca de las fijas se colocan metales cuya diferencia se estudia, se hace marchar la móvil hasta una division en la que el teléfono no da sonido alguno, ó en que el sonido sea idéntico al que produce un metal determinado en la balanza de induccion. Dada esta identidad, evidentemente el valor de la perturbacion producida en la balanza está relacionado con la division inscrita en el punto de la regla en que está detenida la bobina móvil. De esta relacion y del valor consiguiente de las intensidades del sonido se deduce el valor de las perturbaciones introducidas por cada metal en las bobinas de la balanza. Así se ve que el oro en polvo puesto en la balanza corresponde á la division 2 del sonómetro, y el oro en masa compacta á la 117, y que el hierro puro templado corresponde á la 130, y el recocado á la 160.

Al entrar las ciencias experimentales en esta vía tan delicada y tan exacta, claro es que excita en el ánimo de los hombres estudiosos la aficion á tan interesantes como útiles trabajos, y que promueve la emulacion en el campo de los descubrimientos. Entre otros trabajos curiosos, merece anotarse el que Mr. Noel ha comunicado á la Academia de Ciencias no hace mucho. «Habiendo tratado de determinar—dice—la duracion fisiológica de los reflejos tendinosos en los miembros superior y pelviano, y de establecer asimismo entre qué límites pudiera variar, he ideado varios procedimientos que avalúan rápida y exactamente la duracion de estos fenómenos... Por hoy indicaré el que me ha dado mejores resultados. Por medio de un regulador hago mover, en cada segundo, una aguja en un cuadrante, dividido en 100 partes iguales, suficientemente grandes para apreciar hasta  $\frac{1}{10}$  de

ellas. A esta aguja va unido un mango ó apéndice, cada uno de cuyos extremos lleva un cono metálico hueco, que puede ponerse, sea en contacto con otro cono de fricción concéntrica, sea con un segundo cono fijo é inmóvil en el plano del aparato.

Este doble movimiento se produce por el paso de una corriente eléctrica, por lo que yo llamaria *tren diferencial de Hughes*, compuesto de dos electro-imanés, puestos frente á frente con los polos invertidos y separados por una armadura comun. Las cuatro bobinas que rodean las extremidades polares corresponden á un mismo circuito, y su disposicion es tal, que una corriente en sentido determinado acrece la polaridad de uno de los imanés y disminuye la del otro: el equilibrio se rompe, la armadura va á apoyarse en uno de los imanés y se adhiere á él, hasta que el paso de una corriente inversa la separa y produce una oscilacion en sentido inverso. Idénticas fuerzas atraen y repelen la aguja; los contactos son de muy corta duracion, y la separacion angular de la aguja entre su posicion inicial y la que ocupa al fin del fenómeno, indica exactamente el tiempo trascurrido entre el paso de la corriente en un sentido y después en el inverso.

Todo el sistema operatorio se halla reducido á esto: un receptor miográfico especial (de contacto por inercia) se pone en relacion con el músculo que se explora, se percute el tendon con un conyuctor que pone en marcha la aguja al cerrarse el primer circuito: al terminarse la operacion se alza este circuito y queda cerrado el de una segunda corriente inversa, que detiene la aguja: hallándose ésta en el cero del cuadrante, si se repite diez veces la misma operacion, lo cual no exige más de un minuto de tiempo, la cifra del cuadrante en que se detenga definitivamente, dividida por 10, indicará, en milésimas partes de segundo, la duracion media del fenómeno. Es muy fácil dar al cuadrante un diámetro bastante, y colocar en él bien equilibrada una larga aguja de mica, y de este modo podrán apreciarse en una cátedra, por ejemplo, por multitud de personas los más delicados fenómenos de la fisiología y de otras ciencias experimentales.

Al termómetro ordinario clínico va á sustituir en medicina el termómetro eléctrico, ya ideado y recomendado por

Becquerel, Claudio Bernard y D'Arsonval. Uno de los más curiosos que se usan hoy es de Lombard, de Lóndres, compuesto de dos pilas Melloni de construcción especial y de un galvanómetro de espejo Thomson con su escala de reflexión. Mucho más sencillo que éste y más práctico es el presentado en la Exposición por el Dr. Redard. Consiste en una modificación del termómetro eléctrico de Becquerel, destinado á la determinación de las temperaturas subterráneas y basado en el principio siguiente: si tenemos un circuito de dos metales, cobre y hierro, por ejemplo, mientras los puntos de unión de ambos estén á la misma temperatura, no surgirá corriente alguna y el galvanómetro marcará cero. Si una de las uniones ó soldaduras del circuito se coloca en un punto determinado cuya temperatura queremos conocer, y la otra en otro cuya temperatura conocemos exactamente por medio de un buen termómetro, se podrá, calentando ó enfriando este último, hacer que la aguja del galvanómetro marque cero. Siendo en este caso igual la temperatura en ambas soldaduras, el termómetro colocado en este último punto de temperatura variable nos hará conocer, por los grados que ha sido necesario variar, cuál es la temperatura del lugar explorado. Para aplicar este método á la temperatura del cuerpo humano, usa Redard un galvanómetro pequeño con aguja de espejo y lente, y de tal sensibilidad, que por cada grado de diferencia en la temperatura de las soldaduras del circuito describe la aguja arcos de 20 grados, y como pueden leerse en él medios grados, la apreciación llega hasta  $\frac{1}{40}$  de grado centígrado. Del galvanómetro parten dos reóforos de maillechort que se sueldan en un punto del circuito con un hilo de hierro. La parte del aparato donde se hace la soldadura exploradora constituye el elemento que se aplica en un punto cualquiera del cuerpo, por medio de una correa de sujeción. El circuito está también soldado en otro punto diverso, que se aplica por medio de un tornillo á la mesa en que descansa el galvanómetro, y este elemento de unión es el que se sumerge con un termómetro en un baño cuya temperatura se hace variar á voluntad, calentándolo con agua á 50 grados ó enfriándolo con una pelota de inyección de aire,

para hacer que la aguja, por la diferencia de temperaturas así equilibradas, se coloque en el cero, y para que el termómetro, por la variación que marque, nos dé la temperatura del punto explorado. Este aparato, hábilmente construido por Carpentier, ocupa en conjunto muy poco espacio y es cómodamente portátil.

El sabio doctor D'Arsonval se ha ocupado con especial cuidado de la termometría eléctrica fisiológica, y ha expuesto en la instalación del Colegio de Francia una colección de aparatos de este género, que comprende:

Las soldaduras ó elementos exploradores.

El galvanómetro.

Los aparatos accesorios.

Las soldaduras de maillechort y hierro tienen la forma de sondas flexibles, de agujas penetrantes y de placas planas.

Las agujas termo-eléctricas se componen de dos hilos metálicos heterogéneos y terminados en punta aguda.

El galvanómetro es de Melloni, como el que se ha descrito, con aguja de espejo y lente.

Los aparatos accesorios son: un comparador termo-eléctrico ó conmutador de seis ó más sondas, y un aparato de temperatura constante ó regulador de dilatación total.

Con estos preciosos aparatos se consigue entrar en el interior de los órganos más profundos, en la intensidad de los tejidos sin producir lesiones ni dolor, y apreciar su temperatura para su aplicación médica.

Mr. D'Arsonval ha conseguido además en sus estudios inventar aparatos automáticos que inscriben, una vez colocados en el cuerpo de un animal, la cantidad de calor que produce á cada instante, sin que sea necesaria corrección alguna y que funcionan durante centenares de horas.

Donde no se han obtenido en la Exposición los resultados que se esperaban, es en la curiosa instalación del insigne físico y agrónomo Mr. Dehérain, en la galería ó departamento de cristal, que encierra multitud de especies vegetales sometidas á la influencia de la luz eléctrica para el estudio de su desenvolvimiento. Propuesta la idea á su entusiasta sostenedor, por nuestro amigo el sabio Mr. Breguet, fué

aceptada y secundada por cuantos electricistas tuvieron que entender en tan original empresa, que trataba de averiguar el grado de eficacia que la luz eléctrica puede tener en la marcha de los fenómenos de la vegetación, y si las plantas después de estar expuestas á la luz del día, sometidas de noche á la acción de aquélla, continúan en su evolución y en su crecimiento, en términos que pueda ser ventajosa la aplicación de este método, según parecía deducirse de las experiencias de Hervé-Mangon y de Siemens, ya que aseguraba este último que las plantas que reciben de día la influencia de los rayos solares y durante la noche la de la luz eléctrica, ofrecen un desarrollo mayor que las que quedan por la noche en la oscuridad.

Preparóse la instalación distribuida en cinco series: 1.<sup>a</sup> Vegetales colocados en un departamento con cristales ennegrecidos, expuestos á la luz eléctrica constantemente, de día y de noche. 2.<sup>a</sup> Vegetales que reciben de día la escasa luz de la nave del Palacio, y de noche la eléctrica. 3.<sup>a</sup> Expuestos de día á la luz del Palacio, y de noche en la oscuridad. 4.<sup>a</sup> Expuestos de día al aire libre fuera del Palacio, y de noche á la luz eléctrica. 5.<sup>a</sup> Vegetales expuestos constantemente al aire libre en el Jardín de Plantas.

Los vegetales expuestos constantemente á la luz eléctrica se destrozaron todos; «¡ofrecían el aspecto más triste!», dice Mr. Siemens en una de sus revistas. En las dos series de experiencias que se han repetido, los resultados han sido muy medianos. «La luz eléctrica—dice Mr. Dehérain—suficiente para hacer que se desarrolle la vegetación herbácea en las plantas vigorosas, bien cuidadas, es incapaz de provocar en las plantas tiernas la elaboración de materia bastante para mantenerlas en buen estado, y no sirve en manera alguna para asegurar la floración y la maduración.»

Para terminar este largo resúmen, me ocuparé en breves párrafos de las originales experiencias acerca de lo que se ha llamado *Hidro-magnetismo* é *Hidro-electricidad*, del sabio catedrático de la Universidad de Christiania, Mr. Bejerknes.

(Se concluirá.)

RICARDO BECERRO DE BENGUA.



## AVENTURAS

DE

# UN SALTIMBANQUIS. <sup>(1)</sup>

**E**STE incidente creaba una nueva dificultad. El negro, sumamente perplejo, ofrecía un aspecto deplorable. El niño por su parte, temblando ante la idea de separarse de su hermano, le cogía de las manos y le suplicaba llorando que no le abandonase. Mr. Cobb, que discurría con más prudencia, aunque también con más lentitud, creyó llegado el caso de tomar parte en aquella discusión.

—Querido Silas, le dijo, yo tendría tanto gusto en seguirlos como vos en llevarme á vuestro lado, pero tengo más edad que vos y por lo tanto un poquito más de experiencia. Puesto que estamos en poder del rey Gezzo, procuremos no irritarle. Obedeced sus órdenes; yo os prometo velar por vuestro hermano.

Silas comprendió que su amigo tenía razón. Abrazó al

(1) Véase la pág. 107 de este tomo.

pequeño Job asegurándole que volvería pronto, é hizo seña al mensajero de que estaba ya dispuesto á seguirle. Pocos momentos despues, el saltimbanquis se hallaba en presencia de Su Majestad. Su primera mirada fué para buscar á mister Binny y al intérprete de Sierra Leona; pero pronto vió que se hallaba completamente solo en la sala de audiencia con el rey y su negro mensajero.

El rey, lo mismo que la noche anterior, estaba acurrucado en su tribuna rodeada de cortinillas, solo que en esta ocasion habian desaparecido los barrotes. Su Majestad saludó al mágico blanco con un ligero movimiento de cabeza acompañado de una graciosa sonrisa, y se dignó darle la mano á besar. Un hueco practicado en el fondo de la tribuna contenia la imprescindible botella de ron y dos vasos. Invitado por el rey, Silas aproximó á sus labios el vaso que le fué presentado, y comenzó la conferencia.

Durante el primer cuarto de hora, nuestro héroe tuvo que recurrir á toda la paciencia de Job, ilustre patrono de su jóven hermano. Mientras le devoraba la impaciencia por interrogar al rey acerca de la suerte de Mr. Binny, vióse obligado á escuchar un discurso del intérprete, quien con su voz de pito, discurrió largamente acerca de la gloriosa ascendencia del rey Gezzo, de su valor guerrero y de sus virtudes públicas y privadas. La conclusion de aquella enojosa retahíla puede resumirse en muy pocas palabras: «¡Cuán afortunada y envidiable era la suerte de todo hombre llamado á servir á semejante dechado de justicia y de clemencia!»

Llegó el momento de que hablase Silas. Queriendo mostrarse atento sin ser adulator, aseguró que creia en la exactitud del panegírico que acababa de escuchar. En cuanto al honor que se le ofrecia de servir á tan poderoso monarca, no podia decir aún nada concreto. Esto era de la incumbencia de su jefe, y por eso suplicaba á Su Majestad que tuviese la bondad de manifestarle qué habia sido de Mr. Binny.

—Se ha marchado, contestó secamente el intérprete.

—¿A dónde? preguntó el europeo.

—A su país. Se ha embarcado en un buque que tal vez esté navegando á estas horas hácia Europa.

Silas palideció al escuchar estas palabras.

—Entónces, repuso despues de un momento de silencio, el rey permitirá que nosotros nos embarquemos tambien. Faltando la cabeza, el cuerpo no puede serle de ninguna utilidad.

—Vuestros compañeros pueden marcharse si así lo desean; pero vos teneis que quedaros.

Tal fué la respuesta del rey, trasmitida por el intérprete.

—¡Pues no me quedaré! dijo Silas con aire lleno de resolucion.

—Os quedareis, porque el rey lo manda.

—El rey se equivoca, sin duda alguna. Yo soy inglés y libre, y ningun poder humano ha de obligarme á obrar contra mi voluntad.

Esta altanera respuesta hizo fruncir el ceño á Su Majestad. Su mirada pareció arrojar rayos de fuego, y con tono lleno de altivez exclamó:

—Los esclavos tienen la obligacion de obedecer á su dueño.

Silas sintió vivísimos deseos de estrangular á aquel insolente bribon. Contúvose, sin embargo, y repuso empleando toda la calma que le fué posible reunir:

—Yo suplico á Su Majestad, por última vez, que se sirva decirme si es cierto que mi amo se ha embarcado para Europa.

Con gran sorpresa suya, el rey Gezzo acogió esta demanda con marcada satisfaccion. Metió la mano en una caja de cedro y sacó de ella una hoja de pergamino escrita con tinta negra y marcada en uno de los ángulos con un sello de cera encarnada. Aquel pergamino contenia nada ménos que un acta redactada en debida forma y firmada por Héram Binny, en la cual el *yankée*, en virtud de lo convenido entre él y los dos ingleses á bordo de *La Amazona*, trasferia al rey Gezzo todos sus derechos sobre éstos, mediante la suma de cuarenta mil dollars.

De aquel modo, el infame Judas, usando de un derecho que se atribuia falsamente, habia vendido sus socios al rey salvaje, que se consideraba como legítimo propietario de los tres europeos.

Así como una dosis excesiva de veneno puede no ser perjudicial á la vida de un hombre, el exceso de indignacion que experimentó Silas al tener noticia de semejante infamia le hizo conservar su calma. Habia perdido de pronto, y por completo, todas sus facultades. Leyó y volvió á leer aquel monumento de iniquidad sin acabar de dar crédito á sus ojos, y luégo se lo devolvió al intérprete, haciendo esta observacion:

—Supongo que el rey no habrá entregado ese dinero antes de asegurarse de que el contrato era válido, ó en todo caso, dispondrá de medios eficaces para lograr la captura de ese impostor.

El intérprete le contestó:

—El gran jefe blanco se ha marchado con los cuarenta mil dollars, y el rey está muy satisfecho de su adquisicion.

—¡Pues yo no! gritó el saltimbanquis completamente fuera de sí. Ese hombre os ha engañado; ese hombre no tenia derecho ninguno sobre nosotros para vendernos. No se trafica con ningun ciudadano inglés como con una caballería. Ni yo, ni mi hermano nos resignaremos á una suerte semejante. Os lo prevengó de antemano.

A pesar de que el jóven se expresaba con todo el fuego de una cólera perfectamente justificada y de que sus palabras eran fielmente traducidas al rey Gezzo, éste no pareció ofenderse en lo más mínimo. Por el contrario, dirigió á Silas una mirada llena de propósitos conciliadores. Luégo, acercándose al oido del intérprete, le habló en voz baja durante largo rato y sin apartar la vista del mágico blanco. Silas era indudablemente el objeto de aquella conversacion, cuyo significado trataba de averiguar. Al cabo de cierto tiempo, tendióse el monarca sobre su colchon, en tanto que el intérprete, aproximándose á Silas con suavísimas maneras, le refirió, palabra por palabra, lo que el rey le habia dicho:

«El mágico blanco se engañaba suponiendo que el rey le retenia por puro capricho y como un simple objeto de diversion. Su Majestad le reservaba para más altos destinos. El poder misterioso de las voces múltiples que habia revelado en la noche anterior habia sorprendido extraordinariamente al

rey; Silas podía servirle de poderoso auxiliar para el gobierno de un pueblo casi siempre rebelde. Por lo tanto, no como esclavo, sino como amigo y consejero, quería retener el rey al mágico blanco, prometiéndole en cambio hacerle más rico que ningun hombre de su país.»

¡La ventriloquia aplicada al gobierno de los pueblos! Idea extravagante é inaudita que nunca se le habia ocurrido á Silas. Nunca habia considerado su habilidad bajo este punto de vista. Un aventurero vulgar hubiese aceptado con el mayor entusiasmo aquel ofrecimiento, y el jóven artista tuvo un momento de vacilacion. «Despues de todo, ¿qué arriesgo yo, le gritaba la voz de la codicia, pasando unos cuantos años bajo el sol africano, en condiciones muy diferentes de las que habia soñado, puesto que, de simple saltimbanquis, llegaré á ser un gran personaje, un ministro de Estado lleno de honores y de riquezas? De este modo puedo aguardar tranquilamente la ocasion de recobrar mi libertad, ocasion que sin duda alguna se presentará más ó ménos tarde.» Pero, ya lo hemos dicho, Silas tenia sentimientos superiores á su humilde condicion. Avergonzado y furioso al verse vendido como una mercancía, y no queriendo á ningun precio aceptar aquella situacion, repugnábale además servir de instrumento para una superchería. Su respuesta fué breve y categórica.

—Decid al rey que, si lo exige, trabajaré en los campos y desempeñaré los más viles oficios, hasta que el cielo me devuelva mi libertad, pero que no abriré nunca la boca para lo que él pretende de mí.

Debemos confesar que la delicadeza de nuestro héroe era un poco exagerada, pero ¡qué se le ha de hacer! El jóven Horner no habia leído á Maquiavelo, ni habia visto funcionar las ruedas de una máquina gubernamental. Si hubiese sido ménos inocente en asuntos políticos, hubiera sabido que magnates más civilizados que el rey Gezzo emplean sin escrúpulo ciertos medios ménos plausibles. Su respuesta pareció tan estupenda al intérprete negro, que éste no se atrevió á comunicársela al rey.

Fué, sin embargo, preciso acallar la impaciencia de Su

Majestad. En cuanto conoció la respuesta de Silas, el rey Gezzo dió muestras de una cólera indescriptible. Levantóse gesticulando, y con la rabia de una fiera irritada por su guardián; dijo gritando desesperadamente:

—Hay medios de sobra para domar los caballos rebeldes, y lo mejor es clavarles las espuelas en los ijares. Yo sé cómo obligar á un perro indócil á que venga arrastrándose á mis pies. De ese modo será tratado el esclavo desobediente y atrevido.

En seguida, cogió una varilla y dió con ella tres golpes en una gran hoja metálica suspendida en uno de los lados de la tribuna. Varios hombres armados hasta los dientes aparecieron en el acto, capitaneados por Bah-tong. Gezzo les dió sus instrucciones, el horrible ejecutor de la justicia dejó caer su mano de hierro sobre el hombro de Silas, y le sacó fuera de la sala.

## XVI.

Silas, al verse en manos del verdugo, creyó llegada su última hora. Todo inducía á creerlo así. Iba á pagar con su vida la osadía de sus palabras, y la cabeza que aún tenía sobre los hombros adornaría dentro de poco algún estandarte ó quitasol de la real casa. La actitud de Bah-tong no era nada tranquilizadora. Satisfecho al ver que iba á poder vengarse del mágico blanco, que tan cruelmente se había burlado de él la noche anterior, el bufon-verdugo mostraba su brutal regocijo haciendo horribles gestos y jugando con el enorme cuchillo suspendido á su cintura dentro de una vaina de cuero.

Afortunadamente, los temores del jóven saltimbanquis eran demasiado prematuros. Después de andar unos cuantos minutos á lo largo de la tapia que rodeaba el palacio, aquellos bárbaros guerreros se detuvieron ante una casucha sumamente baja, hecha de madera y situada dentro de la misma cerca. Un tosco candado cerraba la puerta. Después de haberla abierto, Bah-tong hizo entrar á Silas dándole un

empujon, y penetró tambien con él seguido de sus satélites. Habia un gran anillo de hierro clavado á la altura de un hombre en la pared que daba frente á la puerta, y de aquel anillo pendia una larga cuerda hecha de corteza de palmera. Bah-tong se apoderó de ella inmediatamente, y con la destreza propia de su larga práctica, ató á Silas por los codos y por los tobillos, de un modo tan violento, que el pobre Horner tuvo que recostarse contra la pared para no perder el equilibrio. Terminada aquella operacion, el ejecutor de la justicia se retiró con su escolta, no sin dirigir una mirada de triunfo á su víctima, que oyó, un momento despues, rechinar la llave dentro del candado de la puerta.

Todo esto se habia verificado con tal rapidez, que desde la órden dada por el rey hasta el momento de quedar encerrado, no habia podido Silas darse cuenta de lo que le pasaba. Hasta que se vió completamente solo, no comprendió todo el horror de su situacion. Habia, sí, salvado la vida, pero ¿para cuánto tiempo? Además, si le era penoso el verse amarrado como un criminal y á merced de un bárbaro tirano, todavía lamentaba muchísimo más la suerte de sus compañeros, acusándose amargamente de haberlos comprometido. ¿Los envolveria el rey en su venganza? ¿Qué suerte les reservaria? Esta incertidumbre le llenaba de angustia, sobre todo cuando pensaba en su pobre hermanillo. Inquietábase ménos por Benjamin; su edad, su fuerte constitucion y la energía que ocultaba bajo su aparente tranquilidad, le permitian resistir las más duras pruebas; pero el niño no estaba en el mismo caso. ¿Qué iba á ser del pequeño Job en poder de aquellos caníbales?

El desdichado prisionero pasó el dia en una mortal angustia, en medio de una oscuridad apenas combatida por algunos rayos de sol que penetraban á través de las grietas de las maderas, y sin oir más ruido que el zumbido de los insectos ocultos entre el rastrojo del techo, débil abrigo contra el sofocante calor del cielo africano.

A la caida de la tarde, vió entrar á Bah-tong, que le llevaba pan y un cántaro de agua. Llevaba tambien una cuerda más sólida y mucho más larga, que sustituyó á la primera.

De este modo el prisionero lograba alguna más holgura y podía moverse, sentarse ó acostarse á su antojo. Bah-tong iba acompañado de uno de sus satélites, cargado con un haz de paja que extendió á lo largo de la pared. Aquello constituía el lecho del prisionero.

En vez de la libertad que habia esperado en un principio al verse sin sus primeras ligaduras, creyóse Silas condenado á un cautiverio ilimitado. Esta idea le hizo perder el poco ánimo que le quedaba; arrojóse sollozando sobre su mísero lecho y escondió el rostro entre la paja, para no dar á sus verdugos el espectáculo de su debilidad.

Daba compasion ver aquel hermoso jóven, con su traje teatral, acostado sobre el miserable camastro de aquella extraña prision, que los últimos rayos del sol poniente iluminaban por la puerta, que habia quedado entornada. Era para ablandar el corazon del más intratable carcelero. Pero Bah-tong, bufon y verdugo de un rey bárbaro, no era un carcelero como los demás. Su natural ferocidad estaba excitada además por un sentimiento fácil de comprender: el sentimiento de la venganza. El espectáculo de su enemigo abatido y puesto entre sus manos le produjo una feroz alegría. Algo por el estilo deben experimentar los tigres cuando su víctima cae entre sus garras. Para gozar mejor de su triunfo, se acercó á Silas y le levantó la cabeza, cogiéndole por los cabellos. Cuando vió aquel rostro blanco inundado de lágrimas, lanzó una carcajada siniestra, espantosa... la misma carcajada que Silas le habia robado y que él no esperaba ya recuperar. En un momento, el jóven se puso de pie y lanzó una terrible mirada á su cobarde adversario. Pero ¿qué podia hacer, atado á la anilla de hierro como un perro rabioso? Vió á Bah-tong desaparecer sin dejar de insultarle, y le oyó cerrar la puerta y alejarse. Entónces, el infeliz cautivo se dejó caer sobre su lecho de paja, llamando á la muerte.

Aquella fué la última visita de Bah-tong. Desde aquel dia fué sustituido en sus funciones por una mujer. Silas, que permanecia constantemente acostado y con la cara vuelta hacia la pared, para no ver á su carcelero, no observó aquel cambio en un principio. La negra, por su parte, no hacia

nada para llamar su atención. Dejaba al lado del prisionero el pan y el cántaro de agua, y se retiraba discretamente, después de dirigirle una solícita mirada. Así continuaron las cosas durante tres días. Por último, extrañando Silas la reserva del carcelero, se aventuró á levantar la cabeza. Entónces vió, en el centro de la puerta, una silueta femenina que no carecía de cierto encanto. El talle, esbelto y gracioso, estaba agradablemente dibujado por una túnica de rayas azules. Los ojos, dulces y á un mismo tiempo llenos de fuego, brillaban de un modo extraordinario sobre los lustrosos tonos del cútis, semejante á un bronce florentino. Dos hileras de dientes blancos como la nieve daban realce á una sonrisa que más de una mujer blanca hubiera envidiado. La jóven indígena llevaba por adorno un gran collar de corales que daba varias vueltas en torno de su cuello y caía sobre sus hombros, agitándose con cierto soniquete á cada uno de sus movimientos. Aquella sorprendente aparición no era ni más ni ménos que la hija de Bah-tong, y respondía al nombre de Sadi. Cómo el horrible coloso había engendrado una criatura que tan poquísimo se le parecía, es cosa que no podemos encargarnos de explicar. La jóven parecía no participar del odio que su padre profesaba al mágico blanco, porque le miraba con cierta mezcla de curiosidad y simpatía. Cuando hubo desaparecido, haciéndole con la mano una seña amistosa, encontró Silas cerca del cántaro una cestilla llena de diferentes frutas.

Volvió al día siguiente y á la misma hora. Silas estaba sentado vuelto de espaldas á la puerta. Parecía que la timidez ó la discreción le impedían mirar á otro lado. Sintió una mano que se posaba sobre su hombro: era Sadi, que le ofrecía una vasija llena de leche. Al mismo tiempo, la jóven miró hácia la puerta con aspecto temeroso y puso un dedo sobre sus labios, para darle á entender que aquello era un secreto entre los dos.

Aquella fresca bebida fué un inapreciable beneficio para un pobre encarcelado que, durante varios días, no había tenido para apaciguar la sed más que agua calentada por la pesada temperatura del calabozo. Así es que apuró el contenido de la vasija con un gozo indefinible. Al devolverla á la jóven,

observó con extrañeza la expresion de compasiva ternura que brillaba en sus negros ojos, y, como la mano que sostenia la vasija estaba al alcance de sus labios, se inclinó hácia ella y la besó. Este acto de galantería europea produjo una extraordinaria turbacion á la jóven negra. Retiróse vivamente hácia la puerta, con tales muestras de vergüenza y de espanto, que Silas creyó haberla ofendido. Sin embargo, Sadi no se alejó. Apoyóse contra la puerta, y, llevando las manos á sus ojos, comenzó á sollozar.

—¿Por qué llorais? le dijo Silas lleno de inquietud y sin pensar que ella no comprendia su lengua.

Es preciso creer que hay un lenguaje universal que pone las almas en comunicacion en ciertas circunstancias, porque la jóven, al ver las blancas manos del cautivo tendidas hácia ella, se abalanzó á aquellas pobres manos atadas una con otra, y las oprimió contra sus labios. Silas, que no comprendia qué podria significar aquel lujo de ternura, la dejó que se despachase á su gusto, no sin experimentar cierta contrariedad.

No pararon en esto las demostraciones de Sadi. Examinó las ligaduras del prisionero, y vió con dolor que sus muñecas y sus tobillos estaban horriblemente destrozados por las cuerdas. Entónces pronunció algunas palabras, que sin duda alguna querian decir: «¡Aguardad un instante, vuelvo en seguida!» Volvió en efecto despues de algunos minutos, y traia algunas hojas frescas que interpuso delicadamente entre los miembros y las cuerdas, para que el contacto de éstas fuese ménos molesto. Terminada esta operacion, cruzóse de brazos y contempló al jóven blanco con muda admiracion.

Ya no era posible engañarse: la carcelera estaba enamorada de su prisionero.

## XVII.

Seria difícil decir si el inocente amor de la negra hizo en Silas alguna impresion. Como no pensamos ocuparnos por ahora de los sentimientos íntimos del héroe de nuestra his-

toria, dejamos al lector el cuidado de adivinarlos. Silas debía por lo ménos un poco de agradecimiento á Sadi, y se lo demostró lo mejor que le fué posible. Lo que hay de cierto es que aquellas muestras de inesperada simpatía reanimaron su valor y le produjeron una saludable reaccion. Apenas re- puesto de la emocion producida por los últimos incidentes, el jóven saltimbanquis volvió á su idea fija, que era conocer la suerte de sus compañeros. Acudió á todos los recursos de su repertorio mímico para hacer que Sadi le comprendiese. A fuerza de gestos, hizo el retrato de Benjamin y luégo el del pequeño Job, terminando cada uno de sus períodos con una expresiva aunque muda interrogacion, y significando, con la energía de su accion, la inquietud que le devoraba.

¿Le comprendió la jóven? No estaba Silas muy seguro de ello. Si le habia comprendido, las noticias que traia eran sumamente enojosas, á juzgar por las demostraciones que hacia. Al ver los últimos gestos de Silas, brilló en sus ojos un rayo de inteligencia y sus facciones adquirieron la expresion de un vivísimo dolor. Despues de gesticular un momento con gran animacion, ocultó el rostro entre las manos, y comenzó á sollozar amargamente. Silas, con el corazon partido de dolor, procuraba comprender lo que aquello significaba. De pronto Sadi se acercó al prisionero, examinó sus ligaduras, y trató de deshacerlas. Apeló á las uñas y á los dientes, pero todo fué inútil; las cuerdas estaban demasiado bien atadas para que una mujer pudiese salir bien de aquella empresa. Esto duró unos cuatro segundos. Luégo, creyendo oir por fuera algun ruido, apoderóse de ella un terror extraordinario, alejóse precipitadamente y desapareció, cerrando la puerta con todo cuidado, en tanto que Silas, mudo de sorpresa, la seguia con la vista.

Cuando se vió solo, la sorpresa se convirtió en ansiedad. Figuróse que su hermano y Benjamin corrian un gran peligro; tal vez sus compañeros se hallaban en aquel mismo momento en poder del bárbaro Bah-tong, que vengaria en ellos los ultrajes recibidos del mágico blanco. Los temores se cambiaron muy luégo en una dolorosa certidumbre. Indudablemente, alguna desgracia se preparaba, si es que ya no habia

sucedido. La desesperacion de Sadi y sus esfuerzos infructuosos para libertar á Silas no podian interpretarse de otro modo. El cautivo no tuvo ya más que una sola idea: salir de su prision, ir en busca de su hermano, y estrecharle entre sus brazos.

Mientras meditaba este insensato proyecto, revolvíase como un leon en su jaula, yendo y viniendo de un lado para otro hasta donde se lo permitia la longitud de la cuerda que le sujetaba por los pies y por la cintura. Un movimiento brusco le hizo tropezar con el cántaro que contenia su provision de agua. El líquido se derramó por el suelo, y el cántaro se hizo pedazos. Ya no tenia ni una gota de agua hasta el dia siguiente; pero ¿qué le importaba? Estaba seguro de recobrar su libertad antes de que amaneciese. ¿Por qué medios? Aún no lo sabia, pero era indudable que habia de lograrlo.

Uno de los últimos rayos del sol poniente penetró por las hendiduras de las tablas é iluminó uno de los fragmentos del cántaro, húmedo todavía por el agua que habia contenido. En tanto que el prisionero, entregado á su profunda meditacion, miraba maquinalmente el punto luminoso, ocurriósele de pronto una idea salvadora. Aquel trozo de cántaro acababa de aparecérsese como instrumento destinado á su salvacion.

La hora le era favorable, la noche iba á comenzar; pero no habia que perder ni un solo momento.

Habia que contar con que no le diese á Bah-tong el capricho de visitarle aquella noche.

—Nada, dijo Silas, es preciso no perder la confianza en Dios. Cogió un gran pedazo de cántaro, y sujetándolo entre las rodillas, comenzó á serrar la cuerda que ligaba sus muñecas. Fué un verdadero trabajo de Hércules. La cuerda, hecha con una dura corteza, ofrecia mucha más resistencia que el cáñamo. Sin embargo, á fuerza de perseverancia, logró romperla, y aunque sus muñecas estaban horriblemente hinchadas y chorreando sangre á consecuencia de tan violento ejercicio, experimentó una inexplicable satisfaccion al extender los brazos.

Estando libres las manos, la soltura de los tobillos ofrecía ménos dificultad. Quedaba por serrar la cuerda que sujetaba al prisionero á la pared por medio de la cintura, que era la operacion más difícil. Silas se puso á trabajar redoblando sus esfuerzos. Cuando terminó esta tarea, despues de una hora de fatiga, porque se veia obligado á trabajar á tuestas y en una posicion sumamente molesta, el sudor corria por su frente en grandes gotas y la sangre brotaba de sus uñas.

En fin, el jóven estaba libre de toda traba, pero siempre preso entre muros de madera tan espesos como la más fuerte obra de mampostería, y teniendo enfrente de sí una puerta que hubiera desafiado los esfuerzos de todos los presos de la cristiandad. Así es que no pretendia luchar con los muros ni con la puerta, sino efectuar su evasion por el tejado.

Para esto era preciso encaramarse hasta la viga que, sosteniendo el maderámen, iba de uno á otro muro. Aquí la dificultad se complicó de un modo extraordinario. La viga se hallaba por lo ménos á unos diez pies de altura. ¿Cómo llegar á ella en medio de aquella negra oscuridad, cuando no habia en el muro ninguna aspereza que pudiera favorecer la ascension? El industrioso saltimbanquis ideó reunir los fragmentos de las cuerdas que habian servido para atarle, y que con tanto trabajo acababa de romper. Pero atados todos aquellos pedazos no pudieron formar una cuerda que tuviese la suficiente longitud. Despojóse entónces de algunas de sus prendas de vestir,—su túnica de terciopelo y hasta su camisa,—y una vez hechas tiras, las convirtió en una larga trenza. Alargada así la cuerda, quedó sujeta á la viga por medio de un nudo corredizo; luégo, Silas, elevándose á fuerza de puños, llegó en un abrir y cerrar de ojos al objeto de sus esfuerzos.

Ya lo demás no era para él sino un juego de chiquillos. La resistencia que el techo ofrecia sólo sirvió para aguijonear su entusiasmo. Con ayuda de su improvisado cuchillo hizo muy luégo en el rastrojo un agujero por el cual sacó la cabeza y los hombros, aspirando con verdedara delicia el aire de la libertad.

La noche era sombría y tempestuosa. Inmensas nubes

negras, impelidas por el viento, ocultaban á cada instante el disco enrojecido de la luna. Silas paseó en torno suyo su mirada. Vió el palacio del rey y sus elevadas tapias y un crecido número de centinelas que, al pie de las mismas, se paseaban descuidadamente con el fusil al hombro.

Parece ser que en la córte del rey Gezzo todo el mundo se acostaba temprano, porque á cosa de las diez, segun cálculo de nuestro héroe, no se veia á nadie por ninguna parte, exceptuando á los centinelas, y el palacio estaba silencioso como un cementerio.

Al otro lado de las tapias, en el gran grupo de chozas que constituia la ciudad, las cosas pasaban de muy distinto modo. Oíase un ruido confuso que aumentaba por momentos, como el horrísono estruendo de la tempestad. El jóven escuchó atentamente. Un vago presentimiento de terror le decia que el peligro estaba allí. Pronto percibió un gran tumulto de voces humanas confundidas con el lúgubre sonido de una bocina. Indudablemente, algo siniestro ocurría. Indeciso hasta entónces acerca del uso que haria de su libertad, Silas no vaciló ya ni un solo instante. Salió completamente del agujero, llegó hasta el alero del tejado, y colgándose con ambas manos de una viga saliente, se dejó caer al suelo con la ligereza de una ardilla.

En aquel momento, las nubes eran mucho más densas y comenzaba á llover.

El jóven, antes de abandonar su puesto de observacion, habia medido con la vista la distancia que le separaba de la tapia—unas doscientas toesas próximamente—determinando además el punto más favorable para traspasarla, es decir, el que parecia desprovisto de centinelas. Favorecido por la oscuridad y por la tempestad, que ahogaba el ruido de sus pasos, corrió rápidamente hácia la tapia, sin ser visto por dos centinelas que, á unos treinta pasos de él, charlaban tranquilamente. Aquel horrible cercado, punto de mira de todos sus esfuerzos, apenas tenia seis pies de altura. Con toda la destreza de un hombre de su profesion, el acróbata se lanzó hácia ella de un modo que le permitió quedar asido á la parte superior; luégo, elevándose con el auxilio de sus vigorosos

brazos, se tendió á lo largo sobre la albardilla, que sólo tenía dos pies de ancho, y así permaneció un momento sin moverse.

Oportuno estuvo al adoptar esta precaucion, porque al mirar al otro lado de la tapia vió un centinela colocado en la parte exterior, que acababa de detenerse precisamente debajo del sitio en que él se hallaba. Si hubiese sido ménos prudente, hubiera caido sobre los hombros del guerrero negro. Afortunadamente, el centinela continuó su paseo un instante interrumpido. Cuando el ruido de sus pasos se hubo perdido á lo lejos, el prisionero evadido se dejó resbalar á lo largo de la tapia, y comenzó á correr con increíble velocidad. Por fin se hallaba fuera del recinto del palacio.

Entretanto el tumulto aumentaba, excitado por la bocina que dominaba los ruidos de la atmósfera y parecia convocar la poblacion á alguna fúnebre cita. Silas vió brillar al poco rato varias antorchas que se agitaban en todos sentidos, como si los individuos que las llevaban estuviesen empeñados en una tarea que no podian aplazar ni el viento ni la lluvia. Continuó corriendo en aquella direccion, ocultándose cuidadosamente detrás de las chozas, muy aglomeradas en la parte de la ciudad en que se hallaba, para no ser visto por los negros que de todas partes se dirigian hácia el mismo sitio. Despues de caminar así por espacio de álgunos minutos, llegó cerca del lugar en que brillaban las antorchas. Pudo aproximarse lo bastante para observar que los que las llevaban formaban un solo grupo, cercado por un gentío cada vez más numeroso. El europeo dudó un momento si ir ó no más lejos. Tal vez se alarmaba sin razon alguna.

—Puede que se trate de alguna ceremonia supersticiosa de su religion en la que nada absolutamente tenga que hacer un extranjero. Aguardemos un instante.

Al hablar consigo mismo de este modo, vió Silas una antigua choza abandonada en la que se ocultó con objeto de observar lo que pasaba.

De pronto una extraña sensacion vino á llenarle de espanto.

Era el sonido de una voz que dominaba todas las de-

más... una voz cristiana seguramente, porque acababa de gritar en buen inglés:

—¡Cómo! ¡Quereis quemarme vivo!...

Silas no reconoció aquella voz. Le pareció confusa, anhelante y alterada sin duda por la mordaza y por el terror. Pero era la voz de un inglés; esto le decidió desde luego á volar en su socorro. Sin embargo, antes de poner en ejecución su generoso propósito, queriendo darse cuenta del estado de las cosas, se subió á lo alto de la choza y miró enfrente de sí.

Con gran sorpresa suya, no pudo descubrir, ni entre los actores ni entre los espectadores de aquella escena, ningun rostro europeo. Aquella inmensa colección de horribles caras negras formaba un vasto círculo en cuyo centro se elevaba un monton cónico de cañas y de hojas secas que dos hombres regaban con un líquido contenido en una vasija de barro. Era probablemente la hoguera, pero no se veía la víctima.

En el interior del círculo, y en torno de la hoguera, se agitaba un viejo negro de cabellos blancos, cuyo arrugado rostro pintarrajeado de líneas rojas ofrecía, al resplandor de las antorchas, un aspecto satánico. Aquel escapado del infierno parecía ser el que dirigía la ceremonia. Blandía con una mano un látigo de mango corto, del que hacía uso para tener á la multitud á cierta distancia, y con la otra, una varilla curiosamente esculpida y adornada, de cuyo extremo pendía el cuerpo de una serpiente de mediano grosor, manchada de blanco y negro. Daba vueltas alrededor del círculo hablando con vehemencia, unas veces con los brazos colgando, y otras veces gesticulando como un desesperado. Siempre que agitaba la serpiente, la negra multitud lanzaba gritos de rabia. Al mismo tiempo, cierto número de individuos, que Silas creyó que eran mujeres, sacudían por encima de sus cabezas largas varas que al azotar el aire producían horriblos silbidos.

De todos los detalles de esta escena fantástica, el que más preocupaba á nuestro observador era la presencia, á derecha é izquierda de la hoguera, de dos mozallones armados con

picas, y teniendo cada uno de ellos en la mano una cuerda fuertemente tendida, cuyo centro desaparecía bajo las cañas colocadas en forma de cono. Al pasar delante de ellos, el viejo pintarrajeado les dirigía algunas palabras, á las cuales contestaban golpeando el suelo con sus picas.

El espectáculo era muy extraño, pero, despues de todo, Silas no veía en él nada que á él personalmente pudiera importarle. El grito que le habia asustado no era tal vez más que una ilusion, un efecto del viento huracanado, uno de los mil clamores de la multitud que su imaginacion confundía, y la ceremonia no seria probablemente más que un sencillo fuego de regocijo en honor de algun ídolo.

—Todo esto me importa á mí lo mismo que lo que sucede en la luna, exclamó interiormente. Ese repugnante viejecillo se dispone á encender la hoguera; creo que haré muy bien en esconderme.

Cuando se disponia á bajar, ardió de pronto toda la hoguera y oyóse un nuevo grito de espanto, más intenso y más horrible que el primero. En el mismo instante, un hombre blanco, de cierta corpulencia, desnudo hasta la cintura, y con la parte inferior del rostro oculta por una mordaza medio deshecha, saltó de en medio de las llamas.

La turba que le rodeaba se abalanzó en seguida sobre el pobre hombre. El viejo pintarrajeado con su látigo, y las mujeres con sus varas ó sus uñas, procuraron detenerle, lanzando rugidos espantosos. El europeo se defendió como un consumado *boxeador*. Cada uno de sus puñetazos arrojaba al suelo dos ó tres negros, varones ó hembras. La lucha iba á terminar, y la suerte parecia favorecer al hombre blanco, que se abrió paso por en medio de sus agresores... Pero ¿cómo vencer á tantos enemigos? Despues de una lucha heroica, cayó bajo los golpes de la encarnizada muchedumbre.

¡Silas, socorre á ese valiente! ¡No hay que perder un momento! En tres saltos, el jóven acróbata llegó al lugar de la lucha, bastante á tiempo para parar un estacazo que iba á hendir el cráneo del europeo y para arrancar el arma de las manos que la sujetaban. La terrible estaca heria á diestro y siniestro, derribando á todo el que se ponía á su alcance.

Aquellas gentes, aterrorizadas por aquel socorro inesperado, se alejaron prudentemente de los dos hombres.

Entonces Silas tendió la mano á su compatriota y le ayudó á ponerse en pie.

—Luchemos volviéndonos la espalda, le dijo; sólo así podremos salvarnos.

El pobre sentenciado á muerte parecia no darse cuenta de lo que le pasaba. En vez de seguir los consejos de su salvador, fijó en él una mirada despavorida, como si se hallara enfrente de una aparicion salida de la tumba. El jóven, que hasta entonces no se habia fijado en él, le miró tambien. Dos gritos se escaparon de sus pechos:

—¡Silas!

—¡Benjamin!

### XVIII.

Era Benjamin Cobb, efectivamente. Benjamin, sin levita, sin camisa y sin zapatos, y con todas las señales de sus recientes desdichas. Aturdido aún por los golpes que acababan de llover sobre su cabeza, con la cara llena de cardenales y de sangre, con los cabellos y las cejas abrasados, y con sus grandes ojos espantados y su boca jadeante, Mr. Cobb tenia un aspecto tan cómico, que Silas se hubiera echado á reir de buena gana, á no ser por la gravedad de las circunstancias. El pobre hombre, por su parte, pensaba en la facha que ofrecia Silas medio desnudo y ostentando en la cabeza su gorrilla de saltimbanquis, porque el prisionero, como ya sabemos, habia desgarrado su vestimenta para convertirla en cuerda de salvacion.

—¡Cómo! ¿Sois vos? exclamó el viejo Benjamin abrazando á su amigo, despues de un momento de contemplacion. Yo que os creia...

No tuvo tiempo para acabar la frase. Avergonzados de su terror de un instante, y excitados por el hombre de la serpiente, los agresores volvian á la carga, más furiosos que nunca, con la circunstancia agravante de que los dos hom-

bres armados con picas, que habian permanecido impasibles espectadores del primer ataque, eran ahora los que embestían con más furia. Uno de ellos, aprovechando el momento en que Silas se hallaba vuelto de espalda, dirigió su arma hácia él, lanzando un grito salvaje. Ya tocaba el hierro la epidermis del jóven, cuando éste le desarmó volviendo la mano y le sacudió en la mandíbula un puntapié que le redujo al silencio. Los dientes de aquel negro imitaron al ruido de una carraca. Cayó cuan largo era, y no volvió á levantarse.

—¡Ya va uno!

El segundo, que era un tagarote de más de seis pies, quiso vengar á su compañero. Pero el saltimbanquis recurrió á su táctica habitual. Puso rápidamente una rodilla en tierra. En el momento en que la pica pasaba por encima de su cabeza, cogió al coloso por mitad de la cintura y le envió á la hoguera, lo que dió por resultado que se levantase inmediatamente pegando brincos, y sin ganas de ir á buscar la revancha.

—¡Y van dos!

Todo aquello era casi divertido como una representacion en el Circo ecuestre.

Entretanto, Benjamin habia recogido la pica del último vencido y se disponia á vender cara su vida. Pero no hubo necesidad de llegar á tal extremo. Los indígenas, abandonando su fanático entusiasmo, no tenían ya ganas de habérselas con semejante atleta. El círculo se ensanchó en torno de los dos europeos. No paró aquí la cosa. Aun cuando Silas no llevaba ya el magnífico traje con que habia hecho su entrada en la córte del rey Gezzo, su fuerza y su destreza prodigiosa hicieron que se le conociese inmediatamente por el extraordinario personaje cuya reputacion se habia extendido por todo el reino de Dahomey. Desde entónces, operóse una pronta reaccion en favor suyo. En tanto que los unos encendian nuevas antorchas para contemplar al héroe con respetuosa curiosidad, los otros elevaban los brazos al cielo, gritando con voz lamentable: ¡Ajarama! ¡Ajarama!

—¿Qué demonio de Ajarama será ese? dijo Silas.

—Yo creo, contestó Benjamin, que es la fórmula de que

se sirven para conjurar al ídolo de las razas blancas. Ahí tenéis el carácter de este pueblo: ferocidad y cobardía. Hace un momento estaban á punto de asesinarnos, y ahora tiemblan porque ven que nosotros somos los más fuertes.

Aún seguía hablando Benjamin, cuando la atención de la muchedumbre se fijó en un punto lejano. Silas se puso á observar también en la misma dirección. Vió una compañía bastante numerosa de amazonas que salía del palacio, y que avanzaba á todo correr hácia el lugar de la escena que acabamos de describir. Este nuevo incidente produjo un efecto inmediato. El silencio sucedió á la gritería, las antorchas se apagaron como por encanto, y la plebe se dispersó por todas partes en un abrir y cerrar de ojos, dejando á los dos europeos solos con el cuerpo del negro, que no había dado señales de vida desde el momento en que cayó al suelo.

—Creo que ha muerto, dijo Silas, después de haber examinado el cuerpo á los últimos resplandores de la hoguera, ya casi apagada por la lluvia. ¡Pues, señor, bonita situación la mía! Una evasión y un homicidio; ¡excelente sistema para captarme las simpatías del rey Gezzo! Me figuro que vienen en busca nuestra... Me alegro; así nos conducirán á presencia de ese animal con corona. Yo le obligaré á que nos dé cuenta de... ¡Pero estoy loco! añadió Silas. ¡Aún no os he preguntado nada, amigo Cobb! ¿Qué ha sido de mi hermano?

Antes de que Benjamin tuviera tiempo para contestar, llegó hasta ellos la compañía de amazonas, iluminada por cincuenta antorchas que brillaban en la oscuridad como una cola de fuego. Pero, con gran sorpresa de Silas, en vez de dirigir hácia él el cañon de su fusil, la oficiala que mandaba el destacamento se prosternó á sus pies, dando con la frente en el suelo, ejemplo que fué seguido por todas las guerreras, colocadas en perfecto orden de alineación.

—¡Vaya, vaya! dijo Silas alzando del suelo á aquella señora. Esto es ya demasiado honor. Esto acaba mucho mejor de lo que yo podía suponer. ¿No opináis lo mismo, Benjamin?

—Aguardemos el fin de la aventura; no conviene fiarse nunca de esta gente.

La negra capitana dió un grito de mando, y toda la compañía volvió á la posicion vertical. Luégo, empleando toda clase de consideraciones, hizo comprender á Silas que tenia órden de escoltarle hasta palacio. De Mr. Cobb no se ocupó para nada, lo que significaba que podia seguirles ó marcharse de paseo, segun se le antojase. En cuanto al negro, cuyo cuerpo inanimado continuaba en tierra, todos hicieron de él el mismo caso que si hubiese sido un perro muerto.

El cortejo se puso en marcha hácia la real morada, en tanto que Silas, lleno de ansiedad, hacia mil conjeturas acerca de la suerte que le aguardaba. ¿Seria conducido ante el rey, ó encerrado nuevamente en su prision? ¿Volveria á ver á su hermano?

Una vez dentro de las tapias del palacio, observó que le dirigian hácia la barraca en que habia pasado su primera noche, en compañía de su hermano y de Benjamin.

En efecto, despues de cruzar el patio, la oficiala se detuvo delante de una puertecilla mencionada ya en nuestro relato, y, levantando la estera que la cerraba, se apartó respetuosamente para dejar entrar al jóven blanco.

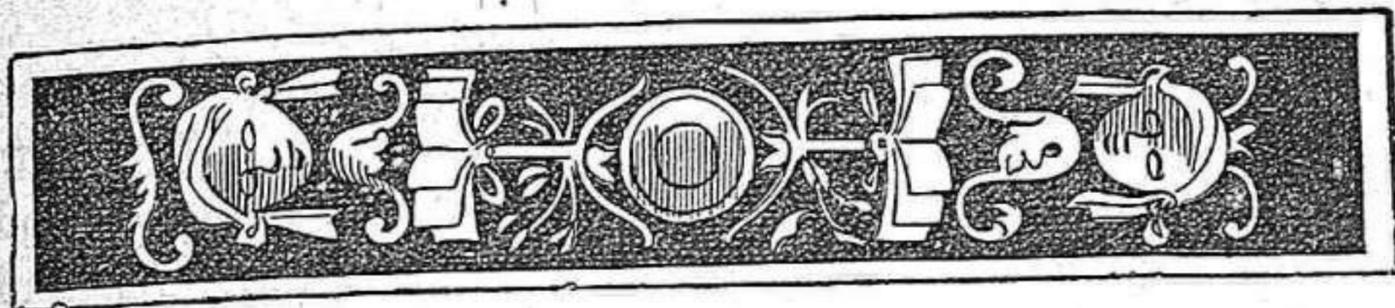
Un silencio profundo reinaba en la habitacion, débilmente iluminada por una lámpara pendiente de la techumbre, y... en un rincon, sobre un lecho de hierbas secas, dormia el pequeño Job, en una tranquila y graciosa actitud.

Una inmensa alegría inundó el corazon de Silas. Estuvo á punto de despertar al niño para estrecharle entre sus brazos; pero Benjamin, que acababa de entrar, se lo impidió abrazándole con verdadera efusion.

En aquel momento, la alegría embargaba por completo e ánimo de los dos amigos.

M. GREENWOOD.

(*Se continuará.*)



## BOLETIN BIBLIOGRÁFICO. <sup>(1)</sup>

**Alfonso Daudet.**—*Numa Roumes-tán, novela.*—Un tomo de 348 páginas.—París.—Precio, 3 fr. 50 cs.

Alfonso Daudet cultiva con éxito un género de novela muy conforme con las aficiones de nuestro tiempo: la novela política. Es el autor del *Nabab* y de los *Rois en exil*. Su reputación de escritor es merecida y justa, tiene verdadero talento, y sus libros producen honda impresión en los círculos literarios.

Poco ó nada firme en sus ideas, cambia de parecer siempre que es preciso, y hoy se ceba con encarnizamiento para desprestigiar lo que ayer parecía de su agrado. «Republicano del día siguiente,» como dice un distinguido crítico, no perdona ocasión de granjearse el afecto de los oportunistas.

¡No andaría muy acreditado monsieur Daudet si no fuera más que un republicano de circunstancias! Dé gracias á Dios por ser un excelente novelista, á quien se lee, no para favorecer ni desprestigiar ciertos ideales políticos, sino pura y simplemente

para entretener los ocios y pasar el rato agradablemente.

El público, falto de cultura y de buen sentido, á quien se le predica política en las novelas, lo cual es tan frecuente, si bien ménos pernicioso que hacer novelas predicando política, no se entretiene ni sigue con interés el relato de una cosa que no está á su alcance.

El lector, en cambio, que sabe lo que son políticos y novelistas, no estudia á los primeros por los datos que le facilitan los segundos, ni juzga de los hechos reales y positivos del mundo por las peripecias y fantasmagorías creadas por la imaginación más ó ménos fogosa de un artista.

Quien obrare de otra suerte demostraría poco seso, tan poco como los que hace algunos años consideraban que bastaba para saber historia leer las novelas de Alejandro Dumas, padre. No hay que hacerse ilusiones. El que quiere aprender, pierde lastimosamente el tiempo leyendo novelas, porque lo que en ellas se dice digno de

---

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

tenerse en cuenta, es poco y, por regla general, bastante desfigurado por la necesidad de sostener el interés de la obra y hacer más visibles los contrastes y los efectos, los caracteres y las situaciones que constituyen la parte fundamental de la novela.

Así, pues, la novela política, tal como Alfonso Daudet la entiende, no responde al deseo de ilustrar á los lectores, ni á la necesidad de librar campañas en favor de los ideales modernos. La novela de Alfonso Daudet es una consecuencia lógica del escepticismo de nuestros tiempos, que nos permite hablar de todo sin respeto á nada. Esto en general, porque particularizando la cosa á Mr. Daudet, la clave del misterio es muy fácil de adivinar.

Si Emile Zola se ha erigido en defensor de todo lo grosero y repugnante por formar escuela, ¿qué puede admirarnos que Alfonso Daudet procure hacerse político, para escribir novelas que tengan cierto carácter de originalidad?

Esta, y no otra, es la llaga sobre que se ha de poner el dedo. La originalidad, lo nuevo, lo no manoseado, no conocido, no vulgar, lo que sorprende y maravilla, eso es lo que priva en nuestra época, en Francia y en España, y en todo el mundo. Nada importa que el fondo sea absurdo, que la tesis sea imposible, que no tenga realización ahora ni despues; el caso es decir lo que nadie ha dicho, santificar lo que nadie conoce y mostrar una aversión semi-salvaje á todo lo que huele á autoridad y á orden, cosas ambas tan viejas como el mundo, porque sin ellas no hubiese podido pasar del período embrionario.

Pero volvamos á la novela de Alfonso Daudet. Sepamos lo que significa y el interés que ofrece.

Numa Roumestan pertenece á una modestísima familia oriunda del Mediodía de Francia, y abandonando á los suyos, váse á París, á fin de estudiar la carrera de leyes. Más tarde, tiene la fortuna de hacer una brillante defensa de un periódico legitimista. Esto le da cierta reputación, y contrae matrimonio con Rosalie le Quesnoy, hija del presidente le Quesnoy, magis-

trado parisiense de los más distinguidos. Numa quiere á su mujer todo lo que él es susceptible de querer, pero la engaña desde los primeros días de su matrimonio, con cierta condesa de la cual es abogado. Pero no pára aquí la cosa. Llega á ser ministro de «l'ordre moral» y se enamora de una actriz de cuarto orden. Rosalie, entonces, ménos indulgente que antes, se va á vivir con su familia, al observar la torpe conducta del esposo.

La intriga puede decirse que se reduce á lo que acabamos de decir, puesto que más tarde, por una extraña coincidencia, se verifica la reconciliación de los esposos, y con esto termina la novela.

Se cree que Alfonso Daudet ha tratado de pintar en esta obra la lucha entre el Mediodía y el Norte de Francia, que aunque parecidos en las costumbres, no dejan de diferenciarse mucho en otras cosas. Roumestan, ligero, irreflexivo, superficial, representa el Mediodía, es el hombre meridional por excelencia. Rosalie le Quesnoy, seria, pensativa, silenciosa, tierna en el fondo, encarna las cualidades de los hijos del Norte.

Si esto es así, bien puede afirmarse que Alfonso Daudet no ha logrado su objeto. Ni Roumestan simboliza una raza, ni nadie lo hubiera siquiera sospechado, á no atribuirse al autor este propósito. Es un hombre frívolo, superficial, sin virtudes, como los hay en el Mediodía, en el Norte, en el Occidente y en el Oriente. De estos seres encontramos ejemplares á cada paso.

A juicio de respetables críticos del periodismo francés, es evidente que Alfonso Daudet lo que se ha propuesto principalmente es desprestigiar la causa de sus enemigos de hoy. Numa, hablador incorregible, hombre inmoral que predica lo que no cumple, defensor acérrimo de la moral y de los principios religiosos, que viola sin escrúpulo alguno, es para Daudet el tipo perfecto de un legitimista, de un clerical. Nosotros, que no somos ni legitimistas ni clericales, creemos injustificados tales cargos. Los hombres no son inmorales por ser religiosos; lo son, á pesar de serlo, cuando sus inclinacio-

nes torpes los llevan al abismo, de la misma suerte que lo son los racionalistas y los ateos cuando se dejan arrastrar por el vicio.

Estamos lejos de creer que un hombre de ilustración y cultura necesite ser místico para cumplir sus deberes sociales; pero esto no prueba que los hombres de fé sean de la condición despreciable, de la índole perversa de Numa Roumestan.

Y en cambio de esto, ¡con cuánta indulgencia mira Alfonso Daudet á los que profesan otros principios! Rosalie le Quesnoy, el tipo más simpático de la obra, la mujer bondadosa por excelencia, la virtud más pura, no tiene ninguna religion. Detesta á los devotos, se burla de la confesion y censura acerbamente la educacion cristiana. Lo mismo hace el autor con respecto á otros personajes más secundarios.

La verdad, la justicia, las virtudes sólidas, están indefectiblemente al lado de los libre-pensadores, en tanto que los católicos siempre dan pruebas de ignorancia, hipocresía é inmoralidad.

¿Le parece á Mr. Alfonso Daudet que discurrir así es justo, ni siquiera serio?

Y es más todavía. Un historiador, un filósofo, un hombre de ciencia, en fin, que, con arreglo á datos conocidos y á hechos fehacientes, demuestra que estos ó aquellos políticos son mejores ó peores, revelará sin duda bastante mérito si su obra se ajusta á la verdad; pero al novelista que todo lo amolda y confecciona á medida de su antojo, no le cabe siquiera este orgullo.

Nada más fácil que suponer, ó, mejor dicho, que presuponer en una ficcion de novela quiénes han de ser los buenos y los malos, cualesquiera que sean los principios, los ideales que nos propongamos defender. Para esto, sólo se necesita un mediano ingenio.

Por lo demás, ya lo hemos dicho al principio, Mr. Alfonso Daudet tiene mucho talento y posee el secreto del novelista. En *Numa Roumestan*, como en todas sus obras, hay que aplaudir la belleza del estilo, lo animado y perfecto de las descripciones y el in-

terés creciente con que se desarrolla la intriga que le sirve de base.

Una cosa es el escritor, y otra la doctrina que de sus obras se deduce.

\*  
\*  
\*

**Gaceta de los Colegios Notariales.**—*Manual del Timbre del Estado, compuesto de la ley de 31 de Diciembre de 1881, el reglamento de la misma fecha y un diccionario para facilitar su aplicacion.*—Un tomo de 204 páginas.—Imprenta de Ramon Angulo, Madrid—Precio, 2 pesetas.

La *Gaceta de los Colegios Notariales*, teniendo muy en cuenta la importancia que hoy tiene la ley del *Timbre del Estado*, ha juzgado, con razon, oportuno facilitar su conocimiento en el presente *Manual*.

Con el fin de evitar el penoso estudio que exige dicha ley, facilitando la consulta de que ha de ser objeto, se acompaña un *Diccionario del Timbre*, en que se hallan comprendidos los preceptos legales, con las citas y referencias necesarias para la más fácil interpretacion.

Se trata, pues, de una obra de verdadera utilidad, principalmente para los notarios y para los funcionarios y auxiliares de la administracion de justicia.

\*  
\*  
\*

**J. A. Perez Bonalde.**—*Ritmos.*—Un tomo de 320 páginas.—Nueva-York.

Confesamos nuestro delito. Cada vez que llega á nuestras manos un libro de poesías, sentimos una impresion especial, que no sabemos si obedece á una mera preocupacion, ó al conocimiento práctico de las cosas, cada vez más desarrollado, á medida que el tiempo avanza.

¿Todavía hay gentes—nos preguntamos en tales momentos—que se hacen la ilusion de que van á ser hombres de provecho dedicándose á la poesia lírica? Es preciso no ver claro para discurrir de esta suerte, y la prueba no puede ser más fácil.

Entre el inmenso número de poetas españoles que de continuo dan á los

vientos de la publicidad sus composiciones, y con ellas su nombre y apellido, ¿cuáles son los que obtienen aplausos?

No pasarán de una docena, y entre éstos hay que contar á los que sólo tienen alguna reputacion en los salones y gabinetes de las damas, donde se cultiva, como es lógico, una literatura de *polvos de arroz*, incompatible con los gustos de la gente formal y seria.

Otra prueba más concluyente. Los literatos, los hombres de estudio, la gente de letras, ¿qué poetas leen hoy? De los que viven, sólo conocemos dos que alcancen este privilegio, muy merecidamente por cierto: Campoamor y Nuñez de Arce.

Con decir esto, nos parece decir bastante para que se forme una idea del descrédito justísimo en que han caído la inmensa mayoría, la casi totalidad de nuestros poetas contemporáneos.

A pesar de todo, aún hay quien se gasta el dinero en imprimir tomitos de poesías, que nadie lee. Genio y figura...

Pero no divaguemos. Nos encontramos con un nuevo poeta, con el señor Perez Bonalde, que no es de los nuestros, puesto que es venezolano, pero que escribe en nuestro idioma y siente y piensa, á juzgar por sus composiciones, como español.

Esta vez la fortuna viene en nuestro auxilio. No tenemos que aventurar juicios, ni ciertos ni equivocados; el Sr. Nuñez de Arce lo hará por nosotros, con la grande autoridad que todos le reconocemos. Escribe éste al autor, y le dice:

«Por regla general, la musa americana, rica de color y de fantasía, suele extremar estas cualidades con imágenes desmesuradas é hipérboles excesivas. Este es, para mi gusto, un defecto que nace de la abundancia de la imaginacion, no refrenada ni contenida, y que quizás responde á las condiciones peculiares de esos climas, donde la naturaleza se muestra siempre y en todo pródiga. Usted en este sentido no parece un poeta americano; sus composiciones poéticas guardan la mayor parte de las veces las debi-

das proporciones entre el fondo y la expresion; su forma es comunmente correcta, clara y sencilla, y la imaginacion va por donde Vd. la manda, y no por donde á ella se le antoja. América ha tenido y tiene eximios poetas que han despejado y despejan cada dia más el enmarañado y frondoso bosque de la poesía lírica, y si Vd. persiste en el camino que ha emprendido, no será uno de los que ménos contribuyan á esta obra provechosa y fecunda.

»Esto en cuanto á la cuestion de forma; en cuanto á la cuestion de fondo, es natural que oscile Vd., como oscilan todos los espíritus de nuestro siglo, tan grande como turbulento, entre la fé y la duda, entre el desaliento y la esperanza, entre la admiracion y la cólera. Creer siempre ó dudar siempre, es un estado del alma que no cabe en la poesía, ¿qué digo en la poesía? que no cabe en la vida humana, tan contrariada y tan incierta. Sólo la filosofía, que vive en las alturas de la abstraccion, puede ser sistemática é inflexible; el sentimiento, que es la esencia de la poesía, sufre más violentamente que la razon misma los razonamientos de la realidad, y participa por tanto de sus inconsecuencias. Sea Vd. generoso en sus inspiraciones, y no le importe ser ilógico.»

El juicio crítico del Sr. Nuñez de Arce nos evita formular el nuestro. El Sr. Perez Bonalde puede con razon decir que ninguna de sus cualidades de poeta ha pasado desapercibida para el ilustre autor de *El Vértigo* y de *Fr. Martin*.

\*  
\* \*

El conde Jeneseki — *Les Petites Filles d'Eve*. — Un tomo de 270 páginas — París. — Precio, 3 fr.

Las teorías de Emilio Girardin y de Alejandro Dumas, con respecto al estado y condicion de la mujer, á la que tratan de atribuir todo género de derechos y de deberes, algunos tan penosos como el servicio de las armas, han producido grandes polémicas y acalorados debates, tanto en Francia como fuera de ella.

El conde Jeneseki, al publicar este

libro, se ocupa del papel que corresponde á la mujer en el hogar y en la familia, y apoyándose en las armas de la razon, de la lógica, de la historia, combate las teorías absurdas del propagandista del divorcio y del antiguo y ya difunto inspirador del periódico *La France*.

No somos nosotros de los que se oponen á que la mujer se instruya y se dedique á ciertas profesiones. Por el contrario, creemos conveniente, y muy conforme con la razon, que la mujer cultive sus facultades intelectuales todo lo posible para que llegue al más alto grado de perfeccion. Pero de esto á suponer que la mujer tiene un mayor grado de inteligencia que el hombre, como algunos sostienen, con un desconocimiento absoluto de la materia, y afirmar que es apta para la guerra, como dice Emilio Girardin, hay grandísimas distancias.

El conde Jeneseke va más lejos que

nosotros. A su juicio, la emancipacion política de la mujer seria la degradacion moral de la misma, y la ruina de la familia. Consagra tambien el último capítulo de su libro á la cuestion del divorcio, que combate con toda energía. Con este motivo, sostiene el conde Jeneseke una teoría bastante absoluta. Consiste ésta en afirmar que el matrimonio religioso, el único valedero ante Dios, sólo es indisoluble cuando ha existido la libre voluntad de los contrayentes; es decir, que si esta condicion no existe, tampoco subsistirá el matrimonio, y la Iglesia podria romper las uniones impuestas por la fuerza ó por la tiranía de los parientes.

De todas suertes, es un libro digno de conocerse, en el que su autor trata estas graves cuestiones en buena forma y sin herir las susceptibilidades de sus propios enemigos.

H.





## CRÓNICA POLÍTICA.

### INTERIOR.



amaneció el día 23: las columnas de la *Gaceta de Madrid* apenas eran bastantes para contener la lista de las personas agraciadas con cruces y encomiendas de todas clases y tamaños. Líbrenos Dios de censurar una costumbre ya sancionada por el tiempo y que reconoce por origen el plausible deseo de conmemorar una fecha de grata festividad para los españoles: el santo del Monarca que actualmente ocupa el trono. Pero sucede con frecuencia que las más sanas inspiraciones se tuercen y bastardean, cuando los encargados de realizarlas no aciertan á interpretar sus móviles. Y por desgracia, esto es lo que ha acontecido ahora, al pretender los fusionistas seguir las huellas de los conservadores. Estos propusieron á S. M. para ser condecorados á cierto número de representantes de diferentes clases de la sociedad y del Estado. La ciencia, la literatura, el arte en sus diversos aspectos, la industria, el comercio, obtuvieron honrosos galardones, tanto más dignos de estima, cuanto más espontáneos fueron de parte de los gobernantes. Pero en algo ha de conocerse que hoy vivimos bajo un régimen más expansivo y liberal. Los que este año

han merecido el honor de recibir una gran cruz, una encomienda ó una cruz sencilla, forman el conjunto más heterogéneo y extraño que imaginación fusionista ha podido concebir.

Los catedráticos al lado de los ganaderos de toros; los empleados junto á los albañiles y cerrajeros; los estudiantes en compañía de los fabricantes de corsés y almacenistas de géneros de goma... ¿Se ha pretendido, por ventura, dar el golpe de gracia á las condecoraciones? Si tal ha sido el objeto, fuerza es reconocer que se ha realizado en absoluto. Sobre que no hay nada más ridículo que generalizar estas gracias, que si algo representan es el mérito excepcional, bien puede preguntarse con el Sr. Posada Herrera: ¿Qué pedazo de pan dais al jornalero, al poner sobre las honrosas cicatrices de su remendada blusa una cinta, que jamás estuvo destinada á recompensar las penalidades del trabajo físico, sino los altos merecimientos de patrtóticos servicios? ¿Ni qué significa tampoco una condecoracion en la chaqueta del adolescente, que todo cuanto á su edad puede haber demostrado es que empieza á aprender á estudiar? ¿Acaso no existen las cruces de Beneficencia para los actos de abnegacion del menestral, como del hombre de carrera, y los premios de matrícula, de títulos gratuitos, etc., etc, para el escolar que entre sus compañeros sobresale? En cuanto á los funcionarios públicos, jamás habia podido sospecharse siquiera que á centenares figuraran en la lista de los agraciados por aquel concepto. Y no se hable del efecto que debe producir en el extranjero el ver premiado, con grandes cruces nada ménos, el mérito contraído por el empuje y fiereza de determinados cornúpetos, y hasta con una insignia de caballero, si no con una encomienda, los servicios prestados por el *vaquero* ó *pastor* de una ganadería!...

En las tiendas:

—¿Tiene V. E. lámparas que no hagan humo?

—¿Me da V. S. un corsé con ensanches?

En las escuelas é institutos:

—¿Sabe V. S cuántas son tres y dos?

—¿Por qué no estudia V. S. un poco más y charla un poco ménos?

En los andamios de una casa en construcción:

—Asegure V. E. esos balcones.

—Eche V. S. una mano de cal á ese tabique.

\*  
\* \*

El general Castillo ha sido designado para suceder al conde de Valmaseda en la capitanía general de Castilla la Nueva. El ministro de la Guerra, procediendo cuerdamente, ha preferido poner al frente de aquel importante cargo á un militar desprovisto de compromisos políticos y acreditado por su valor, pericia y lealtad, en vez de confiarlo á un hombre de partido, muy apto sin duda, y tal vez muy valiente, pero marcado con el sello especial de una determinada bandería.

La ocasion era, sin embargo, propicia para alegar pretensiones de cierto género, hablar de desconfianzas y recelos y hasta exhumar los célebres obstáculos tradicionales. De todo se ha intentado sacar partido. ¿Es que los militares identificados con las ideas que deben inspirar la política de esta situación no merecen el *exequatur* para ciertos puestos de responsabilidad y compromiso, quizá porque se teme que no hayan de corresponder á las exigencias de su deber y de su honor?

No se ha contestado concretamente, que sepamos, á estas sutiles preguntas, saturadas de curiosidad harto pecaminosa. Pero se ha prescindido de la candidatura del general Lopez Dominguez, á quien, en realidad de verdad, ya anteriormente se habian ofrecido otros destinos que el sobrino del duque de la Torre no tuvo por conveniente aceptar.

Así las cosas, los descontentos han puesto el grito en el cielo, protestando de la omision con descompasadas voces y jurando venganza á grito herido. El ministro de Fomento, que en Consejo fué su órgano y su representante, ha creido oportuno no darse por entendido del desaire, y conserva su cartera y pasea triunfalmente su escopeta cazando por Los Llanos y Riofrio.

Lo malo del caso es que los desairados no tienen el consuelo de la caza y ven defraudadas sus esperanzas de pesca.

El Ministerio se presentará intacto á las Cortes cuando éstas reanuden sus sesiones, lo cual se verificará en Abril, á juzgar por los datos más autorizados. Entónces habrá que refrescar el personal. Porque los impacientes, que ahora sólo tienen voz, tendrán además voto, arma decisiva en las contiendas parlamentarias.

Y ahí están para el caso Navarro Rodrigo, con su vana ampulosidad y sus desabrimientos de víctima; Gullon, uno de los más aceptables amigos del Sr. Sagasta; Balaguer, el apóstol viandante de una libertad que no se encuentra en ninguna parte; Romero Ortiz, achacoso y retraído; Gamazo, inquieto y postergado; Linares Rivas, inconsolable en sus funciones de fiscal; Pelayo Cuesta, héroe por fuerza de la resignación y la modestia... Es decir, personal para otro dos ministerios fusionistas, sin incluir resto alguno del actual, que algun contingente tendrá que legar á sus sucesores. Ya se ha dicho que las necesidades de la administración y la política han de hacer girar todas las futuras combinaciones fusionistas dentro del triángulo Sagasta-Martinez Campos-Camacho.

Por eso quieren los constitucionales de abolengo que la fusión se rompa. Es preciso, para que ellos satisfagan todos sus apetitos, que la atmósfera se despeje y haya más cargos disponibles y menos candidatos forzosos.

Pero la fusión no puede romperse todavía, so pena de que el poder se le escape de entre las manos.

Los constitucionales han sido aún infecundos para el bien, y siguen necesitando un fiador que responda de sus éxitos en el poder, en el cual quieren perpetuarse.

Un matrimonio no tiene completamente asegurada la paz del hogar (en el supuesto de que pueda aspirar á conseguirla) hasta que el primer hijo estrecha los vínculos de marido y mujer, uniéndolos más y más por el interés común que logra despertar en ellos. Antes de formarse así la trinidad de la familia, el matrimonio es un arco no bien concluido, que necesita un sosten donde apoyarse. Cuando el primer hijo alegra y perturba y regenera la vida de los cónyuges, ya el arco se mantiene solo, firme y erguido, sin necesidad de la cimbra que lo sustentara.

La gente constitucional no está tan bien avenida con el mando que pueda desprenderse de los centralistas, como si dijéramos, de la cimbra.

\*  
\* \*

Una condena de *doce años* de presidio pesa ya, según parece, sobre un periodista procesado á consecuencia de un artículo en que expuso ciertas apreciaciones sobre el ejercicio de la prerogativa régia. Es inútil que nos manifestemos pesarosos de esa condena. Se trata de un escritor, y su suerte de hoy puede ser nuestra suerte de mañana. Toda la prensa, salvo la ministerial, más obligada, por lo visto, al halago del poderoso que al auxilio del compañero, rechaza por anómala é irritante la pena con que se pretende igualar el abuso de la pluma, apasionada por el interés de partido, al golpe del puñal, movido por la codicia del robo. Repugna al instinto más vulgar, áun sin necesidad de apelar al fallo de la razon, esa monstruosa igualdad que resulta entre el escritor y el asesino, entre el que en el concepto público queda tan digno de estima antes como despues de consumado su escrito, y el que lleva siempre consigo un sello de ignominia, una vez precipitado en el camino del crimen.

Ahora lo reconoce la prensa democrática, que truena contra el espectáculo y pide se evite en adelante. Pero nosotros, que jamás hemos defendido su criterio en este punto, tenemos derecho para decir á esa parte de la prensa: *¿Cur tan varie?*

Pues qué, por más que la pena de presidio impuesta á un escritor sea ilógica y repulsiva é injusta, ¿no es ésa precisamente la que señala el Código penal, por cuya aplicacion á los delitos de imprenta ha abogado siempre la democracia? ¿Qué es, en definitiva, lo que defiende ésta? Tenemos necesidad de saberlo claramente.

Ahora se dice por los demócratas que quieren, en efecto, la legislacion comun para los delitos cometidos por medio de la imprenta; pero la legislacion comun aplicada por un Jurado. ¿Qué significa esto? ¿Es que se supone que un Ju-

rado no habria de atenerse estrictamente á la ley, salvando el acusado el rigor de ésta gracias á la benevolencia de los jueces?

Pues en este caso, habrá que confesar que se busca por tal procedimiento el camino para burlar la ley comun. Más franco, más noble y más digno es declararla desde luégo inaplicable á tales delitos, y establecer para ellos otra sancion de índole congruente á su naturaleza y efectos especiales, que es lo que han hecho los conservadores, al excluirlos del Código, para someterlos privativamente á otras disposiciones taxativas.

Condenar á un escritor á doce años de presidio es un absurdo. Pero es un absurdo contra el cual no están autorizados para protestar los demócratas, que consideran dogma de su credo el principio de donde aquél dimana fatalmente.

Si los ministeriales hicieran este argumento, estarian en firmísimo terreno.

\*  
\* \*

Muy á su costa van comprendiendo los ministeriales el desacierto de haber apadrinado, como inmejorables, los planes del Sr. Camacho. De dia en dia arrecian los conflictos promovidos en la práctica de las desastrosas reformas económicas que rigen desde primero de año.

Ni los más entusiastas panegiristas del ministro de Hacienda se atreven ya á ocultar el pésimo efecto producido en todas partes por las nuevas contribuciones é impuestos, contra los cuales se levanta unánime clamoreo.

Las noticias que van llegando de provincias revelan un malestar general, con motivo de las gravosas exacciones á que se somete á todas las clases, por virtud de las leyes de Hacienda. En aquel maravilloso paraiso que fantaseó la musa fusionista, cuando el Sr. Camacho dió á conocer sus proyectos, ha asomado ya la serpiente del descontento general.

Aunque tarde, se da, al fin, la razon á los que desde el primer instante nos pusimos en guardia, á pesar de los osten-

tosos alardes de la prensa adicta, según los cuales, entre Jauja y la España del Sr. Camacho no iba á existir diferencia alguna.

La actitud del Sindicato madrileño de la industria y del comercio preocupa justamente en los momentos en que escribimos estas líneas. El nuevo reglamento de subsidio impone onerosísimos gravámenes á todos los comerciantes é industriales: ante la imposibilidad de soportarlos, so pena de trabajar exclusivamente para la Hacienda, los agremiados protestan; si no les oye el Gobierno, acudirán á las Córtes; y si éstas no les hacen justicia, después de apurar todos los medios legales, cerrarán las tiendas y se darán de baja en sus respectivas industrias. Tal es, en sustancia, el acuerdo adoptado casi por unanimidad.

¡Lástima que el ministro de Hacienda, con un optimismo impropio de su cargo y de su reconocida competencia, no previera á tiempo ésta y otras complicaciones, que han de hacer impracticable su celeberrimo plan!...

Y como si no bastara la desmembración de ingresos que las reformas han de llevar consigo, el Sr. Camacho no vacila en seguir aumentando los gastos por todos conceptos. Según el arreglo ya pactado con los representantes de los tenedores de la Deuda pública, devengará  $1 \frac{3}{4}$  el consolidado, y  $3 \frac{1}{2}$  por 100 los ferro-carriles, á contar desde 1.º de Julio de 1883, con lo cual basta para que resulte desde luego un *déficit* de unos 44 millones.

A la vez, la rebaja de la contribución territorial es perfectamente ilusoria: con cédulas y sin cédulas de amillaramiento, las fincas van á pagar, en definitiva, el 28 por 100 de la renta, esto es, más de la cuarta parte; á poco más, la confiscación.

El aumento de precio del papel sellado retrae de su uso á todo el que antes pagaba el impuesto sin dificultad. Total, que también por este lado va á salir perdiendo el Tesoro.

Y no se hable del famoso impuesto de la sal, de cuya cobranza, más difícil que la reconquista de España, aún no se ha empezado á tratar, porque pone miedo en todo ánimo ministerial y espanto en todo bolsillo contribuyente; ni de

los inquilinatos, ensayado ya en 1845, y que hubo que abandonar por imposible.

El Sr. Camacho ha prescindido de las leyes naturales del crédito, y ellas se vuelven contra él.

*Chassez le naturel, il revient au galop.*

Tal es la desastrosa explicación al fenómeno y la responsabilidad inmensa del ministro.

\*  
\* \*

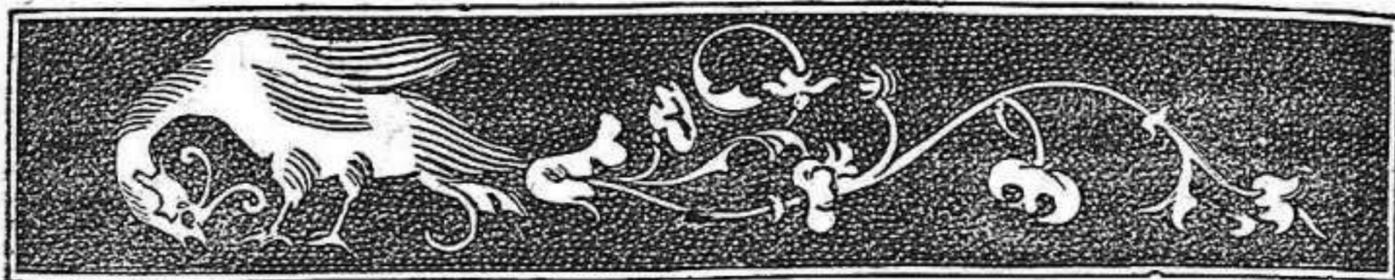
La actitud de los prelados enfrente de la proyectada peregrinación *nocedalina* va determinándose con significativa claridad.

En justa protesta del color político que se ha pretendido dar á aquel acto, el cardenal arzobispo de Santiago, el arzobispo de Valencia, el obispo de Tarazona y otros varios prelados, la mayor parte, comienzan á promover en sus respectivas diócesis la peregrinación *religiosa*.

Donde las toman las dan.

R.





## REVISTA EXTRANJERA.

---



FÉRTIL en sucesos de sensacion ha sido la última quincena, y no es ciertamente Francia la que ménos consideraciones pudiera ofrecer, con su continuo vaiven político, á un cronista con ciertas aficiones sociológicas.

Es Francia un país donde brota el ático ingenio, tierra de imaginacion rica y gallardos arranques, cuna de celebérrimos talentos en todos los ramos de la cultura humana; pero muy impresionable, y por tanto, de carácter versátil, poco fijo, sumamente mudable.

Allí nacieron muchas de las grandes ideas que trastornan á la humanidad; allí se desarrollaron sistemas que se han abierto paso por el mundo, han formado escuela y enloquecen los cerebros; allí se han mostrado pujantes revoluciones osadas y persistentes; allí han tenido y tienen cabida novedades y extravagancias; allí se acarician planes gigantescos, proyectos utópicos y delirios sin término ni medida. Grande es Francia por su concepcion, y pequeña por su carácter. Hinca en un momento dado la rodilla, y vuelve luégo y sin motivo la espalda; hoy execra al ídolo que ayer adoraba, y es sobre todo ejemplo hasta del más contradictorio patriotismo.

Dícese, y con mucha razón por cierto, que el pueblo de todas partes es generalmente impresionable y flexible; pero ninguno tanto como el pueblo francés. Encaraos con el más fanático de sus sectarios, con el más intransigente de sus socialistas, decidle que sois extranjero, y hacedle observar luego alguna circunstancia justamente desfavorable á algunos de los reyes que ocuparon el trono de Francia: no tardará en querer rectificar vuestro criterio, y dejará á un lado su radicalismo para haceros la apología de Francisco I, Enrique IV ó Luis XIV, pintándoos con todo el calor de un fanático las virtudes de su Napoleon el Grande, el ménos democrático de sus héroes. Parece que la indómita fiereza del galo lucha aún con la degeneracion del moderno franco para constituir esa naturaleza inexplicable, cuyos distintivos son una mezcla de blandura y arrogancia.

Nos sugeria esta y otras consideraciones la lectura de los telegramas de la última crisis francesa. Gambetta, el famoso Gambetta, deciamos, el hombre de la palabra de fuego, el espíritu de la propaganda, cae del poder por una doble arrogancia, la arrogancia suya y la de sus amigos de siempre. Con ménos terquedad por parte del uno, con ménos susceptibilidad y un espíritu más conciliador por parte de los otros, los republicanos hubieran llegado á fáciles transacciones, Gambetta hubiera podido desarrollar el bello ideal político de toda su vida, y Francia y la Europa tendrian acaso dentro de algunos meses una decepcion más, ó tal vez un correcto modelo de prácticas gubernamentales.

Peró no ha sucedido así. El *Gran Ministerio* cayó con su colosal renombre, apenas llegado á la vida, arrastrando las halagüeñas esperanzas de sus partidarios y sin provecho para ninguno de sus enemigos. ¿Es posible que la Francia republicana haya echado así en olvido, por cuestion realmente baladí, al ídolo que aún ayer era con tanto entusiasmo aclamado? ¡Cosas de siempre, que ya no causan maravilla!

Gambetta soñaba con un sistema electoral de escrutinio por lista, soñaba con la modificacion de algunos artículos constitucionales, y pretendia introducir su escrutinio y sus ideales en la ley fundamental del Estado. No era ésta una

parte integrante del programa del nuevo Gabinete, sino cosa aparte de este mismo programa. Por otra parte, la Cámara de los diputados creía que no podría inscribir el escrutinio por lista en la Constitución sin renegar de su origen, de sus electores y de su mandato; sin declararse disuelta, por ser hija de distintos procedimientos electorales, ó caer en otro caso en el mayor descrédito. Creía que el programa de la revisión constitucional no debía limitarse, sino simplemente indicarse, dejando íntegra la cuestión al Congreso, es decir, á la reunion de ambas Cámaras en una sola Asamblea, que es lo que la Constitución prescribe para el caso de proyectarse reformas en su articulado. Sobre el segundo punto, cuestión casi de palabras, era fácil una avenencia: sobre el primero habia tambien medios conciliatorios. Pero todo resultó imposible, desde el momento en que Gambetta no quiso desistir de hacer cuestión de Gabinete su proyecto de ley, y, declarándolo urgente, se opuso á un aplazamiento indefinido. La Cámara vió en ello un reto, y ha negado su voto á una imposición marcada. ¿Es posible que no previese el presidente del Consejo de ministros este arranque de independencia? ¿No pudiera sospecharse que Gambetta haya preparado y provocado su propia caída?

¿Si creeria más conveniente á la integridad de su innegable prestigio imprimir, tras la cortina, carácter á los actos gubernamentales de un Ministerio amigo? ¿Será el ex-presidente de la Cámara de los diputados de la anterior legislatura, será el ex-presidente del último Consejo el inspirador, desde su asiento de diputado, de un ministerio Freycinet?

De cualquier modo, la lucha quebranta; las divisiones de la Cámara han de ahondar aún más las divisiones que la minan; la coalición de las oposiciones es siempre pasajera, y nada puede haber ganado en la última y ruidosa caída la popularidad de Gambetta.

De todos modos, la situación general de Francia nada ha mejorado, y tal vez se acentúen más cada día los síntomas alarmantes de la enfermedad que padece. Una crisis gravísima mercantil y bursátil ha venido á complicar su situación, coincidiendo con su crisis política. Es fácil que la vengza,

porque sus recursos, sus medios de acción y su patriotismo fueron grandes en todas las circunstancias solemnes; pero siempre resulta que la suma de esfuerzos que emplea en dominar sus luchas intestinas, redundando en menoscabo de toda la energía que necesita acopiar y reconcentrar para vencer las dificultades que en el exterior se presentan, y resolver los problemas en que se encuentra empeñada. Su puesto de gran potencia le obliga á solventar asuntos de monta en Argelia, en Egipto y en todas las complicaciones europeas y aún trasatlánticas á que su influencia, su rango y sus intereses coloniales la llaman.

Nos place esperar que el mal que produce sus convulsiones, aunque orgánico, no sea de fatal pronóstico; nos place esperar que el atleta hará salvadores esfuerzos en un momento dado, y que su buena estrella puede aún despedir brillantes rayos en el hermoso cielo de la raza latina.

\*  
\* \*

Susceptibilidades poco fundadas y nacidas seguramente más bien de la genialidad personal que de causas serias, han motivado artículos de parte de la prensa sensata portuguesa, en queja de algunos de los visitantes españoles. Son nubes de verano que disipa la confraternidad de dos pueblos de un mismo origen y sólo separados por imaginarias fronteras.

El periódico *A Revolução de Setembro* no está atinado en sus recientes suposiciones. España y los españoles estiman como es debido á Portugal y á los portugueses, hijos de un mismo suelo y alentados por un mismo espíritu. No queremos en estas líneas juzgar actos políticos, ni analizar ligerezas de individualidades, que nada significarían tampoco: es sólo nuestro objeto afirmar que la España de hoy quiere desinteresadamente estrechar los vínculos que le unen á la tierra portuguesa, y que ningún medio halla mejor para conseguirlo que apretar la mancomunidad de aspiraciones é intereses, de ideas y de trabajos, de sentimientos y afectos, que determinen una unión duradera. Camoens y Cervantes se hermanaron por el genio; España y Portugal no podrán nunca ser

dos pueblos que se miren con indiferencia. Ni uno ni otro pueden desconocer la innata nobleza del carácter de su vecino, ni confundir el sentimiento nacional con la torpeza con que se lleve á cabo una demostracion de galante cortesía ó un acto político.

\*  
\* \*

La Iglesia católica, hoy representada por Leon XIII, entre cuyas grandes dotes descolló siempre el espíritu eminentemente conciliador que tan bien sienta á su dignidad y carácter, seguirá con su jefatura en el Vaticano, á pesar de desagradables incidentes que pudieron hacer sospechar á algunos otra cosa. El Gabinete del Quirinal cumplirá y hará cumplir la ley de garantías, y todo hace esperar que pueda el Papado continuar en su asiento tradicional, sin tener que ir á mendigar fuera de Roma una hospitalidad que bien pudiera ser interesada y hacer aún más difícil su situacion que en Italia.

El Ministerio Depretis lucha sin tregua y hasta ahora con éxito contra las fracciones políticas más ó menos coligadas, fracciones de que sólo puede triunfar obteniendo el derecho de disolver la Cámara, una vez consiga tener aprobada y en su mano la ley de reforma electoral que hoy se discute, y es el campo de batalla de sus adversarios. Unas nuevas elecciones, constituyendo una mayoría robusta, podrán asegurar el triunfo de Depretis, cuya sustitucion parece hoy, por otra parte, difícil, hallándose Sella retirado de la política y no contando tal vez con fuerza bastante el general Ricotti, ministro que fué de la Guerra con el partido moderado, y jefe ahora de la derecha.

\*  
\* \*

El reino de Prusia, cuya influencia apenas traspasaba, algunos años hace, sus naturales límites, el Báltico y las fronteras de Rusia, el Mecklemburgo y el Hannover, los ducados de Sajonia y la monarquía austriaca, es hoy poderoso imperio de Alemania, y su actitud es decisiva en todas las más graves cuestiones internacionales de Europa.

Es cierto que Alemania se halla también combatida por terribles luchas intestinas; pero el genio de su gran canciller Bismarck ha sabido hasta ahora hacer humillar la cabeza rebelde, y ni la cuestión política ni la social adquieren á orillas del Vístula y del Rhin el alarmante carácter que el terrible nihilismo reviste á orillas del Newa.

Pretende el Gabinete de la Sublime Puerta hacer un esfuerzo para recobrar su perdida preponderancia en Egipto, vuelve los ojos al imperio alemán, Bismarck le recibe friamente, y el Sultán de Constantinopla baja la cabeza. Francia é Inglaterra cuentan con el Gabinete de Berlin para ejercer su acción mancomunada á orillas del Nilo. Restablece Prusia sus amistosas relaciones con el Vaticano, repara con el catolicismo deudas de justicia, y su influencia es decisiva en Italia. Refrenda Bismarck un rescripto imperial en que el Trono reivindica antiguas prerogativas, y discurren ya las naciones sobre la suerte de teorías modernas tenidas por incontrovertibles.

Parece que la suerte de Europa está ligada con la voluntad de la nación que supo tener un ejército victorioso en las armas; parece que es Bismarck el genio dominador de Europa, capaz de imponer su ley al derecho político, cuando el rescripto imperial está sin duda dictado para prevenir conflictos, y cuando el principio monárquico é imperial puede en las crisis europeas, que también amenazan á Alemania, ser el sagrado refugio del derecho y de la libertad.

\*  
\* \*

La insurrección de Dalmacia, amenazando comunicarse á la Bosnia y á la Herzegovina, viene á resucitar la eterna cuestión de Oriente. El Oriente empieza en las escabrosas breñas y en los riscos de las costas donde se guarecen y organizan los inquietos dálmatas, tan hostiles al Gobierno austro-húngaro como lo fueron al de la Sublime Puerta.

Elementos le sobran al Gabinete de Viena para sofocar la insurrección naciente, pero siempre quedará demostrado que

no han sido las autoridades austriacas más afortunadas que los tiránicos pachás de Turquía, y que el programa del conde Andrassy tuvo más de habilidoso en pro del Austria, que de fecundo para la tranquilidad de aquellas provincias.

Terminamos esta crónica bajo una impresión poco halagüeña. Francia ve complicada su situación interior con las cuestiones de Suez, Sfax y del Egipto; Inglaterra lucha para apaciguar los tristes disturbios sociales que se ha creado en Irlanda; Italia, apoyada en cierto egoísmo, camina á la ventura; Rusia hace titánicos esfuerzos con el fin de ahogar el fiero nihilismo que desgarrá sus entrañas; Turquía perece; Austria combate, y Alemania, haciendo frente al socialismo, discurre el mejor medio de conservar la preponderancia en que hace presa.

En África, turbulencias sin cuento en Argelia, mientras el Egipto, engrandecido con el canal de Suez, es víctima y juguete de los encontrados elementos que allí se disputan el predominio. Y aún más allá de los mares, las incesantes turbulencias en varios centros de América, pueden dar asunto á más larga é interesante revista.

¿Es el desequilibrio de las fuerzas sociales, ó la inapelable ley del movimiento eterno soñado por Darwin, el que produce y produjo siempre la incesante inquietud de pueblos y naciones?

S.

